AÑO SETIMO. Juéves 16 de Mayo de 1850.—*Santos Juan Nepomuceno, mártir, y Ubaldo.* NUMERO 115.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

(Dia 14.) EPOCAS.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit
A las 8 de la mañana	29.97	85°
A las 12 del dia	29.96	87°
A las 4 de la tarde	29.93	88°

Precios de suscricion.

En esta ciudad y Matanzas:

Por un mes	$ 1	
Por seis meses	6	adelantados.
Por un año	11	idem.
En los demás puntos de la isla:		
Por un mes (franco de porte.)	$ 1	2 rs.
Por seis meses (idem,)	7	4 rs.
Por un año (idem.)	14	„

En los puntos en que este diario no tenga agente deberá el que desee suscribirse señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

Remitidos. Todo remitido sobre asunto de interés particular pagará á razon de MEDIO REAL por linea, debiendo entregarse en el despacho de anuncios.

Anuncios. Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde, no siendo muy largos, se publicarán en el número del dia siguiente. Los que no pasen de seis lineas de impresion pagarán, desde una á cuatro veces, cuatro reales fuertes, y sencillos si son de suscritor.—En Matanzas se recibirán en casa de los Sres. Olmo y hermano, calle del Medio.

VAPORES TRASATLANTICOS.

Entre los Estados-Unidos é Inglaterra.

(LINEA INGLESA.)

De Liverpool para Boston ó Nueva-York (alternativamente) todos los sábados, principiando desde el 6 de abril hasta el invierno, época en que los viajes serán quincenales.	De Boston ó Nueva-York para Liverpool: el 1º de mayo (miércoles) de Boston: el 8 de Nueva-York: el 15 de Boston y alternando así sucesivamente cada 8 dias.

PASAJE: De Liverpool á los Estados-Unidos 35 libras esterlinas (175 $) sin vinos y licores. Se cobra por el equipaje que pase de media tonelada de medida: de Nueva-York ó Boston para Liverpool: en 1ª $ 120, en 2ª $ 70.

Entre los Estados Unidos y Escocia.

(LINEA INGLESA.)

De Glasgow á Nueva-York: á mediados de los meses de abril, junio, agosto, octubre y diciembre.	De Nueva-York á Glasgow á mediados de mayo, julio, setiembre y noviembre.

PASAJE: Primera cámara 20 guineas (100 $).

Entre Nueva York, Southampton y Brema.

(LINEA AMERICANA.)

De Nueva-York el 20 de cada mes.	Para Nueva-York, de Brema el 15: de Southampton el 15.

PASAJE: En Primera $ 120: en segunda 60.

DE OFICIO.

Secretaría de la Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—El Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero ha dispuesto se inserte en el *Diario de la Marina* por tres dias consecutivos la comunicacion siguiente. Habana 10 de mayo de 1850.—*José Martin Viñalet.*

Consulado general de los Paises Bajos en la Isla de Cuba.—Excmo. Sr.: El ministro de Estado de mi soberano, en su comunicacion del 22 de marzo último, me encarga ponga en conocimiento de V. E. la modificacion que ha sufrido el decreto del 9 de diciembre de 1845 por el del 29 de enero último respecto al uso de los faroles que deberán llevar los barcos de vapor neerlandeses para indicar su rumbo durante la noche; lo que tengo el honor de cumplir, acompañando á V. E. la traduccion textual adjunta de dichos documentos, suplicándole á la vez se sirva ordenar su insercion en el periódico oficial de este Apostadero por tres dias consecutivos, á fin de que llegue á noticia de *los subordinados* de V. E. y demás navegantes de estos mares una disposicion de tan patente utilidad.

Aprovechándome de esta circunstancia ofrezco á V. E. las veras de mi mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 6 de mayo de 1850.—Excmo. Sr.—G. Lobé.—Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero, &c., &c., &c.

(Diario Oficial, número 3.)—Decreto del 29 de enero de 1850 conteniendo las disposiciones relativas á los faroles que deberán llevar en la mar los barcos de vapor para indicar su rumbo durante la noche, modificando y completando el decreto del 9 de diciembre de 1845. (Diario Oficial, número 68.)

Nos, Guillermo III, por la gracia de Dios, rey de los Paises Bajos, príncipe de Orange, gran duque de Luxemburgo &c., &c., &c.

Visto los informes de los departamentos de la marina del 25 de noviembre de 1848, letra D, núm. 58; de la Gobernacion del 7 de febrero de 1849, núm. 161, sesta division; de Estado del 10 de [illegible] de 1849, núm. 9, y de Hacienda del 15 de febrero [illegible] 49, núm. 85 á 117, division de los derechos de entrada y salida, con objeto de modificar y completar el real decreto del 9 de diciembre de 1845 (Diario Oficial, núm. 68) relativo al empleo de señales durante la noche en alta mar á bordo de los barcos de vapor, con objeto de ponerse *sobre ese particular en relacion con los reglamentos* vijentes hoy en las naciones vecinas:

Oido nuestro Consejo de Estado (dictámen del 2 de marzo de 1849, núm. 10):

Sobre los informes de nuestros ministros de la Gobernacion del 12 de enero de 1850, núm. 1, letra A, primera division, y de la Marina del 16 de enero de 1850, letra D, número 65:

Hemos decretado y decretamos:

Manteniendo las disposiciones de los artículos 2.º y 10 del real decreto del 9 de diciembre de 1845 (Diario Oficial, núm. 68) relativo á los faroles que deben llevar los buques de vapor que navegan sobre los rios, corrientes, canales y radas del interior del reino, se acuerda nuevamente que los buques de vapor navegando *en el mar, á contar desde el límite* extremo del lugar á donde está establecida la aduana, en las barras y en los lugares del mar frecuentados deberán siempre llevar, desde ponerse el sol hasta su salida:

Navegando.	Un farol *blanco* con luz clara á proa en el tope del palo de mesana.
	Un farol *verde* colocado á estribor á proa.
	Un farol *rojo* colocado del mismo modo á babor.
Al ancla....	Un farol *blanco* comun.

El farol blanco que durante la noche se llevará en el tope del palo deberá esparcir una luz de tal fuerza y de tal claridad que en noche oscura sea visible por lo menos á distancia de una milla alemana, y las candilejas deberán estar colocadas de modo que esparzan al rededor suyo *en todos sentidos* una luz igual y sin intérvalos.

Los faroles de color puestos sobre los costados de los buques de vapor deberán ser visibles cuando menos en noches oscuras á una media milla alemana, y las candilejas colocadas de modo que una luz igual y sin intérvalos sea vista por los dos costados del buque en un espacio de diez puntos por lo menos del compás, estendiéndose desde proa en derechura hasta dos puntos de compás mas á popa que de costado.

Ademas deberán estar provistos los faroles de colores puestos sobre los costados de una placa de un metro de largo por lo menos, puesta contra el lado interior de las candilejas y paralelamente á la quilla del buque, con el fin de impedir que la luz sea visible por el otro lado.

Los faroles en uso cuando se está al ancla deberán estar dispuestos de modo que la claridad de la luz se aperciba todo al rededor del horizonte.

Las indicaciones juntas al presente decreto acompañarán siempre este mismo decreto.

Las disposiciones del real decreto de 9 de diciembre de 1845 (Diario Oficial, núm. 68) continuan siendo obligatorias y aplicables con relacion á las disposiciones del presente acuerdo.

Nuestros ministros de la Gobernacion y de la Marina están encargados de la ejecucion del presente decreto, el que se insertará en el diario oficial.—(Firmado) Guillermo.

El Haya, 29 de enero de 1850. El ministro de la Gobernacion (firmado) Thorbecke.—El ministro de la Marina (firmado) E. Lucas.

Habana 6 de mayo de 1850.

Por traduccion testual conforme del original.—El Vice-Cónsul de los Paises Bajos, M. Lobé.

APENDICE AL REAL DECRETO DE 29 DE ENERO DE 1850 *(Diario Oficial, núm. 3).*

Instruccion explicativa para el uso de los faroles que deben llevar los barcos de vapor en la mar para indicar su marcha durante la noche (Apéndice del real decreto de 29 de enero de 1850, Diario Oficial, núm. 3), conteniendo nuevas disposiciones relativas á los faroles que deberán llevar en el mar los barcos de vapor para indicar su rumbo durante la noche, sirviendo de modificaciones y de complemento al decreto de 9 de diciembre de 1845 (Diario Oficial, núm. 68).

Los tres faroles vistos á un tiempo en un triángulo vertical deben ser considerados como señal segura de que la marcha de un buque de vapor se dirige hácia aquel que los apercibe.

Cuando solamente se ve el farol en el tope del palo, llevando la luz roja, esa señal indica que el babor del otro buque se dirige hácia él.

El farol del tope del palo, llevando luz verde, es prueba segura que el estribor del otro se encuentra vuelto hácia él.

El cambio del color de las luces (despues de haber visto un poco antes los dos colores) indica claramente el cambio de rumbo del buque de vapor dirigido hácia él.

PRIMERA POSICION.

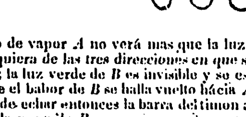

El barco de vapor *A* no verá mas que la luz roja del de *B* en cualquiera de las tres direcciones *en que se encuentre* ese buque; la luz verde de *B* es invisible y se está entonces seguro que el babor de *B* se halla vuelto hácia *A*, y este sin temor puede echar entonces la barra del timon á babor para pasar por la popa de *B*.

SEGUNDA POSICION.

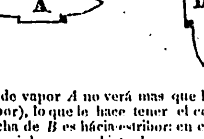

El barco de vapor *A* no verá mas que la luz verde de *B* (á su estribor), lo que le hace tener el convencimiento de que la marcha de *B* es hácia estribor: en consecuencia arreglará sus maniobras con objeto de pasar por detrás de *B*.

TERCERA POSICION.

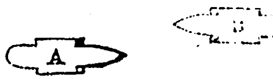

Los vapores *A* y *B* no ven cada uno mas que sus luces rojas; las verdes están tapadas por las placas. Siempre que sea así se cruzan por babor.

CUARTA POSICION.

Aquí no se ven recíprocamente mas que su luz verde; la roja está tapada por la placa. Siempre que dure esta posicion los buques se cruzan por estribor.

QUINTA POSICION.

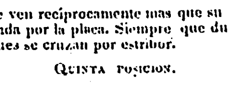

Esta posicion exige atencion muy especial. Cuando el buque *A* ve la luz roja y el buque *B* la verde hay que hacer la deduccion que se aproximan en direccion transversal. En la posicion [illegible] cada aquí, la regla prescrita por el decreto del 9 de diciembre de 1845 (Diario Oficial, núm. 68) es aplicable á los dos buques, á saber, que el timon se pasa á babor y que se cruzan por babor.

SESTA POSICION.

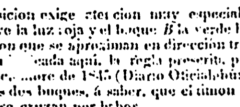

La vista de las dos luces de color sobre los dos buques, formando un triángulo con la puesta en el tope del palo, da á conocer que los dos buques van en línea recta el uno contra el otro, y siguiendo la regla los dos pasan el timon á babor, cruzándose de ese modo por babor.

Es muy importante se tenga mucha atencion á la colocacion de los colores y que la placa, de un metro de largo, de madera ó de lona, se coloque de modo que las dos luces no se vean á la par en ninguna otra direccion mas que en la línea recta, sin lo cual la medida que ha de indicar con certeza de qué modo se han de gobernar los buques vendria á ser inútil, de lo que podrá convencerse con un exámen atento de la posicion indicada arriba; pero al verse una de esas luces de color ó todas dos se podrá juzgar y obrar durante la mas profunda oscuridad con la misma certeza que de dia claro en cualquiera direccion en que se encuentren los buques.

Es tambien muy importante que los *buques de vela* se hagan de faroles colorados y verdes para usarlos, siguiendo las indicaciones que preceden para los barcos de vapor, con objeto de enseñar con la mano en caso de encontrar buques *de noche*, el *farol verde* á *estribor* ó el *rojo* á babor del costado por donde se aproxima el buque.

Los buques en puerto deben llevar todos una luz ordinaria.

Habana 6 de mayo de 1850.

Por traduccion testual conforme al original.—El Vice-Cónsul de los Paises Bajos, M. Lobé.

PARTE MERCANTIL.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Mayo 15.—No hubo hasta las 6½ y quedaban por barlovento una frag. española de guerra, y por sotav. berg. mercante sin reconocer.

Salidas.

Para Cowes frag. ing. Florence, cap. Woodward, por los Sres. Drake H. y comp.

Para New-Port berg. am. Cardiff, cap. Melville, por los Sres. Burnham y Comp.

Para Amberes frag. am. Arkansas, cap. Orr, por los Sres. Burnham y Comp.

Para Hamburgo frag. esp. Carlota, cap. Mendezona, por los Sres. Pardo, San Pelayo y Comp.

Para Cárdenas berg. francés Perruche, cap. Perraud, por los Sres. Zangroniz, H. y Comp.

Para New-York y Lóndres vapor español Cetro, cap. Sanchez, en lastre, por D. Antonio Parejo.

Para New-Orleans vapor español Guadalquir, cap. Villaverde, por don Antonio Parejo.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Remedios gol. Constancia, pat. Vila, 200 cajas azúcar, 50 @ de cera y 2 tercios de tabaco.

De Cabañas gol. Galatea, pat. Fluxat, 190 c. azúcar y 30 pipas aguardiente.

Del Júcaro gol. Norma, pat. Reguera, 410 c. azúcar y 4 pipas aguardiente.

De Bahia Honda gol. Carmita, pat. Sanchez, 240 c. azúcar.

De Sierra-morena gol. Maria, pat. Peñe, 500 c. azúcar.

De Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, 187 c. azúcar y 37 sacos de café.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Cárdenas berg. francés Perruche, cap. Perraud, de arribada, por los Sres. Zangroniz, H. y Comp.

Para Savannah gol. am. Cherokee, cap. Smith, por los señores. Burnham y Comp.

140 bocoyes miel de purga.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Jaruco gol. Natividad pat. Pagés, con efectos.
Para Moron gol. Segunda Chispa, pat. Riera, con id.
Para Canasí gol. Correo, pat. Villarin, con id.
Para el Mariel gol. Quintina, pat. Fernandez, con id.
Para la Teja gol. Dorotea, pat. Torres, con id.

COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. am. Nathaniel Blake, de Portland.
Frag. amer. Nathaniel W. Bridge, de New-York.
Berg. am. Rainbow, de idem.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Frag. am. William, de Boston.

FRUTOS [illegible] EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	3136
Arrobas de café	912
Millares de tabaco	72
Libras de tabaco en rama	6738
Arrobas de cera	885
ADEUDADO A LA EXTRACCION DEL 14.	
Cajas de azúcar	2569
Arrobas de café	133
Millares de tabaco	46
Arrobas de cera	160

Depósito mercantil.

Efectos que han salido el 15 al consumo de la plaza.

Por los Sres. C. A. Fischer: 169 pesos de rusias.

—Idem para embarcarse en la gol. ing. Jacinta, con destino á Belize.

Por D. J. Dotres: 1152 lb de suela.

Inteligencia marítima.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS mayo 13—Berg. amer. Susan, Walford, de Jamaica.
Berg. ing. Petrel, Arestrun, de Halifax.
MARIEL mayo 12.—Berg. am. Lima, Higgins, de la Habana.
MANZANILLO abril 3.—Barca ing. Old England, Knott, de la Habana.
10—Barca sueca Skatan, Ruberg, de Filadelfia.
26—Gol. ing. Operator, Clark, de Montegobay.
Gol. ing. Malibran, Tarr, de Londres.
30—Barca am. St. Jago, Jordan, de Cuba.
CUBA abril 30.—Berg. esp. San José, Longa, de Cádiz.
Mayo 1.—Berg. de S. M. Patriota, de la mar.
3—Frag. esp. Rosalia, Bley, del Marañon.
4—Berg. ing. Velocity, Durnel, de Kinagua.
TRINIDAD mayo 1.—Barca amer. Washington, Pettingill, de Kingston.
Berg. amer. Savanna, Otis, de St. Thomas.
CIENFUEGOS mayo 2.—Berg. amer. Elizabet Felton, Eldridge, de Kingston.
5—Berg. ing. Nancy, Taylor, de idem.
Ferg. francés Eugenie, Fatome, de la Habana.
Berg. ing. Mary, Marshall, de Montegobay.
8—Frag. franc. Joseph, Kreit, de la Habana.
10—Berg. am. Rowland, Wattes, de New-York.

SALIDAS.

MATANZAS mayo 13.—Barca amer. Canada, Leavitt, para Boston.
Gol. am. M. Ringgold, Richard, para Wilmington.
Gol. ing. R. Cobden, Campbell, para Cárdenas.
Barca am. Mopeng, Clark, para New-York.
Gol. amer. Independence, Blanchard, para Boston.
14—Barca amer. Osmandi, Gardner, para Trieste.
MANZANILLO abril 3.—Gol. amer. Arcturus, Bagnes, para New-York.
Barca ing. Helena, Yung, para Cork.
11—Gol. ing. Rachael, Bates, para Montegobay.
20—Barca amer. John Bird, Bird, para Boston.
20—Pailebot de S. M. Cometa para la mar.
27—Gol. ing. Eagle Culloch, para Montegobay.
CUBA abril 29.—Frag. ing. Underley, Bowden, para Swansea.
30—Berg. am. Caroline, Payne, para Manzanillo.
Mayo 2.—Frag. franc. Esperanza, Chretien, para Trieste.
Pailebot amer. John N. Dodge, Ames, para idem.
TRINIDAD mayo 6.—Berg. amer. James Crosby, Pendleton, para Boston.
Barca am. Cordelia, Jehus, para Filadelfia.
8—Berg. ruso Argo, Bremer, para Bremen.
CIENFUEGOS mayo 3.—Berg. am. Zeden, Thurow, para Filadelfia.
4—Berg. amer. Wancer, Moleland, para New-York.
Berg. am. Ellen Reed, Chipman, para Boston.
8—Berg. amer. Lemuel Petis, Brown, para idem.
10—Frag. francesa Olicope, Fatome, para Falmouth.
Frag. francesa Mareé, Rozo, para Marsella.

Importacion de Ultramar.

—De la frag. am. *Nathaniel Blake*, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Drake, H. y Comp.

A los consignatarios: 16,600 pies tablas de pino, 1829 bocoyes abatidos con sus fondos, 1500 cortes de caja para azúcar, 6000 arcos de madera, 7 barriles de papas, 150 cajas velas de sebo.

—Del berg. am. *Rainbow*, procedente de New-York, y á la consignacion de los Sres. Drake, H. y Comp.

A los consignatarios: 320 toneladas carbon de piedra.

—De la barca am. *Nathaniel W. Bridge*, procedente de N. York, y á la consignacion de los Sres. Drake, H. y Comp.

A los Sres. Storey, S. y Comp.: 500 bocoyes vacios.

A los Sres. S. C. Burnham y Comp.: 525 paquetes de duelas y sus fondos.

—De la gol. am. *Forest King*, procedente de New-York, y á la consignacion de los Sres. Peñasco H. y comp.

A los consignatarios: 5 cascos aceite de ballena.

A D. J. Molner y comp.: 1 caldera y 4 bultos maquinaria de vapor para ingenio.

A D. M. B[illegible]: 6 cajas bandejas y obras de peltre.

A D. J. J. Marquez: 42 cajas de medicinas.

A D. H. Beraza: 7 bultos de medicinas.

A D. R. Bleu[illegible]: 16 barriles de cola, 17 cajas de clavitos, 6 id. relojes de pared y ferreteria, 3 id. de zarzaparrilla, 1 id. de pieles, 1 id. de fósforos, 25 atados escobas de millo, 19 baules, 1 casco de piedra pómez.

A D. J. Pastor: 5 cajas ferreteria y chapas de caoba, 3 tablas de maple y hayas.

A los Sres. Vives, id. y comp.: 1 caja de sombreros.

A D. J. de los R[illegible]: 10 cascos y 1 barril de vinagre.

A D. C. Tyng: 3 barriles de alquitran.

A los Sres. Drake, H. y comp.: 50 cajas de sidra, 3 atados mecedores de [illegible].

A los Sres. Galceran y comp.: 12 cajas de clavitos.

A D. D. Martinez y Corte: 1 cajon con tubos de plomo, 2 cajas de azuelas, 3 molinos para maiz, 1 caja botones de vidrio para muebles, 25 lios cáñamo en rama.

A D. E. L. Cuevas: 1 caja plata labrado.

A los Sres. Balileau, S. y comp.: 11 cajas de mercancías.

A D. A. Ferran y comp.: 2 bultos de goma elástica y brochas, 2 id. de cobre, 2 cajas de machetes, 1 id. de balanzas, 4 cascos aceite de ballena.

A los Sres. Poix y Bustamante: 9 cajas de maltones y madapollanes, 2 id. de drilles y otros sitos.

A D. J. Ruiz y comp.: 8 bultos de medicinas.

A D. L. Le Riverend: 6 bultos de medicinas.

A D. M. Calvo: 6 cajas de copal.

A D. J. Zaldúa: 1 caja correas para máquinas.

A D. G. Rodriguez: 6 barriles de cal, 1 oficio.

A D. P. Mendivé: 11 cascos de grasa, 5000 arcos de madera, 1 caja de hojas y guantes para florete.

A D. P. M. Paz: 1 caja instrumentos de cirugia.

A D. E. Sazerac: 1 cajas de medicinas.

A D. H. Cahuzac: 25 barriles de yeso calcinado.

A los Sres. Fernandez y Pozo: 8 cajas de ferreteria, 2 contadores de máquina, 8 calderas para vegetales, 5 fardos tinas de madera, 22 barriles cal, *cemen y copal*, 6 *dras.* *didrómetros*, 4 barriles de azufre, 1 bomba, 16 arados, 1 máquina de picar carne, 12 rollos estopa, 8 fornillas, 2 paquetes.

A los Sres. Puente, I. y Cp.: 2 bultos barbas de ballena.

A don J. Bancesy y Cp.: 300 resmas papel de estraza, 2 cajas de muebles, 1 banqueta de madera.

A D. L. G. Barbosa: 6 cajas de mercancías.

A D. F. Debeche: 9 cajas de mercancías.

A D. G. Madrazo: 1 caja de mercancías.

A D. F. Gascon: 1 caja de herramientas.

A C. y Abad: 4 cajas de mercancías.

A la órden: 1 caja de mercancías.

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO.	*DESTINOS.*
Nicolasita, gol. esp.	Veracruz.
Arrogante Emilio, bergantin esp.	Buenos-Aires.
Joaquin, berg. esp.	Coruña.
Mosquita, pol. esp.	Buenos-Aires.
Sylphide, berg. amer.	Boston.
La Teja, pol. esp.	Génova.
Isabelita, frag. esp.	Cádiz.
Aquila, frag. esp.	Cowes.
Murillo, frag. amer.	Cowes.
Fanny, frag. ing.	Amberes.
Gustave, frag. franc.	Havre.
Gutterus, berg. ing.	Cowes.
James Drake, frag. am.	New-York.
Spy, frag. sueca	Copenhague.
Esther Frances, frag. ing.	Falmouth.
Luchana, berg. esp.	Veracruz.
Princesa de Guatemala, frag. esp.	Cádiz.
Carl Eduard, berg. bremes	Cowes.
Duquesa de la Victoria, frag. esp.	Tenerife.
Clementa, berg. esp.	Hamburgo.
Esperanza, frag. esp.	Santander.
Dos de Agosto, berg. esp.	Canarias.
Kezia, frag. am.	Boston.
Dolores, gol. esp.	Santander.
Klasina Maria, queche holandes	Amsterdam.
Desengaño, gol. esp.	Guaira.
Costerella, frag. am.	Trieste.
Bética, frag. esp.	Cádiz.
Adelaida, frag. am.	New-York.
Luis, berg. esp.	Hamburgo.
Sebastiana, frag. esp.	Marsella ó Génova
Clinton, frag. am.	S. Petersburgo.
Luisa y Josefa, berg. esp.	Liverpool.
Amalia, berg. esp.	Canarias.
Leontina, gol. esp.	Hamburgo.
17 the May, frag. noruega	Cowes.
Atenas, pol. esp.	Marsella.
Carisima, gol. esp.	Veracruz.
DESCARGANDO.	*PROCEDENCIAS.*
Diana, frag. esp.	Buenos-Aires.
Pepita, berg. esp.	Buenos-Aires.
Empire, frag. amer.	Boston.
Hasty, berg. am.	Portland.
Runo, berg. ing.	St. Davis.
Josefita, frag. esp.	Buenos-Aires.
Anna, frag. aust.	Cardiff.
Glammis Castle, frag. ing.	Hartlepool.
Superb, berg. [illegible]	Falmouth.
Joven Francisco, pol. esp.	B. Aires.
Tweed, berg. esp.	Buenos-Aires.
Bonifacio, berg. esp.	Burdeos.
Cecile, frag. sueca	New-Port.
Centauro, berg. esp.	Génova.
Indian Queen, frag. amer.	Filadelfia.
S. Gines, berg. esp.	Liverpool.
Condor, frag. am.	New-York.
Antelope, frag. am.	Boston.
Louis, frag. belga	Amberes.
Teia, [illegible]	Liverpool.
Natalie, frag. aust.	Liverpool.
Carolina, frag. hamburguesa	Hamburgo.
Sere, berg. hamburguesa	Hamburgo.
Tomaso, frag. ing.	Greenock.
Queen Bettys, frag. belga	Amberes.
Neptune, frag. dinamarquesa	Copenhague.
Clara, frag. am.	Filadelfia.
Republic, frag. am.	New-Port.
Baxide, berg. aust.	[illegible]
White, berg. amer.	Boston.
Charlotte Reed, berg. amer.	New-York.
[illegible], frag. belga	Amberes.
Sophie, frag. danesa	Hamburgo.
Etelvina, gol. esp.	Barcelona.
Gazelle, berg. ing.	Hull.
Inglewood, frag. ing.	Liverpool.
Dispatch, berg. ing.	New-Castle.
Dulce, berg. sueco	New-Castle.
Mazeppa, frag. franc.	Havre.
President Z. Taylor, berg. amer.	Mobila.
Mars, berg. ing.	Liverpool.
[illegible], berg. esp.	[illegible]
Palomera, frag. esp.	Buenos-Aires.
Viagero, berg. esp.	Buenos-Aires.
Veloz Ricardo, berg. esp.	Avilés.
Casilda, berg. esp.	Barcelona.
Argus, berg. amer.	Savannah.
San Fernando, berg. esp.	Sevilla.
Neptunus, queche hol.	Amsterdam.
Concordia, berg. ing.	Liverpool.
Pireo, berg. esp.	Barcelona.
Clorinda, frag. ing.	Liverpool.
Orleans, berg. belga	New-Castle.
Brilliant, berg. ing.	New-Port.
Meta, berg. inglés	New-Port.
Marathon, frag. amer.	Boston.
Adelphi, berg. inglés	Cork.
Celeste, frag. hol.	New-Castle.
Jacinta, gol. ing.	Belize.
Atlantique, frag. franc.	Marsella.
Pensylvania, berg. amer.	Portland.
Atalanta, frag. ing.	Guernsey.
Gadin, berg. francés	Cienfuegos.
Chesapeake, frag. amer.	Filadelfia.
Elizabeth, berg. ing.	New-Port.
Phoenix, berg. ing.	Liverpool.
Woodpoint, berg. ing.	Glasgow.
G. W. Brinkerhoff, berg. amer.	Boston.
Cardenas, berg. amer.	Portland.
Algonquin, berg. amer.	Providencia.
Idena, berg. sueco	New-Castle.
P. Pendleton, frag. amer.	New-York.
Tryphena, berg. ing.	Sunderland.
Amistad Campechana, berg. esp.	Sisal.
Forest King, gol. amer.	New-York.
Amstel, queche hol.	Amsterdam.
N. W. Bridge, frag. amer.	New-York.
Nathaniel Blake, frag. amer.	Portland.
Rainbow, berg. amer.	New-York.
Henry Marshall, berg. amer.	Savannah.
Mercedes, gol. esp.	Tampico.
Magnet, berg. hannoveriano	Bremen.
Segunda Diana, pol. esp.	Barcelona.
Sarah L. Bryant, frag. amer.	Boston.
Mary Lowell, frag. amer.	Portland.
Helicon, frag. amer.	New-York.
SIN DESTINO.	
Amistad, berg. esp.	
Virgen del Cármen, frag. esp.	Flete.
Glenner, frag. amer.	
Johanna, frag. brem.	
Eleonor, frag. ing.	Buenos-Aires.
West Latham, gol. ing.	
Leon, berg. esp.	
Perillan, berg. esp.	Flete.
Margaret Walker, frag. ing.	Flete.
Thorndick, frag. amer.	Flete.
Pilar, berg. español	
Vora, frag. aust.	
George, frag. amer.	
Gallo, berg. esp.	Buenos-Aires.
Antonio, berg. esp.	Buenos-Aires.
Copernico, berg. esp.	Buenos-Aires.
Victor, frag. americana	
Cuatro Hermanos, berg. esp.	
Princeton, frag. amer.	
Tentativa, frag. brasileña	
Paloma, berg. esp.	
Saxony, frag. am.	
Robert Patten, frag. amer.	
Immaculate, berg. aust.	
Dos Adelaidas, berg. esp.	
Alexander, frag. rusa	
Lyman, frag. am.	
Salisbury, berg. amer.	
[illegible], berg. esp.	
Tarquin, frag. amer.	
Ocean, frag. amer.	
[illegible], berg. amer.	
[illegible], frag. ing.	
Crusoe, frag. amer.	
Philo, frag. amer.	
Roman Empress, berg. ing.	
Zareton, frag. am.	
Caroline C. Dow, frag. amer.	
Lowell, frag. amer.	
[illegible]	
Concord, frag. am.	
Petronille, frag. belga	Gante.
Adela, pol. esp.	Buenos-Aires.
Lord Nelson, berg. esp.	
[illegible], frag. esp.	Matanzas.
Bella Aurora, frag. esp.	Buenos-Aires.
Triunfo, berg. esp.	Buenos-Aires.
Paquete de Manzanillo, berg. esp.	
Alexander, frag. francesa	
Sultana, gol. ing.	
Venus, berg. ing.	
Sophia, frag. bremesa	
Sarah Ann, frag. amer.	
Esperanza, berg. esp.	Buenos-Aires.
DESPACHADOS.	*DESTINOS.*
Flor de Llanes, gol. esp.	Tampico.
Carib, frag. ing.	Matanzas.
Nuevo S. Francisco, berg. esp.	Gante.
Alexander, frag. franc.	Sagua.
Paquete Europa, frag. esp.	Barcelona.
Packet, frag. belga	Amberes.
C. Devens, frag. amer.	Sierra-morena.
[illegible], berg. español	Hamburgo.
Edgar, frag. am.	New-York.
[illegible], esp.	Cádiz.
Almira, frag. am.	Cardenas.
Margaret, frag. am.	Curazao.
Cherokee, pailebot amer.	Savannah.

BUQUES A LA CARGA.

Para Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad, el hermoso, fuerte y velero berg. español CLEMENTA, su capitan Aldaniz Echevarria, tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. SOLA Y WOLFF. 62-9

Para Cádiz CON ESCALA EN EL LAZARETO DE VIGO.—Saldrá del 25 al 30 del corriente mes la hermosa fragata española BETICA, su capitan don José Antonio del Valle, es buque de primera marcha; admite carga y pasageros, para los que tiene bastantes comodidades. La despachan los Sres. SOBRINOS DE D. JOAQUIN GOMEZ Y COMP. 8-12

Para Trieste. La fragata americana COSTERELLA, capitan Dickey, (A num. 1), tomará á flete unas 500 cajas de azúcar y saldrá en pocos dias. Impondrán M. DE EMBIL Y COMP. 6-12

Para Remedios. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa goleta DOROTEA, pat. Garcia: admite carga á flete y pasageros, á quienes se dará el esmerado trato de costumbre. La despacha en la calle de los Oficios, n. 61, frente al Correo. D. CIRIACO BLANCO. 10-5

Para Tampico. La nueva y hermosa goleta española MERCEDES, se prepara á salir dentro de una semana. Solo admite alguna carga menuda á flete y pasageros que serán perfectamente tratados. Impondrá su consignatario M. DE SANTELICES. 8-15

Para Veracruz. La nueva y muy andadora goleta española CARISIMA, se dispone á salir muy pronto, contando con las dos terceras partes de su carga y admite el resto á flete si se presenta en tiempo, y pasageros, que podrán ir con toda comodidad en su bonita cámara, y serán tratados con el mayor esmero por su capitan D. [illegible]. Impondrá su consignatario en la calle del Teniente-Rey, num. 22, D. M. DE SANTELICES. 8-15

Para Boston. Saldrá á la mayor brevedad la fragata americana KEZIA, su capitan Kendall: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

Para Génova. Saldrá dentro breves dias la polacra sarda TETI, capitan Petrano: admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Cuba, n. 33, los Sres. BIADA Y COMP.

Para New-York. Saldrá dentro de 12 dias la nueva y muy velera fragata americana paquete JAMES DRAKE, capitan Smith, tiene comprometido la mayor parte de su cargamento: admite á flete el completo de 1000 cajas de azúcar, carga ligera y tabacos, y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades y recibirán buen trato. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para S. Petersburgo. La nueva y velera fragata americana CLINTON, capitan Delano: admite á flete tabacos si se presentasen inmediatamente. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Veracruz. Dará la vela muy pronto el acreditado berg. esp. LUCHANA: cuenta con gran parte de su cargamento: admite el resto á flete si se presenta á tiempo, así como pasageros, que serán bien alojados en sus espaciosas cámaras, y recibirán el mas esmerado trato de su capitan don Francisco Ruiz. Impondrá en la calle de O-Reilly, num. 128, junto al muelle de Caballeria D. C. ALVAREZ.

Para Cádiz. La fragata española PRIMERA DE GUATEMALA, su capitan D. Eulogio Ortiz, recibe carga á flete y pasageros. Informará en la calle de San Ignacio, num. 97, su consignatario D. J. R. SALAZAR. §10-4

Para Marsella y Génova. La fragata españ. SEBASTIAN, su capitan Serra, tomará carga á flete y saldrá en pocos dias. La despachan M. DE EMBIL Y COMP. 6-16

Para Cádiz. Saldrá dentro de breves dias la hermosa y velera fragata americana ISABELA, forrada y claveteada en cobre: admite 4 á 5 pasageros, á quienes brinda un esmerado trato. Impondrá su consignatario D. C. TYNG. 4-11

Para cualquier puerto del Mediterráneo hasta Marsella: admite 500 cajas de azúcar á flete, la polacra española PAQUETE DE MANZANILLO, capitan Mateu. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS, LL. Y COMP. §

Para Bremen. Saldrá para el 15 del corriente, el hermoso, fuerte y muy velero bergantin bremés CARL & EDUARD, su capitan Volkemann, tiene á mayor parte de su carga lista y admite á flete carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEEL Y WOLFF. *11-7

Para Amsterdam. Saldrá á fines del presente mes, el queche holandes KLAZINA MARIA, su capitan H. J. Dowes: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores L. A. GOGEL Y COMP. *8—10

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá sin demora de Batabanó, la goleta ESPERANZA: admite pasageros y carga á flete para ambos puntos. Imponiendo su patron Cabrera en la posada francesa, calle del Teniente-Rey, y en la casa núm. 80, calle de los Oficios, los Sres. HARMONY, P. Y COMP. *5-7

Para Moron y los Perros. Saldrá á la mayor brevedad la goleta CHISPA, patron Riera: admite carga y pasageros para dichos puntos. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de los Oficios núm. 61, frente al Correo D. CIRIACO BLANCO. 4-12

Para New-York. Saldrá del 15 al 19 de mayo la nueva y velera gol. amer. FOREST KING, capitan Olmstead: admite carga á flete y pasageros. La despachan en la calle de Cuba, núm. 120, sus consignatarios los Sres. PEÑASCO H. §

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá del Batabanó á la mayor brevedad la goleta MERCED, patron Aguilar: admite carga á flete y pasageros. Impondrán su patron en la calle de San Ignacio fonda del Aguila de Oro, y en la misma calle frente al Volcan. D. SANTIAGO ALMIRALL. 4-14

Para Hamburgo. El nuevo y hermoso bergantin-goleta español LUIS, (A núm. 1), capitan Mundaca, forrado y claveteado en cobre: admite solamente á flete tabaco en rama y labrado, como igualmente pasageros. Impondrá en la calle del Tejadillo, num. 60, su consignatario D. SERAFIN DE BOLIVAR. 8-14

Para la Coruña, Santander y S. Sebastian. Admite carga á flete la nueva goleta española DOLORES, capitan Rivero. Impondrán los Sres. RIERA H. 8-10

Para Marsella. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata francesa ATLANTIC, al mando de su capitan Deizé: solo admite pasageros, á los cuales brinda dicho capitan un trato esmerado. Impondrán en la calle de Cuba, núm. 128, sus consignatarios los Sres. ZANGRONIZ, H. Y COMP.

Para el Havre, Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata francesa GUSTAVE, al mando de su capitan Doucet: solo admite pasageros, á los cuales brinda dicho capitan un trato esmerado. Impondrán en la calle de Cuba, n. 128, sus consignatarios los Sres. ZANGRONIZ, H. Y COMP.

Para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá de este puerto á la mayor brevedad posible, la goleta JOSEFA, patron Medinceja: admite carga y pasageros para dichos puntos. Impondrán su patron á bordo ó sus consignatarios los Sres. FONTANILLS, LL. Y COMP.

Para Charleston. Saldrá positivamente el domingo 19 de mayo, el sólido y velero bergantin americano ARGUS, su capitan Kean: admite pasageros, á los cuales se les dará un trato esmerado. Darán razon sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

Para New-York. Saldrá el 26 del corriente la nueva y velera frag. amer. paquete ADELAIDA, capitan Cobb, forrado y claveteado en cobre, tiene la mitad de su cargamento comprometido: admite á flete el cómputo de 650 cajas de azúcar y tabacos, pudiendo alojar varios pasageros en su hermosa y muy cómoda cámara, los cuales serán bien tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Puerto-Rico y la Guaira. Si reune la suficiente carga, saldrá dentro de breves dias, el velero berg. esp. DESENGAÑO: admite pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato su capitan Artaza. Impondrán sus consignatarios los Sres. GUEREDIAGA, IRIARTE Y COMP. *8-9

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá sin falta el juéves 16 del corriente la acreditada goleta VILLANUEVA, patron D. Francisco Perez: admite un resto de carga. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de la Obra-pía, núm. 121, los Sres. J. RICART Y COMP. *6-11

Para Vigo, la Coruña y Santander. Tiene fijada su salida del dia 15 al 20 del corriente la acreditada frag. esp. ESPERANZA, capitan Viademonte: admite carga á flete y pasageros, estos disfrutarán de todas las comodidades que ofrece su espaciosa y ventilada cámara, y el trato mas esmerado de parte del capitan. Impondrá en la calle de S. Ignacio, n. 85, D. P. M. DE LA AZUELA. 10-4

Para Cayo Hueso, Charleston y Savannah. Llegará á este puerto los dias 4 y 18 y saldrá los dias 8 y 22 de cada mes, la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. ISABEL, de 1115 toneladas, su capitan Rollins: las personas que tomen pasage en este buque podrán llegar á Baltimore ó New-York á los 5 dias despues de su salida de este puerto, dirigiéndose por tierra al primer puerto y por mar al segundo por uno de los vapores Northerner ó Southerner, para cuyo efecto aguardará uno de dichos vapores la entrada de la fragata Isabel II, la cual saldrá de Charleston para este puerto los dias 1 y 15 de cada mes. Admite carga á flete y pasageros, siendo estos perfectamente alojados y tratados; siendo los precios de pasage 10$ para Cayo-Hueso y 40$ para Savannah y Charleston, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de *los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo.* Impondrán de otros particulares respecto á dicho buque los Sres. Spafford, Fileston y compañía en New-York, M. C. Morecay en Charleston, y en la Habana los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para N. York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. OHIO, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. F. Schenck, de 3000 toneladas de construccion. Se aguarda en este puerto del de N. Orleans sobre el 19 de mayo, y seguirá para su destino pocas horas despues de su entrada. Este hermosísimo buque tiene dos máquinas de vapor dobles, de la fuerza de 1000 caballos cada una: tiene cuatro hermosos y espaciosos salones arreglados con todas las comodidades que pueden apetecer los pasageros, los que disfrutarán de un fino y esmerado trato, no teniendo nada que desear. El pasage de la primera cámara es de $70, y en la segunda con igual trato que en la primera $55, y en la tercera $25, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para N. Orleans. La muy andadora frag. amer. paquete de vapor y Correo de los E. U. FALCON al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. J. Hartstein; de porte de 900 toneladas. Se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el 19 de mayo, y verificará su salida pocas horas despues de su entrada. Admite pasageros en la primera cámara á $35, y á proa $25, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, y tomando un recibo para su admision á bordo, donde no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Chagres. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y Correo de los E. U. GEORGIA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos Estados David D. Porter, de mas de 3000 toneladas de construccion, con dos máquinas de vapor dobles, de la fuerza de 1000 caballos cada una, enteramente igual y con las mismas comodidades para pasageros que las que brinda el vapor OHIO, llegará á este puerto del de New-York sobre el 19 de mayo y verificará su salida pocas horas despues de su entrada. El pasage en la 1.ª cámara es de 80$, y en la 2.ª $45, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Se fleta para cualquier puerto de Europa, el bergantin español VELOZ RICARDO, de porte de 151 toneladas. Impondrán los Sres. CEBALLOS Y RUBIRA. 8-11

VAPORES.

El Cubano, su capitan D. Francisco Dominguez.—Saldrá para Matanzas los lúnes á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los mártes, regresará á Matanzas los miércoles y seguirá para la Habana los miércoles á las 10 de la noche.

Volverá á salir para Matanzas los viérnes á las 10 de la noche y regresará los domingos por la mañana.

El Habanero, su capitan D. Bernardo D. de Soto.—Saldrá de la Habana para Matanzas los domingos por la mañana y los miércoles á las 10 de la noche; seguirá para Cárdenas y el Júcaro los domingos á las 12 del dia y los juéves á las 6 de la mañana; regresará á Matanzas los lúnes y juéves despues de la llegada del tren y á la Habana los mártes y viérnes por la mañana.

El Almendares, su capitan D. Norberto Santos.—Saldrá para Matanzas, Cayo Bahía de Cádiz, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 1.º y 16 de cada mes á las 10 de la mañana.

De Matanzas los mismos 7.º y 16 á las 11 de la noche.

De Sagua los dias 3 y 18 al amanecer, entrará en Caybarien y seguirá á Nuevitas el mismo dia.

RETORNO.—De Nuevitas los dias 9 y 23 al amanecer.

De Caybarien los dias 10 y 24 por la mañana, tocará en Sagua el mismo dia, y seguirá para Matanzas al siguiente.

De Matanzas para la Habana los dias 12 y 27 á la salida del Sol.

Empresa de navegacion y comercio EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

El vapor SIRENA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Todos los lúnes á las 12 del dia saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.—Los miércoles á las 8 de la mañana de Bailen para Punta de Cartas.—Los juéves de madrugada de Punta de Cartas para la Coloma y Colon, y el mismo dia á las 9 de la mañana de Colon á la Coloma y continuando á las 11 para Dayaniguas, seguirá viage á Batabanó á las 4 de la tarde del mismo dia, llegando los viérnes por la mañana.

Pailebot CORREO DE ISLA DE PINOS (a) ROSA.—Su capitan D. Francisco Perez.—Deseando facilitar cuanto sea posible la comunicacion entre *Batabanó y la Isla de Pinos* dará este hermoso buque cuatro viajes mensuales, en el órden siguiente.—Todos los domingos por la noche saldrá de Batabanó para Nueva Gerona. Los miércoles por la madrugada regresará á Batabanó.

Se despacha en la Habana, calle de los Oficios núm. 77, por los Sres. Reventós y Comp.

Nueva empresa de Filipina.

Paquete PRINCESA LUISA.—Su patron Gonzalez.—Todos los domingos por la tarde saldrá de Batabanó para la Coloma, Colon, Punta de Cartas, Galafre y Arroyo-Puercos. Los mártes, de Arroyo-Puercos y Galafre para Punta de Cartas, siguiendo viage en el mismo dia para la Coloma, de donde saldrá para Batabanó los miércoles á las doce del dia.

NOTA.—Si por algun evento dejase de ir el buque á los puntos de Galafre y Arroyo-Puercos, la empresa tendrá á disposicion de los pasageros una embarcacion de carroza.

	Ps.	Rs.
Pasages de popa	6	„
Idem de proa	3	„
Criados	2	4
Carga de tabaco por flete, almacenage, ferro-carril y conduccion hasta las casas de sus dueños	1	4
Cargas de efectos por flete y almacenage	„	5
Escesos de quipages	„	5

GIRO DE LETRAS.

Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de S. Francisco, almacen de víveres en el portal de Armona, D. ANGEL ALCISSELLES Y HERMANO.

Sobre Lóndres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demás plazas de la Península las gira en la calle de la Obra-pía, núm. 13 D. PEDRO MARTINEZ.

Sobre Madrid y la Coruña; y sobre esta última plaza, pagaderas en cualquiera otra de la Península, las gira en todas cantidades en la calle de la Habana, núm. 175, D. ROBERTO G. ESPAÑOL. 30-2m

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Santander, Coruña, Vigo, Santiago, Bilbao, S. Sebastian, Gijon, el Ferrol y Llanes; sobre Veracruz y Méjico, y Pto-Príncipe en esta Isla, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly, núm. 128 *entre la plaza de Armas y muelle de Caballería los Sres.* NORIEGA, OLMO Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon, á la vista y todas cantidades, en la calle de Cuba número 120 *esquina á la de la Obra-pía, por los Sres.* PEÑASCO HERMANOS.

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle de Cuba núm. 33 *los Sres.* BIADA Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 3 *los Sres.* DRAKE, H. Y COMP.

Sobre Pamplona y San Sebastian; y sobre esta última plaza pagaderos en Madrid, Bilbao y Santander las giran en la calle de la Obra-pía, núm. 1, *los Sres.* GUTIERREZ Y CASAL. 30-9

Sobre Paris, Cádiz, la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las gira á corta vista en la calle de los Oficios núm. 80 D. JOSE PASTOR.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga y Barcelona, las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes núm. 19 *los Sres.* PICARD Y ALBERS.

Sobre Paris, Burdeos, S. Sebastian, Bilbao, Santander, la Coruña, Santiago, Padron, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Málaga, Barcelona y Madrid, á la vista y en todas cantidades los gira en la calle de Mercaderes n. 90. D. J. DE C. FONTELA.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao y S. Sebastian, sobre Gibraltar, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Cádiz, Málaga, Barcelona, Santander, la Coruña y demás plazas principales de Galicia, en todas cantidades y á corta vista las giran los Sres. SAMA Y H.

AVISOS.

Empresa de omnibus de Marianao. Con motivo de la falta de comunicacion por efecto de las circunstancias se suspende por ahora el coche diario de Hoyo-Colorado, saliendo tan solo los lúnes, miércoles y sábados á las horas de costumbre. En la línea de Marianao saldrán los coches á las 5½, 6 y 7 de la mañana, 1, 2, 5, 6 y 7 de la tarde, y del Cerro á las 6, 7 y 8 de la mañana, 2, 3 y 7 de la tarde y 8 de la noche. 3-15

El despacho del Consulado General de Francia, se ha trasladado á la calle del Sol, núm. 125, entre las de los Oficios y de San Pedro. §8-8

D. H. Cahuzac ha mudado su escritorio á la calle de O-Reilly, n. 16, entre Cuba y Aguiar. 15-8

Los Sres. pasageros de la fragata española ESPERANZA, se servirán entregar sus pasaportes el viérnes 17 del corriente hasta las 12 del dia, al capitan á bordo ó al consignatario del buque en la calle de San Ignacio, núm. 85, *2-15

ALMONEDA.

El juéves 16 á las 4½ de la tarde se rematará la bodega situada en la calle de Neptuno esquina á la de la Perseverancia, por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Escmo. Sr. Capitan General se rematara el viérnes 17 del actual, una mula color oscuro, de paso y marcha y escelente calesera, tasada en 204 pesos.

El sábado 18 se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 60 piezas de listado de hilo, ancho, 11 piezas de coleta blanca de hilo y 3 piezas de cotin de hilo de 6 cuartas de ancho, por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor cuarto se rematarán el sábado 18 á las 11 de la mañana, 5 quitrines y otros varios enseres pertenecientes á un tren de carruages situado en la calle de San Nicolas frente al num. 122, retasado en 502$ 6 rs.

NOVELAS.

En el despacho de esta imprenta se hallan de venta las siguientes:

LOS SIETE PECADOS CAPITALES, por *Eugenio Sué*—Se han publicado: LA SOBERBIA, 3 ts., 6 rs.; LA ENVIDIA, 2 ts., 4 rs.; LA IRA, 2 ts., id. id., y LA LUJURIA, 2 ts., id. id.

RAFAEL, PAGINAS DE LOS 20 AÑOS, por *Lamartine:* 1 tomo, 2 reales.

LAS DOS ESTRELLAS, por *Teófilo Gautier:* 1 t., 2 rs.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, por *Dumas:* 9 ts., 2$.

LA REINA MARGOT, por el mismo, 6 ts., 1$ 2 rs.

LOS CUARENTA Y CINCO, por id., 6 ts., 1$ 2 rs.

ASCANIO, por id., 4 ts., 1$.

MARTIN EL ESPOSITO, por *Sué:* 8 ts., 2$.

ERNESTO MALTRAVERS, con la continuacion ALICIA ó LOS MISTERIOS, por *Bulwer:* 7 ts., 2$.

EUGENIO ARAM, por el mismo autor, 4 ts., 1$.

GODOLPHIN, por id., 4 ts., 1$.

OCTAVIO, por *Bernard:* 2 *cuadernos en folio,* 4 *rs.*

LAS NOCHES DEL PADRE LACHAISE, por *Gozlan:* 2 ts., 5 reales.

LA CIRCASIANA, por *Lavergne:* 2 ts., 5 rs.

CONFESIONES DE UN SOLTERON, por *Lady Blessington:* 1 t., 2 rs.

Tambien están de venta:

EL RABO DE UN TIGRE, *aventura peligrosa del capitan Mac Clenchem, del ejército de Bengala:* 1 cuaderno ilustrado con 5 láminas finas, 2 rs.

LOS MEDICOS EN LA CHINA, *ó estado de las ciencias médicas en el Celeste-Imperio, con noticias circunstanciadas de admirables curaciones, segun la relacion verídica de un chino recien llegado á la Habana:* 1 cuaderno, 2 rs.

El Vizconde de Bragelonne. Concluida la impresion del tomo XIII de esta interesante novela, se halla venal en el despacho del Diario de la Marina, como tambien los 12 tomos anteriores: precio, 2 rs. cada uno.

La Pereza, quinto de LOS SIETE PECADOS CAPITALES, por Mr. Sué.—Un tomo en 8.º de buena impresion, á 2 rs. fs. En el despacho de esta imprenta.

Cura homeopática del cólera,

CON NOTAS Y UN APENDICE;

POR

F. F. QUIN, M. D.,

médico ordinario de S. M. Leopoldo, rey de los belgas; miembro del instituto real de Lóndres, de la real sociedad de medicina de Edimburgo, de la academia de medicina y del instituto real de Nápoles, de la sociedad homeopática de Leipsick &c.

TRADUCIDO DEL FRANCES AL CASTELLANO

POR

SANTIAGO SAVAGE,

doctor en medicina de la universidad de Harvard (Estados-Unidos) &c.

Un cuaderno en 8.º de 56 páginas de buena impresion.

Se halla de venta en el despacho de este periódico á UN REAL SENCILLO el egemplar.

HABANA.—Miercoles 15 de mayo de 1850.

ULTIMAS FECHAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid abril	9	New-Orleans, abril	30
Barcelona, abril	7	Charleston, mayo	1
Cádiz abril	14	Méjico, abril	25
Paris abril	4	Veracruz, abril	30
Lóndres, abril	6	Mérida (Yucat.) abril	5
Liverpool, abril	6	Guatemala, febrero	8
New-York, abril	27	Valparaiso, marzo	1

CENTRO-AMERICA.

Los periódicos de Méjico que recibimos ayer contienen diversos documentos y noticias que arrojan bastante luz acerca de la situacion de los estados de la América Central. Sabíamos ya por la prensa de Nueva York que en Honduras habia ocurrido un pronunciamiento, y que el gobierno de Nicaragua se disponia á ausiliar al de aquel estado. Hoy tenemos á la vista actas, decretos y pormenores acerca de ese suceso.

Nuestros lectores saben que una de las mayores dificultades que se opusieron á la renovacion del pacto entre los miembros de la antigua federacion centro-americana fué el temor de que con él se repitiesen las disensiones motivadas por la ambicion ó por querellas de localidad, de que se habian originado antes frecuentes disturbios y una situacion de inseguridad y disgusto completamente adversa para el progreso de los mismos intereses materiales del pais, dificultad á que dió nuevo vigor la mejor situacion de los diversos miembros desde que roto el lazo federal vivió cada uno independientemente. No deben ignorar tampoco que ese mismo fué el orígen de la constitucion de Guatemala y Costa-Rica en repúblicas bajo la administracion de los generales Carrera y Castro, convencidos al parecer así el uno como el otro, sus gobiernos y partidarios, de la imposibilidad de aspirar al progreso por otros medios, y de la necesidad imperiosa de entrar en relaciones con el estranjero.

Por otro lado saben igualmente que los estados del Salvador, Honduras y Nicaragua continuaron trabajando por federarse de nuevo y constituir lo que llamaban un gobierno nacional, para lo que nombraron comisionados que reunidos en Leon formaron en noviembre último dos proyectos, el uno de república federativa, y el otro de república central, proyectos que por su divergencia demostraban el influjo de las circunstancias bajo las cuales se habian redactado, las de la ocupacion de la isla del Tigre y el bloqueo de los puertos de Honduras y el Salvador por fuerzas de S. M. B., y los trabajos de agentes norte-americanos ya para la negociacion de tratados que asegurasen á sus conciudadanos la empresa del canal inter-oceánico por la via de Nicaragua, ya para oponerse á toda influencia que no fuera la americana mediante la adquisicion de ventajas esclusivas para los Estados-Unidos.

Sin que entremos á averiguar las causas no patentes que respecto de esos últimos trabajos hubiesen influido para que Guatemala y Costa-Rica, repúblicas independientes, no se asociasen al entusiasmo manifestado por los otros tres antiguos confederados en su decidida inclinacion hácia la política americana, es lo cierto que en la prensa de los dos primeros paises hallamos pruebas manifiestas de que en ambos se ha mirado cuando menos con recelo la preponderancia de esa política, que en un porvenir mas ó menos inmediato pudiera ser contraria á los intereses de la raza, ó producir la entera absorcion de esta por la que naturalmente llamaria al territorio centro-americano la empresa del canal, ó las concesiones hechas con el objeto de construir esta obra sobre cuya fácil realizacion muestran grandes dudas muchos centro-americanos. En este sentido la emigracion considerable dirijida á California, la conducta de los inmigrados en este pais con los mejicanos, peruanos y chilenos, y la de los transeuntes ó detenidos para establecerse en el istmo de Panamá hubieron de producir nuevo y grande efecto, confirmando prácticamente los temores de los que hubieran podido creerse alucinados, y armados estos con nuevos argumentos tan eficaces como son todos los de hecho no han vacilado en dar la voz de alarma invitando á sus conciudadanos á pensar seriamente en el peligro de perder la nacionalidad, y con ella el dominio del pais, y hasta la propiedad, la religion y el idioma. Papeles de Costa-Rica que tenemos en nuestro poder anuncian esta alarma, pero la necesidad de seguir la relacion emprendida nos impide ocuparnos de ellos en este momento.

Ahora bien; segun las noticias que los periódicos de Méjico copian de los de Centro-América, D. Felipe Jáuregui, comisionado del gobierno de Honduras cerca del de Costa-Rica, negoció con este y con el agente de S. M. B., Mr. Chatfield, tratados, en virtud de los cuales debe erigirse en república el estado de Honduras, quedando de hecho reconocida como independiente por la Gran Bretaña, la cual se compromete á intervenir en caso de que la nueva constitucion dé ocasion á una guerra. "Por su parte, agregan, el comisionado Jáuregui compromete „al referido estado á no disponer de parte alguna de su territorio y á la permanencia de las „fuerzas inglesas en los territorios que ocupan „del mismo estado mientras se celebra un tratado definitivo de paz, amistad y comercio, entre „la Gran Bretaña y la espresada república de „Honduras." El presidente de este estado, se añade, manifestó oposicion á ratificar dichos tratados, y de aquí, dícese, nació el pronunciamiento á cuya cabeza se habia puesto el general Guardiola, y en virtud del cual tuvo dicho presidente que refugiarse en el Salvador con unos ochenta á cien hombres. El acta de pronunciamiento, redactada en la ciudad de Tegucigalpa el 12 de febrero, concluye con los siguientes artículos, suscritos por los concurrentes á cuyo frente se hallaba aquel general:

1.° Se desconoce la autoridad del Sr. D. Juan Lindo.

2.° Que se asegure su persona para que responda de los cargos que conforme á las leyes le resulten por la conducta observada en su administracion.

3.° Que inmediatamente una comision de personas respetables marche á traer al señor vice-presidente para que se encargue del ejecutivo, debiendo mientras tanto aquel llega, y para que el Estado no quede ni un momento sin gobierno, tomar las riendas de él el Sr. D. Miguel Bustamante, como senador mas inmediato y el llamado por la constitucion.

4.° Que la primera ocupacion del nuevo gobernante sea la de convocar las cámaras legislativas para que conozcan de la presente medida y restablezcan el órden constitucional, designando para su reunion, y segun la ley, el punto en que á su juicio puedan obrar con entera libertad.

5.° Será tambien una obligacion del mismo supremo gobernante hacer de preferencia á cualquier otro objeto que pudiera llamar su atencion una franca y sincera invitacion á los supremos gobiernos de los Estados para que cuanto antes y de cualquier manera se provea al establecimiento de un poder nacional, ofreciendo para tal intento los que suscriben toda la cooperacion que con sus capitales y sus personas puedan prestar.

6.° Todo el que se opusiere directa ó indirectamente al restablecimiento de las leyes, cuyo único fin se proponen llevar al cabo los suscritos, será considerado como enemigo de los derechos del pueblo, pero de ninguna manera será tenido por tal [illegible] el que hubiese pertenecido al S. Lindo por opiniones, [illegible] ó subordinacion en sus empleos.

7.° Que inmediatamente se comunique á los pueblos del Estado esta resolucion, y que se les manifieste á todos, muy particularmente á las autoridades y vecinos de la ciudad de Comayagua, para desvanecer injustas recriminaciones, que es la defensa de los derechos y garantías de todos los hondureños la causa que nos ha obligado imperiosamente á tomar esta determinacion.

8.° Que al dar este paso los pronunciados se ponen bajo la proteccion de los gobiernos del Salvador y Nicaragua, á quienes con espreso conducto y con la posible brevedad se dará conocimiento de la presente, esperando de su esclarecida ilustracion que será bien acogida por la justicia que caracteriza esa medida.

9.° Que para que todo lo dispuesto tenga pronto y ecsacto cumplimiento se autoriza suficientemente al benemérito general Sr. D. Santos Guardiola, comandante de la línea del Sur, quien usando de la fuerza y tomando todas las medidas y precauciones que crea necesarias, dará los pasos conducentes al fin que queda ya indicado.

Limitados al sencillo papel de relatores que nos hemos propuesto, consignando los hechos segun se presentan, no entraremos á examinar las disposiciones anteriores, ni las consecuencias que acaso hayan originado, pero sí manifestaremos: 1° que á ese documento acompañan otros por los cuales se vé, que despues de ese suceso el gobierno del Salvador promovió en las cámaras la aprobacion del tratado de organizacion nacional redactado en Leon en noviembre último: 2° que el de Nicaragua dió un decreto disponiendo que se levantara un ejército de operaciones bajo el mando del general Muñoz para socorrer al de Honduras contra las fuerzas de Guardiola y 3° que los periódicos de Guatemala y otros juzgan el suceso de Tegucigalpa y otros iguales que le precedieron como un efecto necesario de las tentativas hechas para renovar una federacion que creen impracticable, ó cuando menos muy poco duradera, y espuesta á ocasionar grandes males, sobre todo dirijida por el espíritu de la política de esclusivismo últimamente proclamada por sus promovedores.

Ferro-carriles en la Peninsula. (1)

Conocida de todos es la importancia de los puertos de mar por la facilidad que prestan al comercio para hacer los cambios con las diversas naciones del globo, y por la riqueza que consigo trae el comercio á la nacion que lo ejerce. Mas á parte de esta consideracion de economía pública hay aun otra de mayor trascendencia para la política de los gobiernos que los ha movido de continuo á buscar una via rápida de comunicacion entre la capital de cada reino ó estado y sus diversas provincias, y las naciones estrañas, razon por la cual vemos al mayor número de las cortes situado en puertos de mar ó muy cercano á algun puerto.

Nuestra España sin embargo de ser un pueblo marítimo por naturaleza, y de ser dueña en un tiempo de territorios inmensos en América, Africa y Asia, ha tenido su gobierno supremo en el centro de la península ibérica, con grave perjuicio tal vez de la administracion y con evidente daño del comercio, de las artes y de la industria, que debieron fácilmente propagarse en la ciudad mas populosa y mas rica de toda la monarquía. Pero se han planteado en nuestros dias esas vias de comunicacion cuya velocidad habrian tenido por fabulosa nuestros padres, y los puertos de mar respecto á la política han perdido en gran parte su influencia, porque una metrópoli que cuenta con ferro-carriles ha hecho desaparecer la distancia que la separaba de los otros pueblos y naciones, al paso que ha sembrado en toda la zona de la línea que recorre los gérmenes de la abundancia, que se desarrollan y fructifican por medio de la facilidad de los trasportes.

Así ha llegado á comprenderlo por fortuna nuestro supremo gobierno á presencia de los resultados eminentemente favorables que han obtenido con la instalacion de los ferro-carriles no solo las naciones fuertes y poderosas, sino tambien las de segundo y tercer órden, que supieron apreciar muy luego su importancia respecto á la prosperidad y engrandecimiento de los paises que cruzaban. Nadie hay, dice con este motivo nuestro cólega *La Nacion*, que desconozca que en esta parte nos hallamos atrasados aun respecto á varios estados pequeños de Europa, que se ven en estos momentos llenos de esas nuevas vias, que llevan rápidamente los productos de los mas apartados climas, que acortan las distancias de una manera prodigiosa, que abaratan los frutos en los mercados mas retirados, que importan la civilizacion á los paises mas atrasados, y que dan vida á las artes, al comercio y á la agricultura.

Nuestro supremo gobierno ha llegado á comprenderlo, repetimos, y decimos mal; nuestro ilustrado gobierno no pudo menos de comprenderlo muchos años hace; mas la serie no interrumpida de guerras y disturbios que incesantemente han agobiado á la nacion, la inesperiencia misma de nuestros compatriotas en materias semejantes, y el recelo y desconfianza con que nuestros capitalistas las miran, acostumbrados á emplear su dinero en otras especulaciones muy seguras y muy pingües, aunque no de tanta importancia para el pais en general, han impedido que se desarrollase en España esa nueva industria, privándola hasta hoy de los beneficios que necesariamente ha de traerle la instalacion de los ferro-carriles.

Concluidos en todas sus partes, en construccion ó próximos á emprenderse el de Mataro y Langreo, Aranjuez y Alar del Rey, junto con el de San Juan de las Abadesas, de que hablamos en nuestro artículo anterior, la Península toda ha reconocido y proclamado el principio de utilidad que ofrecen las nuevas vias, y la Península toda aboga en el dia por la construccion de un camino de hierro central que partiendo desde Aranjuez atraviese una gran estension de la Monarquia y una á la Corte de Castilla con el mar del Mediterráneo, dando así nueva vida á la coronada villa, y gran fomento á las provincias y puntos intermedios.

Todos están acordes en el pensamiento, mas no así en cuanto al puerto de mar que deba ser el término del ferro-carril de que hablamos. Prefieren unos á Alicante, otros al puerto de Cartagena, y no falta quien quisiera que el camino central fuese á Valencia. Del interés que ha inspirado este asunto, dice *El Heraldo*, ha nacido la cuestion de preferencia, que conviene examinar con detenimiento antes de adoptarse una resolucion difinitiva: y entrando desde luego en ella se espresa de esta manera: Cartagena, Valencia y Alicante ofrecen ventajas especiales: Cartagena es un puerto militar, un arsenal de gran importancia marítima, uno de los grandes puntos de apoyo para nuestra marina de guerra y ha de hacer en el Mediterráneo el papel que le corresponde. Valencia es una ciudad rica, activa é industriosa: tiene una huerta admirable, productos variados y esquisitos y grandes elementos de prosperidad. Pero apesar de todas estas innegables ventajas, abriga *El Heraldo* el firme convencimiento de que el punto mas conveniente para llevar el ferro-carril central es Alicante, fundándose en las razones siguientes:

Si urge, dice, acercar el mar á Madrid, es indispensable hacerlo por el camino mas corto, y por el que exija menos gastos, y nadie puede dudar de las ventajas que Alicante ofrece en esta parte, pues que la distancia es mas corta, y el territorio intermedio mas llano, y los obstáculos son casi insignificantes. En la línea de Valencia, ademas de ser mas larga habria que salvar las sierras ó puerto de Almansa, cuya operacion exijiria capitales inmensos; tendria que atravesar el ferro-carril mucho territorio de huerta, cuya espropiacion seria sumamente costosa, y por último Valencia carece de un buen puerto de mar como se desea.

Para que el ferro-carril fuese á Cartagena tendria que vencer tres puertos ó montañas de muy difícil acceso, y que atravesar gran parte de la huerta de Murcia, ofreciendo en esta parte el mismo inconveniente que Valencia en cuanto á la espropiacion: y por decirlo de una vez Cartagena en opinion del *Heraldo* es un punto poco mercantil, y su puerto no puede nunca por esta causa proporcionar las ventajas que necesita el desarrollo del comercio.

Muy de otra manera opina nuestro cólega respecto á Alicante, á favor de cuyo puerto aboga, deseoso de que el ferro carril central lo una íntimamente con la Corte. Con tal objeto dice: La línea de Alicante atravesaría un territorio en que por ahora florece poco la agricultura, y por consecuencia el costo de la espropiacion seria insignificante y terminaria en una rada espaciosa, bonancible, de inmejorable tenedero, donde en todos tiempos puede entrar toda clase de buques y permanecer con toda seguridad &c. &c. Este ferro-carril, añade, sin los inconvenientes del de Cartagena ofreceria al Gobierno los mismos resultados respecto á la parte militar, porque por medio de un buque de vapor llegarian las órdenes y las tropas casi con igual rapidez yendo á Alicante que si fuesen directamente á Cartagena ó Valencia, cuyo comercio con Madrid y con la parte central de España podria pasar por Alicante. Y en cuanto á los productos de esta provincia es indudable que alimentarian el movimiento del ferro-carril con sus almendras, pasas, vinos; aguardientes, barrillas finas, paños y papel de Alcoy, alfarería, pleita de Crivillente, lienzos ordinarios y otros que por las carreteras y caminos vecinales se reunirian en las estaciones.

Mucho respetamos la opinion de nuestro cólega el *Heraldo* y nos complacemos en observar el ingenio que manifiesta en la esposicion de sus ideas y en la preparacion de sus argumentos; mas esto no obstante disentimos mucho de su parecer esta vez, y lo fundaríamos con toda la imparcialidad que debe suponerse en quienes como nosotros se hallan mil y quinientas leguas distantes, agenos de toda influencia, si la *Nacion* no nos relevase de esta tarea defendiendo al puerto de Cartagena.

En otros artículos daremos á conocer á nuestros lectores las buenas razones que en esta contienda industrial alega la *Nacion*, creidos como estamos de que esta materia escitará la curiosidad de los habitantes de la Isla, interesados todos vivamente en los progresos de la Madre patria, y en que llegue el dia en que nuestra Metrópoli vuelva á colocarse en el rango elevado donde la encumbraron las virtudes de nuestros antepasados, y al cual la llama sin cesar su posicion geográfica, la riqueza de su suelo y la lealtad de sus valientes hijos.

(1) Véase nuestro número del 14

Correo de la Isla.

CIENFUEGOS.—Nada encontramos en las *Hojas*.

VILLA-CLARA.—Segun el *Eco* el estado sanitario de la villa era bastante bueno. Continuaba la seca.

SANCTI-SPIRITUS.—No hemos recibido el *Fénix*.

TRINIDAD.—El *Correo* del 10 dice que se gozaba en Trinidad de la "salud pública mas perfecta".

PUERTO-PRINCIPE.—Nuestro cólega camagüeyano viene mejorado en su parte material, pero escasó de locales. He aquí lo único que copiaremos:

Estadística.—Los matrimonios, bautismos y defunciones habidos en todo el mes de abril último fueron:

Matrimonios.—Blancos 16; de color 2.—Total 18.

Bautismos.—Blancos 96; de color 38.—Total 34.

Defunciones.—Blancos adultos 4; id. adultas 11; id. párvulos 18; id. párvulas 7; libres de color adultos 3; id. adultas 4; id. párvulos 6; id. párvulas 4; esclavos adultos 10; id. adultas 1; id. párvulos 2; id. párvulas 1.—Total 71.

Resultan pues á favor de la poblacion 63 individuos, 56 blancos y 7 de color. La mortandad diaria por término medio ha sido de 2'26.

SANTIAGO DE CUBA.—Ponemos á continuacion las locales de algun interés que hallamos en el *Redactor* del domingo 5:

Durante abril último entraron en este puerto 33 buques, de los cuales fueron españoles 14, ingleses 11, americanos 6 y austriacos 2.

En el mismo período salieron ocho españoles, 4 franceses, 7 ingleses, 6 americanos, un austriaco, 1 prusiano y 1 oldemburgués, formando un total de 32 buques.

En el mismo mes entraron tambien en este puerto ciento cincuenta y cuatro pasajeros en esta forma:

De Barcelona 2, de Santander 1, de Swansea 7, de San Thomas 7, de Jamaica 5, de Buenos Aires 1, de Curazao 5, de Savannah 1, de la isla 127.

La recaudacion de la real aduana en abril arroja un total de 132,591 pesos 24 reales, lo cual presenta un aumento sobre la del mismo período de 1849 de 54,255 pesos 3 rs.

Y ya que de movimientos hablamos daremos á continuacion un resúmen de los enfermos que en los 30 dias de ese mismo mes han ingresado en el hospital militar, del cual resulta que el número de muertos fué poco mas de 1½ por 100 en esta forma:

Existencia en 1° de abril 89, entrados 169, salidos 145, muertos 4.

Segun anunciamos en la anterior crónica el bergantin de guerra español que se hallaba en Tánamo fondeó en el puerto de Cuba la tarde del dia 1°, y en el anterior lo verificaron tambien, de igual procedencia, las goletas de guerra Juanita y Cristina. Estas dos deberán salir á cruzar en estas costas el dia de mañana domingo, y el bergantin Patriota saldrá tambien el mártes próximo con igual objeto.

En estos momentos acaba de fondear el bergantin inglés Velocity, procedente de la Inagua Grande, y trae 26 pasajeros y la tripulacion y capitan de la fragata española Esperanza, que salió de este puerto para el de Barcelona el dia 13 del pasado abril y se perdió totalmente en la referida Inagua el 19. Otros 5 de los pasajeros del referido buque se trasbordaron al bergantin inglés Comodore, que tambien salió de este puerto en aquellos dias con cargamento de mineral de cobre para el de Swansea. El Velocity viene cargado de sal y solo ha entrado en Cuba para dejar á los náufragos, pues su destino es el de Kingston, Jamaica, para donde deberá salir inmediatamente."

Del mismo periódico tomamos tambien la correspondencia siguiente:

Bayamo mayo 2 de 1850.—Ha concluido el mes de abril tan seco como el anterior. Los brisotes que diariamente reinan, disipando las frecuentes tempestades que se han formado, nos quitan la esperanza de que llueva pronto. Afortunadamente por algunos partidos han caido aguaceros muy regulares que algo los han refrescado. El calor es insoportable hasta por las noches, siendo muy rara la en que ha corrido algun fresco: el polvo molesta bastante á pesar del aseo de las calles y el riego que se hace mañana y tarde por órden del Gobierno. La salud pública no obstante ninguna alteracion ha sufrido, siendo su estado mas satisfactorio que en igual época de años anteriores, disfrutándose tambien de bastante abundancia en todos los artículos de consumo, puesto todo abunda á escepcion del forraje para los animales, y las aguadas, que se resienten ya mucho de la prolongacion de la seca.

El dia 5 del mes pasado, entre diez y once de la noche, se oyó tronar mucho hácia el lado de las sierras, y á la siguiente mañana como á las siete hizo una grande avenida el rio con tal rapidez que muchas personas que estaban bañándose, y algunas lavanderas que tenian sus ropas tendidas en el pedregal de las orillas, tuvieron que salir y recojerlas con precipitacion, huyendo para ponerse en salvo de la violencia de sus olas, no sin pérdida por parte de las últimas de algunos de sus efectos. Menos feliz fué una pobre madre, que dos leguas mas abajo de esta ciudad, en un punto llamado Jabaco, se hallaba lavando tambien su ropa, acompañada de dos hijas, como de siete y once años; estando en un islote que formaba el rio, queriendo salvar las dos hijas, sin embargo de la prontitud con que quiso hacerlo, al pasar el brazo que de su casa la separaba, era ya tal su violencia que le arrebató las hijas y por librarlas fué ella tambien víctima de su amor maternal. Deja en la horfandad ocho criaturas, y estas, al ruido que hacia el rio y á los gritos que daba la infeliz pidiendo socorro, salieron de la casa, que estaba contigua á la barranca del rio, y tuvieron el imponderable dolor de presenciar la catástrofe sin poder prestar el mas leve ausilio; por pronto que algunos vecinos á su llamado concurrieron no era tiempo ya de salvar á las infelices víctimas, siendo infructuosas cuantas diligencias se hicieron. A los tres dias como á un cuarto de legua mas abajo se descubrió el cadáver de una de las hijas, medio enterrado en un arenal que cubrió el rio: al cuarto y quinto dia se hallaron los de su madre y la otra hija, distantes mas de cuatro leguas del punto donde se ahogaron, ya en el rio Cauto, en el que desagua el de esta ciudad. Lamentable ha sido esta desgracia, que ha llenado del mayor sentimiento á todo corazon sensible. El pobre viudo, segun nos informaron, habia perdido el juicio. Que Dios se haya apiadado y tienda una mirada protectora hácia esa desolada familia!

Nuestro teatro se empezó, como antes habiamos anunciado, al principiar el mes, y sus trabajos progresan rápidamente, no levantándose la mano un solo instante. No queda duda por tanto de que en todo el año lo veremos concluido, segun se promete su dueño, el Sr. D. Francisco de Agüero. Si en esta empresa dicho señor no reportase utilidad alguna quédele al menos la satisfaccion del agradecimiento de un pueblo entero que mucho le deberá con esa obra, y tanto mas sincero, debe ser ese agradecimiento cuanto que es bien sabido que en su proyecto no ha influido idea alguna de mezquino interés, sino que procede con la mayor abnegacion de los suyos propios. Complacémonos mucho y aprovechamos la oportunidad de hacer esta manifestacion de su hidalgo proceder, á falta de otros medios con que recompensarle y para que á otros buenos vecinos sirva de estímulo para emprender alguna cosa que sea de beneficio público.

CATALUÑA HISTORICA.

RECUERDOS Y TRADICIONES.

ARTICULO SEGUNDO.

Toma de la ciudad de Tortosa.—Prision de D. Ramon de Moncada.—Muerte del arzobispo de Tarragona por Moncada.—Toma de Lérida.—Tratos de casamiento entre D. Ramon Berenguer y Doña Petronila.—Carta que escribió el rey D. Ramiro al conde de Barcelona.—Union de Aragon y Cataluña.—Fundacion de los monasterios de Santas Cruces y Poblet.

Volvamos á tomar el hilo de nuestra relacion.

Ansioso el conde de Barcelona de renombre y fama intentó conquistar la ciudad de Tortosa, que estaba en poder de moros. Se dirigió pues á ella con sus caballeros y vasallos y le puso sitio, contribuyendo á estrecharlo el senescal D. Guillen Ramon de Moncada, que tras de él fué con animosos caballeros de sus tierras. Recios combates se dieron, pero los moros, ayudados por la desesperacion, se mantenian firmes, y los esfuerzos de los catalanes eran inútiles.

Por aquel entonces hicieron necesaria la presencia del conde en Cataluña unos bandos que se formaron, titulados castellvines los unos y cervellones los otros, y partió dejando encargada la continuacion del sitio al esperimentado senescal Moncada. Este quiso acreditar su nombradía y dió á Tortosa un tan fuerte asalto que la ciudad sucumbió, apoderándose á los pocos dias de su castillo con ayuda del valiente caballero Pedro de Sentmanat.

Luego que Moncada logró clavar el pendon de Cataluña sobre los muros de Tortosa partió inmediatamente á sus estados. Allí le guiaban las mismas causas que influyeran en la partida del conde.

Los señores de Castellví eran enemigos encarnizados de los Cervellon, íntimos deudos de los Moncadas. De ambos nombres tomaron orígen los bandos de castellvines y cervellones, agregándose, como es de suponer, á los últimos el valiente vencedor de Tortosa.

Ni la mediacion del conde de Barcelona ni la de otras personas respetables pudieron impedir que ambos partidos viniesen á las manos en varios encuentros, cayendo en uno de ellos en poder de los castellvines el mismo Moncada en persona.

Gran contento causó en sus contrarios la prision de tan bravo caballero. Fué conducido á un fuerte castillo, donde se le colocó en un miserable calabozo con los piés en un cepo. D. Berenguel de Vila de Mulos, arzobispo de Tarragona y deudo de los castellvines, fué un dia á visitar á Moncada en su cárcel, mas con intencion de mofarse de él y de abatir su orgullo que con otra alguna. En cuanto le vió D. Guillen Ramon se dirigió á él y le dijo con altanería que aquel calabozo no era para él, y que *le aliviase aquella prision*, dando á entender que bastaba tenerlo preso en una cámara bajo su palabra, y no con los piés en el cepo como un villano. El arzobispo, aunque entendió muy bien lo que queria decir el de Moncada, volvióse á su secretario, pidióle un cuchillo, y luego que lo tuvo llegóse al cepo, cortó de él una arista y díjole:

—Servido sois desde agora, que ya está mas liviana la prision, que no tiene tanta madera el cepo.

Grande fué el enojo de Moncada al oir tales palabras; túvose por afrentado villanamente, y poniéndose los dedos de la mano derecha sobre la frente le contestó:

—Para esta que vos me lo pagueis, D. Arzobispo.

De resultas de esto escribió á sus deudos que negociasen su libertad á cualquier precio; hízose así, y desde que se vió libre contó la afrenta que se le hiciera á sus primos Galceran de Pinós, Pedro Aleman de Cervellon y Ponce, vizconde de Cabrera, concertando entre los cuatro el modo de no dejarse impune tal ultrage.

Sabedor el conde de Barcelona de lo que habia pasado, y temiendo la impetuosidad del carácter del senescal, imaginó enviar al arzobispo á Roma por embajador cerca del Santo Padre.

Esta astucia del conde no debia valer á D. Berenguel.

El arzobispo y su acompañamiento se pusieron en camino para la metrópoli romana, pero al llegar á un campo que llaman de Matabueyes salióle al encuentro Moncada junto con sus indicados primos, y despues de poner en fuga la comitiva asesinó sin piedad al siervo del Señor.

El conde de Barcelona sintió grande enojo de tal desacato; mandó prender á su senescal, pero este estaba ya en tierra de Aragon y solo pudo tomarle cuanto tenia, desterrándole de sus tierras.

Tal acontecimiento reveló al conde que para quitar ocasion de bandos entre sus caballeros era preciso hacerles salir de la ociosidad en que estaban sumidos. Al efecto pues partió á poner cerco á la ciudad de Lérida, acompañándose, entre varios caballeros cuyos nombres nos dan las crónicas, de los condes de Pallars y Ampurias, de Guillen de Cervera, Pedro Aleman, Ramon de Angresola, Guillen de Bellera, Berenguel de Arill, Artal de Mur, Hugo Folch, vizconde de Cardona, el conde de Urgel, Berenguel de Angresola, Galceran de Pinós, Ponce de Ribelles, Olivero de Termens, Ramon de Peralta, Berenguel de Espés, Gombaldo de Besora, Pedro de Mendiona, Guillen de Antora, Ponce de Oluja, Guillen de Pinell y Ramon de Caldés.

Sentáronse los reales frente á la ciudad, y el 24 de octubre de 1149 tomóla por asalto el conde de Urgel uno de los mas valientes y aguerridos caballeros del ejército catalan.

En memoria de ello el noble D. Ramon Berenguer dió mucha parte de Lérida al de Urgel, repartiéndola este como noble y generoso entre los caballeros que con él fueron los primeros que pusieron los piés en su recinto.

Las nuevas de las victorias conseguidas por el ínclito conde barcelonés no podian menos de correr de boca en boca. La corte de Ramiro el Monge, rey de Aragon, fué la primera en ocuparse de ello, y ensalzóse tanto el valor de D. Ramon Berenguer, y tanto se ocuparon de sus hechos que bien pronto no se habló ya de otra cosa que del conde, estando su nombre á la órden del dia, si se nos permite espresarnos en una frase tan generalizada actualmente. Don Guillen de Moncada, que se hallaba entonces en aquella corte por consecuencia de la muerte del arzobispo, pensando, tal vez volver con ello á la gracia de su señor, dióse tan buena traza y se valió tanto del prestigio de que gozaba el de Barcelona que infundió en el rey Ramiro la idea de casar á su hija Dª Petronila con el conde catalan. No debió desagradar ese pensamiento al rey, pues que tras algunos dias de haberlo bien meditado resolvió enviar embajadores á Cataluña, y con ellos al mismo Moncada, para que entrasen en tratos con D. Ramon Berenguer.

Partieron pues varios nobles aragoneses, y al llegar á Fraga adelantóse á la comitiva el de Moncada y se dirigió solo á presentarse al conde en Lérida.

Llegado que hubo arrodillóse ante su señor y pidióle la mano para besársela.

El conde, que tal vió, volvióle la cara y así le dijo:

—¿Qué atrevimiento es este vuestro, D. Guillen, que os habeis atrevido á venirme delante, teniéndome tan deservido habiendo muerto al arzobispo? ¿Qué confianza ha sido esta vuestra tan desatinada?

—Señor, respondió Moncada como hombre que trae un gran servicio á su señor me atrevo á veniros delante á pediros perdon y merced: tráigoos señor, á la infanta Dª Petronila de Aragon por mujer, y el reino de Aragon con ella por dote. Ca teniéndola el rey de Castilla en su poder le habia mudado el nombre, mandándola llamar Urraca. Yo he advertido á los aragoneses que quien daba á la infanta nombre castellano le daria marido de Castilla, y serian ellos menoscabados por ello. Que mucho mejor les vendria si casase con vos, señor, en que serian ellos mejorados adquiriendo en la corona de su reino un principado como el de Cataluña, y de dos tierras vecinas haciendo un señorío de que entrambas habian mucho mas de valer teniendo un tal señor como vos, mi señor, sois. Sonse determinados en ello; quedan los embajadores en Fraga que traen el poder para firmar las capitulaciones y casamiento, si vos, señor, quereis. Yo me soy adelantado para ganar por albricias el perdon, confiando de la merced de tan alto príncipe como vos, mi señor, sois.

Al oir esto levantóse el conde, y abrazando estrechamente á D. Guillen:

—Por cierto, le dijo, vos traeis tales nuevas que no se yo rey ni príncipe en el mundo que no las recogiese con mucha alegría y os perdonase cualquier ofensa por grande que fuese. Yo os perdono y os ayudaré á ganar el perdon del Santo Padre, y sea tu venido en hora muy buena.

A tal contestacion de su rey partió Moncada en busca de los embajadores que en Fraga habian quedado, y volvió con ellos á Lérida, donde fueron muy bien recibidos y obsequiados por el conde. Inmediatamente concluyóse el matrimonio, estableciendo entre muchas cosas las siguientes, que apuntamos por ser las mas notables:

Que D. Ramon Berenguer se llamase conde de Barcelona y príncipe de Aragon, pero que el hijo que naciese se llamase rey de Aragon y conde de Barcelona.

Que las armas de Aragon que trajo el rey Arista, que son una cruz plateada en campo azul, que las hubiese de traer en la cabeza cada y cuando saliese en hechos de guerra, y las armas de Cataluña que las hubiese de traer en el escudo, y pues la bandera tiene las armas del escudo que hubiese de traerlas en ella, que son cuatro barras coloradas en campo de oro, segun primero las trajo Jofre el Velloso, conde de Barcelona.

Que el alferez hubiese de ser aragonés, pues la bandería seria de Cataluña.

Que el apellido fuese sin contradiccion alguna San Jorge y Aragon.

Nuestros lectores nos permitirán que insertemos aquí la carta que el rey D. Ramiro escribió al conde de Barcelona, documento que es tan interesante como poco conocido.

Dice así:

COPIA

de la carta original que está en Montaragon con que el rey Ramiro el Monje dió su hija al conde de Barcelona por mujer y el reino de Aragon por dote.

Yo D. Ramiro, hijo del rey D. Sancho, rey de los aragoneses, doy á D. Remon conde de Barcelona con mi hija mi reino de Aragon enteramente todo, assi como lo repartió el rey D. Sancho el mayor, agüelo de mi padre, y assi como yo lo reparti con D. Garci Remirez, rey de Navarra, en Pamplona, esceptuando aquellas tenencias que el sobredicho rey D. Sancho el mayor dió en Navarra al rey D. Ramiro mi agüelo. De la parte de Castilla le doy desde Hariza hasta Terrera, y desde Terrera hasta Tarazona, y desde Tarazona hasta Tudela, todas las villas y castillos que están entre ellas. A Tudela conquistó y ganó mi hermano el rey D. Alfonso, y la dió al conde de Alperche por le hacer honra, empero él la dió al rey D. Garci Remirez en casamiento con su hija: desto harás como mejor pudieres, ó conciértate con él. Zaragoza con todos sus términos, pendencias y derechos, yo la di en verdad al emperador de Castilla en su vida tan solamente, y él me prestó pleito homenage por ella, para que me sea restituida á mi, ó á mi sucesor despues de su muerte: todo lo que habia de hacer conmigo, quiero y mando que lo haga contigo: esto de la parte de Castilla. De la parte de Navarra te doy de Santa Engracia del puerto, la cual mi padre de buena memoria dió á San Salvador su monasterio, hasta Biozal (ó Brozal), con todo Roncal, que se dice la honra de Ruesta, y desde Biozal assi como va el agua del rio Sarazaso, y cae en el rio de Ida, y de ahí á la puente de San Martin, assi como corre el rio de Ida, y parte á Navarra y Aragon, hasta que cae en el rio Aragon, y de ahí por medio la puente á Vadoluengo, y de Vadoluengo á Gallipienzo, assi como corre el agua, y de Gallipienzo assi como corre el rio de Aragon y se junta con Arga, y cae en el gran rio Ebro, y de ahí como corre Ebro hasta Tudela (ya dicha). Por que de Roncal, y Alasues, y Cadreyta, y Valtierra, dígote que si las di al rey de los navarros D. Garci Remirez, solamente en su vida, é hízome homenage que despues de su muerte serian restituidas á mi ó á mi sucesor; todo lo que se obligó á cumplir conmigo, quiero y mando que se cumpla contigo. Esto te doy y otorgo á los hijos de tus hijos que fueron de mi generacion y de mi hija in sæcula sæculorum. Tú te con ciertas conmigo en palabra de verdad, y pones tus manos entre las mias, que nunca agenarás ni agenar consentirás este reino que yo te doy de la generacion de los hijos de mi hija.

Ni despues de la muerte del rey D. Garci Remirez dejes á su hijo Roncal, Alasues, Cadreyta y Valtierra, y que en toda tu vida me tengas como á padre y señor. Empero retengo para mi el señorío real sobre todas las iglesias de mi reino, sobre el monasterio de San Salvador de Leire, al cual doy graciosamente aquella mitad de aquel mi olivar de Arasimes, ó Arasmus, por el espada que alli tomé, que era de Lope Juan, y sobre el monasterio de San Juan de la Peña, y sobre el monasterio de San Vitorian, y sobre todas las iglesias parroquiales, y mas propiamente sobre San Pedro de Ceresa con sus pertenencias, da Pertusa, de San Urbin y de Santa Cecilia, y aunque te dé el reino empero no dejo mi dignidad.

Hecha la carta en Jacca en el mes de noviembre. Era M C LXXXVI. Reinando yo el dicho D. Ramiro en Aragon, en Sobarbre y Rigarzos, y so mi imperio mi yerno Remon Berenguer, conde de Barcelona, en todo mi reino. Sotascribiéronse en la carta

D. Jofre, obispo de Barbastro y Roda.
D. Doda, obispo de Huesca y de Jacca.
D. Bernardo, obispo de Zaragoza.
D. Miguel, obispo de Tarragona.
D. Sancho, obispo de Hirunnia.
D. Miguel, señor de Saturá.
D. Pedro Remon, señor de Astrada.
D. Lope Sanchez, señor de Aynarez.
D. Armengol, conde de Pallars.
D. Pedro Mir de Fontova y Olasguarro.
D. Pero Gisbert de Benavarri.
D. Pero Remon Arrill de San Estévan.
D. Gombaldo, señor de Capilla y de Castro.
D. Bernardo de Perez, señor de Piedra-rubia.
D. Fortun Guerra, señor de Arrosta.

He aquí como se unieron Cataluña y Aragon.

Mas tarde el conocido rey D. Jaime unió con esos dos reinos el de Valencia, pero de esto tendremos campo para hablar cuando dediquemos, como pensamos hacerlo, un estenso artículo á las memorables hazañas y hechos del *Conquistador*.

Casó pues el esclarecido conde catalan con la infanta doña Petronila, siendo jurados él por príncipe y ella por reina de Aragon.

Don Ramon Berenguer, leal á sus promesas, no solo devolvió al de Moncada todos sus bienes sino que alcanzó para él el perdon del Santo Padre, con espresa condicion de que en castigo de su crímen edificase un monasterio en honra de las Santas Cruces y le dotase cumplidamente para sustentacion de un convento que fuese de monjes.

Avínose á ello el de Moncada, fundóse el monasterio en un lugar llamado Valldaura y contribuyeron en los gastos el indicado D. Guillen, D. Galceran de Pinós y D. Pedro Aleman. Posteriormente hallóse no ser bueno para el convento el lugar en que estaba fundado el monasterio de Santas Cruces, y trasladóse al Urgel, en donde está actualmente, y donde ha estado desde entonces, riquísimo en joyas y en posesiones que en todas épocas han sido regaladas por príncipes y magnates.

Por aquel entonces sintióse embarazada la reina doña Petronila y hallándose en peligro de muerte hizo testamento dejando por heredero del reino de Aragon al hijo que naciese. Este testamento creemos que puede muy bien ser leido con gusto por nuestros suscritores, y á continuacion lo insertamos. Dice así:

"Ad cunctorum noticiam volumus pervenire, quoniam ego Petronilla Regina Aragonensis iacens, et in partu laborans apud Barcinonam, concedo, dono, et firmiter trado infanti qui est ex utero meo, Deo volente procreatus, totum regnum Aragonense, cum omnibus comitatibus, et episcopatibus, et Albatiis, et cum omnibus eidem regno pertinentibus, sicut rex habuit Adelfonsus, qui alio nomine fuit nominatus Alfonsus rex Castelle, qui fuit tutor et gubernatur mei dicte Petronille melius unquam tenuit et habuit, ea videlicit conditione, ut dominus et maritus meus Raymundus Comes Barcinone gerat, teneat et possideat integriter et potenter sub imperio et dominatione sua totum predictum regnum, cum omni sibi pertinenti honori omni tempore vitæ suæ. Post obitum vero suum remaneat totum supradictum regnum integriter filio meo iamdicto etc. Facta carta 2 nonas Aprilis, Anno domine incarnationis MCLII."

Felizmente dió á luz la reina doña Petronila un hijo que tomó el nombre de príncipe D. Alfonso para trocarlo despues por rey de Aragon y conde de Barcelona.

Don Ramon Berenguer, feliz por tener un sucesor, trató entonces de construir un panteon para él y todos sus descendientes, y fundó con este objeto el monasterio de Poblet, monasterio que todos los escritores no han vacilado en llamar grande y magnífico.

Este rico monumento, honor y gloria de Cataluña, fué panteon de los reyes aragoneses; allí descansaron largo tiempo sus respetadas cenizas, y allí hubieran descansado aun, si una turba sacrílega no hubiese profanado hace pocos años aquel retiro de paz y de consuelo, levantando los mármoles de sus tumbas con homicidas puñales y haciendo resonar bajo aquellas santas bóvedas el incesante clamor de populares alaridos.

Sí, las llamas ennegrecieron los riquísimos mármoles de su iglesia, las populares turbas derribaron sus magníficos altares, y las cenizas, las propias cenizas de don Jaime el Conquistador, fueron arrojadas de aquel sitio, y no hace mucho que á dos antiguas ciudades se las hemos visto disputar con empeño.

Oh! Aquel venerable y antiguo monasterio era santo por sus recuerdos, y á pesar de esto no contuvo la insaciable destruccion de los que en bien aciaga noche le asaltaron.

Cataluña perdió la mas rica joya de su corona de reina.

Victor Balaguer.

Revista de Teatros.

Madrid 7 de abril.

ESPAÑOL.—Del DRAMA.—TRAN TRAN, *comedia en dos actos.*—NO HAY HUMO SIN FUEGO.—De la COMEDIA.—LA PENSION DE VENTURITA.—E. H., *pieza en un acto.*—De la OPERA.—MACBETH.—GISELA Ó LAS WILLIS.—*Salida de Mme. Laborderie.*—VARIEDADES (*).

El teatro Español entra en una nueva época que promete ser mas fecunda en beneficios para los autores y los artistas. Nosotros que sabemos cuanto es activa y hábil la direccion del Sr. Romea, nosotros que conocemos el buen gusto y la inteligencia de este, esperamos mucho de él; esperamos que corresponderá á la alta confianza de que es depositario. No obstante si nos equivocásemos seriamos tan severos como blandos y benévolos somos hoy. Las facultades del actual director son amplias; sus recursos abundantes, su autoridad casi omnímoda; así no tendrá disculpa si no lleva á cabo un pensamiento noble de proteccion al arte y de estímulo á los escritores.

Para ser completamente francos comenzaremos diciendo que aguardábamos en la primera semana algo mas que seis representaciones de *Isabel la Católica* y dos de *Desde Toledo á Madrid*, obras de que está ya satisfecho con demasía el público. Tiempo hubiera habido para poner en escena *Las apariencias*, esa comedia que no vemos hace dos meses, y que semejante á una fantasma se aleja cuando la creemos mas próxima. Ahora se nos promete para fines de la otra semana; veremos si no hay algun nuevo obstáculo que dilate su representacion, como sinceramente deseamos.

¿Porqué el señor Latorre no ha elegido tambien algo mas moderno para su reaparicion que *Sancho García*? ¿Porqué ha de encerrarse el distinguido actor en ese gastado repertorio donde, por mucho que brille ha brillado ya demasiadas veces? Hora es ya de que elija nuevo campo, hora de que se consagre á nuevas creaciones donde haga alarde de su talento y gala de sus escelentes dotes.

¿Qué diremos del teatro del Drama, que tiene la desgracia de conservar como director al señor Fuentes, y que *completa* y *mejora* su compañía con actores como el señor Ayle, procedente de Valladolid? ¿Qué diremos de *Tran tran* y *No hay humo sin fuego*, esos dos *vaudevilles* que han buscado asilo en el templo de Melpómene, siendo bautizado con el nombre de drama el primero? Diremos que este lo vimos ejecutar en el teatro del Gimnasio de Paris por el célebre Bouffé hace bastantes años, y que ni allí produjo gran efecto á pesar de sus hábiles intérpretes, y á pesar de ser obra del fecundo Bayard. Con mucha mas razon debia ser su éxito frio en el antiguo de la Cruz, cuyos sacerdotes no presumirán sin duda valer lo que vale Mlle. Nathalie, lo que valian Mme. Julienne y Mr. Klein, ya difuntos, que acompañaban al eminente Bouffé en el desempeño de *Les enfants de troupe*, título primitivo de este vaudeville. *No hay humo sin fuego*, traduccion literal de *Pas de fumée sans feu*, es un juguetillo alegrillo, verdecillo, que exigia mayor esmero por parte de los actores, aunque así y todo hizo reir al escaso auditorio que poblaba el medroso desierto donde vió la luz de las candilejas.

Mientras tanto el Instituto, como un viejo disoluto, se corrige, se enmienda y se morigera; para esto lo primero que ha hecho ha sido despedir á la *Vargas*, cuyas piruetas ha acabado por juzgar demasiado significativas; despues ha dado tambien dimisoria á la señora Pastor, de planidera memoria; á la Monterroso, á quien para dama jóven solo le faltaba la juventud; al señor Lugar, que estaba en idéntico caso; al señor Ortiz, el cual no servia para los papeles de marqués, que desempeñaba casi siempre, aunque bordaba los de andaluz, que no ejecutaba casi nunca, admitiendo á la señora Llorens, que vale mas ella sola que la Pastor y la Monterroso; á la señora Burgos, que si suavizara un poco su áspera voz seria una segunda dama agradable; al señor Alba, que ha ganado no poco en naturalidad, aunque aun le falta adquirir soltura y perder cierta entonacion trágica de malísimo efecto en la comedia; al señor Pastrana, que al paso que en carnes ha aumentado en gracia y desenfado, y por último á la señora Sampelayo, que es en el dia (no vacilamos en decirlo), despues de la muerte de la inolvidable Llorente, la primera de nuestras características, sin contar por supuesto á Matilde Diez, que con esa coquetería tan pro-

(*) De la *Epoca*.

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE.

POR

Alejandro Dumas.

TOMO XIV.

—Mi destino es morir por S. M., respondió el mosquetero. Pero como en la guerra no es difícil hallar un poco de fuego junto al agua os declaro de antemano que haré lo posible por alcanzar lo primero. Voy siendo viejo y el agua hiela; el fuego calienta, señor Colbert.

Artagnan manifestó tal vigor y fuerza juvenil al pronunciar aquellas palabras que el ministro á su vez no pudo menos de admirarlo.

Artagnan echó de ver el efecto que habia producido y recordó que el mejor mercader es el que hace pagar mas alta su mercadería cuando ha logrado darle valor. Así pues preparo su precio de antemano.

—Con que ireis á Holanda? dijo Colbert.

—Oh sí! contestó el capitan, pero....

—Qué?.... preguntó el ministro.

—Que en eso hay cuestion de interés y cuestion de amor propio, respondió Artagnan. El sueldo de capitan de mosqueteros es bueno, pero hay tambien el del capitan de los guardias y el de la casa militar del rey. Un capitan de mosqueteros debe ó mandar á toda esa gente y entonces absorveria cien mil libras al año en gastos de representacion y mesa....

—Caballero, dijo Colbert, creeis que el rey vaya á regatear con vos?

—Eh! replicó Artagnan seguro de haber llegado á la cuestion de interés; no me habeis comprendido. Lo que digo es que yo, viejo, capitan, gefe en otro tiempo de la guardia del rey, con paso ante los mariscales, me veo en un dia de trinchera igual al capitan de los guardias y al coronel comandante de los suizos. Por nada del mundo consentiria yo en eso.

Colbert sintió el golpe, pero estaba preparado á él desde mucho antes. Así pues contestó:

—Ya habia pensado en lo que decíais hace poco.

—Qué, señor?

—Cuando hablábamos de los canales y de los pantanos.

—Y bien?

—Que si se ahoga uno en ellos es por falta de un bote, de una tabla, de un baston.

—Sí, de un baston, por corto que sea, dijo Artagnan.

—Precisamente, contestó Colbert. Todavia no se ha visto que un mariscal de Francia se haya ahogado.

Artagnan palideció de alegría y dijo con voz mal segura:

—Muy orgullosos se pondrian conmigo en mi pais si yo llegase á ser mariscal de Francia; pero para eso es preciso haber mandado en gefe una espedicion.

—Caballero, contestó Colbert, tomad ese papel; en él hallareis un plan de campaña que hareis observar al cuerpo de tropas que el rey pondrá á vuestras órdenes en la próxima primavera.

Artagnan tomó el pliego temblando y sus dedos tocaron los de Colbert. El ministro apretó lealmente la mano del mosquetero.

—Caballero, le dijo, ambos tenemos que tomar la revancha uno de otro. Yo ya he comenzado, ahora os toca á vos.

—Caballero, contestó Artagnan, tened la bondad de decir al rey que en la primera ocasion que se me ofrezca contará con una victoria ó sabrá mi muerte.

—Desde hoy mismo mandaré bordar las flores de lis de oro de vuestro baston de mariscal, respondió Colbert.

La mañana del siguiente dia Aramis, que partia para Madrid á fin de negociar la neutralidad de la España, fué á abrazar á Artagnan en su hotel. Los dos amigos se estrecharon fuertemente y largo tiempo contra el corazon.

—Amémonos como cuatro, dijo el mosquetero.

—Oh! tú ya no me volverás á ver, querido Artagnan, contestó Aramis. Si supieras cuanto te he querido! Yo ya estoy viejo, acabado, casi muerto.

—Amigo mio, replicó Artagnan, tú vivirás mas que yo; la diplomacia te lo ordena; á mí el honor me condena á muerte.

—Bah! replicó Aramis, los hombres como nosotros, señor mariscal, no mueren sino colmados de placer y gloria.

—Ah! contestó Artagnan con una triste sonrisa, al presente ya no tengo deseos, señor duque.

Y se abrazaron otra vez y dos horas despues se separaron.

La muerte del señor de Artagnan.

Al revés de lo que sucede siempre tanto en política como en moral todo el mundo cumplió sus palabras y promesas.

El rey levantó el destierro á Guiche y espulsó de la corte al caballero de Lorena, lo cual costó una enfermedad al príncipe.

La princesa partió para Londres, donde se dio tanta maña en hacer gratos á Cárlos II los consejos políticos de la señorita de Kerouaille que la alianza entre Francia é Inglaterra fué firmada y los buques ingleses, alistados con algunos millones de oro francés, hicieron una terrible campaña contra las escuadras de las Provincias-Unidas.

Cárlos II habia prometido á la señorita de Kerouaille un poco de reconocimiento por sus buenos consejos y la hizo duquesa de Portsmouth.

Colbert habia prometido al rey navíos, municiones y victorias, y cumplió su palabra, como es sabido.

Finalmente Aramis, que era aquel en cuyas promesas habia menos que fiar, escribió á Colbert la carta siguiente con motivo de la negociacion de que estaba encargado en Madrid:

"Señor Colbert:

"Tengo el honor de enviaros al R. P. Oliva general interino de la compañía de Jesus, mi sucesor provisorio.

"El R. P. os dirá como guardo la direccion de todos los negocios de la Orden concernientes á Francia y España, aunque no quiero conservar el título de general, que arrojaria demasiada luz sobre la marcha de las negociaciones que S. M. C. ha tenido á bien confiarme. Volveré á tomar ese título cuando los trabajos que emprendemos de concierto para mayor gloria de Dios y de la Iglesia hayan llegado á su fin.

"El R. P. Oliva os instruirá tambien del consentimiento de S. M. C. para la firma del tratado que asegura la neutralidad de la España en el caso de una guerra entre la Francia y las Provincias-Unidas.

"Ese tratado será tambien válido aunque la Inglaterra permanezca neutral en vez de tomar una parte activa.

"Por lo que hace á Portugal, de que ya hemos hablado, puedo aseguraros que contribuirá con todos sus recursos en ausilio del rey cristianísimo.

"Os suplico, señor Colbert, que os digneis conservarme vuestra amistad, como asímismo creer en mi profunda adhesion y poner mis respetos á los piés de S. M. Cristianísima.

"Firmado: EL DUQUE DE LA ALAMEDA."

Aramis habia hecho mas de lo que habia ofrecido. Solo faltaba saber si el rey, Colbert y Artagnan serian fieles unos á otros.

Aquella misma primavera entró el ejército en campaña.

Marchaba en un órden magnífico, precediendo á la corte de Luis XIV, que iba á caballo rodeado de carrozas llenas de damas y cortesanos. El rey llevaba consigo á aquella sangrienta fiesta lo mas escogido de su reino.

Los oficiales del ejército no tuvieron otra música que la artillería de los fuertes holandeses, pero fué en estremo grata para gran número de ellos, que encontraron en la guerra honores, grados, la fortuna ó la muerte.

El señor de Artagnan partió mandando un cuerpo de doce mil hombres de caballería é infantería con órden de tomar las diferentes plazas que forman los nudos de la red estratégica que se llama Frisia.

Jamás ejército alguno fué conducido mejor á una espedicion. Los oficiales sabian que su gefe, tan entendido y astuto como valiente, no sacrificaria ni un hombre ni una pulgada de tierra sin necesidad.

Conocia las antiguas costumbres de la guerra y sabia vivir sobre el pais y tener al soldado contento y al enemigo llorando.

El capitan de los mosqueteros del rey ponia todo su cuidado en hacer ver que sabia lo que hacia. Jamas se vieron ocasiones mejor aprovechadas, golpes de mano mejor apoyados, sorpresas mejor ejecutadas. El ejército de Artagnan tomó doce pequeñas plazas en un mes.

Se hallaba entonces en el sitio de la décimatercia, que se mantenia todavía firme al cabo de cinco dias. Artagnan hizo abrir la trinchera como si creyese que aquella gente no debia rendirse nunca.

(Continuará.)

pia de la juventud y del genio ha tenido el capricho de querer desfigurar su rostro, de vestirse de vieja y de representar muy pronto la Doña Matea de *A Madrid me vuelvo* con la misma superioridad con que interpreta la protagonista de *Isabel la Católica* y la atronadora de *La pena del Talion*, caracteres tan opuestos, tan antitéticos, segun diria algun culto de nuestros dias.

Pero volvamos á la calle de las Urosas y al exámen no ingrato de su compañía; conserva esta á la Pepa Hernandez, cuyo celo es superior á todo encarecimiento, y que ha dado una prueba de sus adelantos en la comedia del señor Cazurro: conserva al señor Dardalla, el inimitable mucareno, el admirable gitano que todos conocemos; conserva al señor Aguirre, el simpático y flexible actor á quien desde el principio hemos animado con nuestros elogios y al que solo le faltan dos cosas, un poco de estudio y ocasiones donde ostentar su instinto cómico, porque el señor Aguirre se engañará miserablemente, y no creemos que se engañe, si abordase otro género diferente. La comedia, la buena comedia de costumbres, el frac y el paletó, he ahí su terreno propio, he ahí el traje que siempre debe vestir; he ahí por último la arena de sus luchas y de sus victorias.

En cambio el Instituto ha cometido la torpeza de no conservar á la señorita Montero, actriz graciosa y de buena voluntad, que tan buenos servicios le ha prestado durante dos temporadas consecutivas. Seguramente la señora Burgos, que le sucede, no será á la empresa de la misma utilidad.—Pardo, Guerrero, Alverá y el escelente Banovio completan el cuadro de la compañía, que es ahora muy regular, aunque todavía no sea completamente digna del primer teatro de la Comedia.

Esta revista semi-retrospectiva del Instituto nos ha robado el espacio de que podíamos disponer para analizar *La pension de Venturita*, produccion del señor Cazurro con que ha inaugurado la temporada aquel teatro. Nuestros lectores conocen las cualidades y los defectos de las obras de ese jóven poeta, que obtiene completamente nuestra amistad y nuestras simpatías. Las cualidades son el diálogo chispeante de ingenio, de gracia, de travesura, la versificacion fácil suelta, galana, los caracteres originales y oportunos siempre, en fin la *vis cómica* que semejante á un arroyuelo bulle y salta aquí y allá, serpentea por entre las flores del drama y se pierde entre sus abrojos para tornar á aparecer donde menos se le espera. Los defectos consisten en el color sobrado *primaveral* que imprime el señor Cazurro á sus concepciones y que no está en el fondo de ellas, ciertamente, sino en su esterior; los chistes en que abunda *La pension de Venturita* son en general muy significativos y se reproducen mas de lo conveniente. ¡Lástima que su autor, de verdadero talento y de escelente gusto literario, no trate de evitar este escollo en que á menudo tropieza! El público sin embargo aplaudió mucho la comedia, y nosotros hacemos como el público aplaudiéndola ahora pura y sinceramente.

La ejecucion fué esmerada; ya hemos apuntado algo de la Hernandez y de la Burgos y diremos ahora que la señora Gutierrez en el papel de criada descubrió su facilidad y buenas maneras; que la Sampelayo estuvo acertada, y en fin que los Sres. Alba, Pastrana y Banovio trabajaron con acierto y con celo.

E. H. es un juguete que entretiene y que hace reir, ofreciendo su argumento la ventaja de recordar un suceso análogo ocurrido no ha mucho en la buena sociedad de Madrid. El desempeño fué muy bueno por parte de Banovio.

El teatro del Circo se halla estas noches concurrido y animado; la predileccion que una parte del público conserva hácia él y la presencia allí de la Guy-Stephan y de la Laborderie esplican y justifican esto. La compañía de ópera es la que dista mucho de ser lo que debia, y en el *Macbeth* solo la Vittadini ha logrado ser aplaudida. Urge mucho el reemplazo de Alzamora y de Euzet; urge mucho traer otra prima donna que comparta el trabajo con la Vittadini, y que se encargue de ciertas óperas que esta no podrá cantar.

Anoche se repitió la *Gisela*, esa obra maestra de coreografía, y el coliseo estaba lleno. La señora Guy-Stephan en el fantástico papel de la protagonista se mostró inimitable y bailó perfectamente los solos de sus dos *Pas de deux*. La graciosa bailarina ha modificado su escuela de baile ahora, y no prodigando sus sorprendentes elevaciones sobresale como en estas en los pasos sobre las puntas de los pies, en que no la habíamos visto antes. Felicitámosla por este progreso verdadero, con el cual brilla igualmente en dos géneros distintos y logra las simpatías y los aplausos de todos.

La Señora Laborderie, en la parte no muy importante de reina de las *Willis*, fué acogida como una antigua y querida amiga que vuelve de una ausencia prolongada. Vióssela con gusto y se la aplaudió con justicia. ¡Mas porqué suprimió el lindo *pas-de-deux* del primer acto? Todo el mundo lo echó de menos.

Variedades sigue mostrándose muy avaro de obras nuevas y ha vivido durante un mes con *El duende, la Mensajera, Gloria y Peluca* y otras cosas no menos esplotadas. Ahora nos ofrece una comedia que se titula *Las dos Emperatrices*. No quisiéramos ver personages tan ilustres en el coliseo de la calle de la Magdalena, que á pesar de todas sus pretensiones no es mas que un teatrito popular, siendo aplicable al señor Catalina lo que arriba hemos dicho del señor Aguirre. El terreno de aquel jóven apreciable es la comedia de costumbres, y viste seguramente con mas fortuna el traje moderno que el antiguo, la levita mejor que el jubon y el ferreruelo. La índole de su talento y la del Coliseo que dirige reclaman imperiosamente que no salga de ahí, que no deje *lo cierto por lo dudoso*.—LEPORELLO.

Crónica Local.

Fiestas religiosas.—Para un pueblo religioso es un grande alivio dirigir sus preces al Todo-poderoso, en los momentos de tribulaciones particularmente. Y es muy agradable para el juicioso observador notar que aun los mas indiferentes reconocen su indolente error y que movidos de un ardoroso y, debemos creerlo, sincero amor, vuelven sus espíritus al Ser á quien deben la existencia implorando el perdon de lo pasado y su favor para lo futuro. Esta disposicion de los ánimos es muy general hoy en la Habana; á lo menos podemos creerlo así cuando vemos con cuanto fervor se promueven en casi todos sus templos funciones religiosas costeadas por el vecindario, y con cuanta devocion se asiste á ellas.

Si es doloroso conocer las causas de esas diligencias misericordiosas, el que las contempla sereno ve con gusto que así se abaten el vano orgullo, la impía duda, la indolente indiferencia, y piensa que siendo los altos fines de Dios inescrutables debemos conformarnos con su voluntad, y, como aconsejaba el filósofo griego, vivir como si á cada instante esperásemos morir y como si debiéramos vivir eternamente.

Estas breves reflexiones nos las sugieren las muchas fiestas religiosas que se preparan con fines misericordiosos, para que el Ser Supremo continue aliviándonos del mal que nos aqueja en esta cruel estacion.

He aquí las mas notables de que tenemos noticia:

En la parroquia de Guadalupe se celebrará el domingo 19 una gran fiesta consagrada á Nuestra Señora la Virgen de la Caridad del Cobre, con salve la víspera. Predicará el sermon el reverendo padre fray Remigio de Cernadas. Las señoras devotas que costean esta fiesta han hecho hacer en la acreditada platería de Misa una corona de plata adornada con amatistas para que la estrene la Virgen el dia de la fiesta. Los innumerables devotos que cuenta la Virgen bajo aquella advocacion llenarán el templo el domingo.

En la Tercera órden de San Francisco varias personas piadosas invitadas por una familia devota del "Gran poder de Dios" le dedicarán una solemne fiesta en uno de los dias de esta semana ó de la próxima: lo avisaremos oportunamente.

En Belen se consagrará el domingo próximo una gran fiesta á la Vírgen bajo la tierna advocacion de Nuestra Señora Madre de los Desamparados, costeada por los vecinos del barrio.

En la iglesia de Monserrate se celebrará una fiesta religiosa consagrada al Salvador del mundo y costeada por los vecinos, con sermon y salve en la víspera. Tocará una buena orquesta y habrá otros motivos de solemnidad, sobre lo cual hablaremos cuando anunciemos el dia que se designe para la fiesta.

En la misma iglesia de Guadalupe ya nombrada se celebrará tambien una solemne fiesta dedicada á Nuestro Señor de la Salud costeada por el vecindario: ya diremos el dia.

En Santa Teresa se nos dice que las piadosas monjas tratan de celebrar una gran funcion religiosa. Otro tanto se dice de Santa Catalina, Santa Clara y Ursulinas.

En Jesús del Monte se consagrará el domingo la que ya hemos anunciado á Nuestra Señora de la Merced; sermon por el Rdo. P. capuchino señor Adoain y salve en la víspera: costeada por los pobres del vecindario.

Todas estas funciones tienen un mismo objeto;

Liceo.—Segun anuncia la seccion directiva del instituto la funcion que deberia darse el sábado próximo se suprime por ausencia de varios señores socios de los que habrian de trabajar en ella, de modo que no tendremos funcion en el Liceo hasta el sábado 25. Esto es muy sensible porque casi puede decirse que solo en ese local se gozaba en la Habana de algunas horas de distraccion, y esas se echarán de ménos por los socios del instituto, pero es preciso conformarse ante tan justo motivo y esperar que llegue el dia 25, para cuya noche se prepara una brillante funcion, segun noticias.

Pascua de Espíritu-Santo.—El domingo 19 será el primer dia de la Pascua de Pentecostés, que se nos ha venido encima á la callandita. No tenemos pues grandes cosas que anunciar que deben ocurrir en sus tres dias, pues apenas se recuerda que han de llegar tan presto. Ausentes de la Habana muchas de las familias mas embulladoras, cerrados los teatros, abrasados estos habitantes de calor, molestados por los rigores de la estacion, apenas se piensa en los círculos de buen tono mas que en vivir sosegadamente. Sin embargo siempre hay juventud alegre y bien dispuesta para divertirse, y esta parece que concurrirá el domingo á algunos bailes públicos que se darán en distintos barrios de estramuros. Y esto es cuanto se dice respecto á diversiones por las Pascuas. Habíase dicho hace mas de un mes que tal vez la Filarmónica daria un baile en esta Pascua, pero las cosas han cambiado mucho: hoy son tantas las familias ausentes que no habria quien bailara en los salones de dicha Sociedad.

Sociedad del Pilar.—Se nos asegura que en esta Sociedad se dará una funcion dramática muy lucida el domingo próximo.

Regla.—En el teatro del Paraiso, se dice, se pondrá en escena el domingo el drama titulado "El trapero de Madrid" y terminará la funcion con la cancion andaluza "La Charrú" cantada por la Sra. Dominguez.

Guanabacoa.—Hay en este pueblo mucho embullo para los próximos bailes de temporada que se darán en el Salon de las Ilusiones. La Villa tiene el privilegio de tener siempre contentos á los que la visitan ó viven en ella, conservándoles ó aumentándoles la salud. En la noche de mañana jueves retreta en la Dominica hasta las diez de la noche.

Partida.—Segun la Prensa el conocido profesor de música habanero D. Antonio Raffelin debe partir para los Estados Unidos el dia 22 del corriente acompañado de su señora esposa, debiendo regresar en el otoño próximo.

Flores.—Las fiestas religiosas que se celebran en estos dias han hecho que se aumente mucho el consumo de flores, que en esta época son abundantísimas en nuestros jardines. Entre estas son notables por su rara belleza y baratura las que se venden en el jardin del Angel, situado en la calle de los Cuarteles núm. 14. Recomendamoslo á nuestros lectores como uno de los principales de esta ciudad.

Noticias de Matanzas.

Dice la *Aurora*:

Te-Deum.—Ayer se verificó el solemne Te-Deum para invocar del Altísimo conceda á nuestra amada Soberana Dª Isabel II (Q. D. G.) un feliz alumbramiento. Concurrieron á este acto nuestro digno Sr. brigadier Gobernador con el M. I. Ayuntamiento y todas las demás autoridades así civiles como militares y de Real Hacienda, y un crecido número de personas de distincion, entre las cuales vimos tambien de gran uniforme al Sr. brigadier D. Antonio Garcia Oña. La suntuosidad del templo, preparado con anticipacion por el señor Cura párroco para que el Te-Deum se verificase con la debida pompa, los cánticos de los ministros del culto, consagrados á un objeto tan plausible, y el recogimiento religioso que en todos los semblantes se manifestaba daban á este ceremonial augusto una apariencia verdaderamente sagrada.

El dia de hoy y el de mañana continuarán las rogativas públicas para implorar del Altísimo tenga S. M. un feliz alumbramiento y cese la calamidad que nos aflije.

La Meridiana.—Esta nueva confitería y repostería se abrirá dentro de breves dias. Sabemos que su dueño, que lo es de dos confiterias mas, la presentará al público con el mayor lujo. Una fuente de mármol de construccion elegante se ha colocado en el fondo de su lindo aunque pequeño patio.

La Dominica.—Este establecimiento ofrecerá tambien algunas mejoras dentro de breves dias. Se le está construyendo interiormente un gran salon todo de arquería para proporcionar á nuestras familias un lugar separado en que puedan refrescar y tomar helados con toda comodidad.

Noticias Varias.

La familia de los papagayos.—El mono debe á su semejanza con el hombre, semejanza poco lisonjera para la vanidad del rey de la creacion, el haber sido colocado al frente de la clase de los mamíferos; el papagayo, que habla como el hombre (y *vice-versa*) ocupa por la misma razon el primer lugar entre las aves.

El príncipe de Canino aprovecha su destierro en Leidet, y el ocio que le ha proporcionado el ejército francés establecido en Roma, para pasar en revista la rica coleccion ornitológica de aquel museo, y al mismo tiempo toda la clase de las aves. Hace un censo del pueblo entero de los aires y apunta en su lista cuantos individuos ha podido ver durante mas de veinte años en los diferentes museos de América y Europa.

Por los papagayos, esos monos de las aves, es por donde principia Cárlos Luciano Bonaparte su grande ornitología, y en esta familia incluye 275 especies repartidas en dos clases sumamente desiguales, pues la primera comprende todos los papagayos menos cuatro (es decir, las *seis familias* de los *psittacides*), mientras que los restantes forman dos subfamilias, la de los *nestorinos* y la de los *strigopines*, que consta de un solo pájaro, el papagayo nocturno de la Nueva Zelanda.

En esta coleccion interesante se distinguen el *pezoporus formosus* de la Nueva-Holanda, el *palæornis* de la India continental, el famoso papagayo de Alejandro-Magno, el *melonsittacus* y su bonita especie *cantante*, diez bellísimas de la Polinesia, el *cariphilus* y la *chalcopsitta rubiginosa*, de un color encarnado peculiar que no tiene otra especie alguna. Vense tambien el *Aras* azul, el *Eo* encarnado, dos de cuyas especies debemos al mismo príncipe de Canino (una punzó y la otra de color de púrpura), el *loris tricolor* (de tres colores), la cotorra *omnicolor* (de todos colores), los *Kakatoes*, entre los cuales se hallan los pigmeos y los gigantes de la familia entera, los papagayos sedentarios y los que emigran; el *juco*, raza instruida y habladora que ha suministrado casi todos los individuos célebres en la historia, por ejemplo el del rey Enrique VIII de Inglaterra, que ahogándose un dia en el Tamesis, llamó á los boteros á su ausilio, y aquel otro papagayo no menos célebre que repetia el credo á su amo el cardenal; por último el *micro-glossus*, taciturno y torpe, incapaz de repetir una sola palabra, de aprender la leccion mas corta.

Felicitemos á Cárlos Luciano Bonaparte por haber vuelto á emprender sus tareas científicas; las ciencias naturales son á la par de las bellas letras la *ocupacion mas noble y el consuelo mas dulce del desterrado*. El príncipe demócrata yerra proscrito, el mundo abre los brazos al sabio naturalista.

(*Traducido del Constitutionnel.*)

Opera italiana en Lóndres.—He aquí la lista de los cantantes contratados para la compañía de ópera italiana del teatro de Cóvent-Garden

Sopranos: Las señoras Grisi, Castellan, Vera y Viardot Garcia.
Contraltos: Las señoritas de Meric y de Okolski.
Tenores: Mario, Enrique Maralti, Tamberlik, Luis Mei, Lavia y Soldi.
Barítonos: Tamburini, Ronconi, Massol y Ronmi.
Bajos: Formes, Tagliafico, Rache, Zelger y Polonini.
Director de orquesta: Costa.

Marina mercante de Alemania.—Los datos que van á continuacion están tomados de un periódico acreditado de Hamburgo y hacen ver el número de buques de travesía que poseian los varios estados alemanes especificados en las épocas de que se trata, con el número de *lasts* que median (el *last* es igual á dos toneladas):

	1836		1846		1850	
	Buques	*Lasts*	*Buques*	*Lasts*	*Buques*	*Lasts*
Prusia........	604	73696	896	112918	...	132272
Hannover......	401	24155	562	35853	...	....
Oldemburgo ..	85	3611	132	8207	...	....
Mecklemburgo	276	[illegible]	300	28298	...	....
Schleswig	203	12757	336	39925	...	....
Hamburgo....	146	17026	298	30336	286	41026
Bremen	129	17471	225	45251	236	46155
Lubeck.......	61	5663	64	7230	...	....
Total.....	1905	181738	2749	245258		

Se ve pues que hubo en 10 años un aumento general de casi 70 por ciento.

Vapores zozobrados, quemados ó perdidos de otro modo en los rios del Oeste de los Estados-Unidos en 1849.—La siguiente lista de las desgracias ocurridas á los vapores en el año último está tomada de varios periódicos y aunque todas no figuren en ella se hallan si las mas. El importe de las pérdidas ha sido tomado de los mismos periódicos y salvo alguna equivocacion de poca monta el total es exacto.

Vapores destruidos totalmente:—Anne Elizabeth, enero 27, zozobró en el Ohio, $35.000; Andrew Fulton, febrero 22, idem en Platin Rock, 28.000; Alph. Lamartine, abril, quemado en el rio Illinois, 40.000; Alice, mayo 17, id., en San Luis, 18.000; American Eagle, id. id., 11.000; Acadia, id. id., 10.000; Alex Hamilton, id. id., 15.000; Albert, zozobró en el Ohio, 10.000; Aaron Hart, octubre 10, quemado en New-Orleans, 30.000; Algo na, julio 29, quemado en San Luis, 18.000; Amelia, diciembre 8, id. en el Missouri, 12.000; Boreas, núm. 3, mayo 17, quemado en San Luis, 15.000; Belle Isle, id. id., 10.000; Bolivar, mayo 14, zozobrado en el Cumberland, 6000; Carr of Commerce, enero, zozobrado en el Ohio, 25.000; Convoy, febrero 25, quemado cerca de Vicksburg, 60.000; Champion, por esplosion, New-Orleans, 5000; Carolina, zozobrado, en Wellsville, 10.000; Comier, id. en el Misisipi, 12.000; Cumberland Valley, idem en el Missouri, 10.000; De Kalb, Febrero 12, id. en el rio Santeo, 8000; Declaration, id. en Paso Saluda, 10.000; Dahcota, zozobró en el Missouri, 30.000; Diligence, idó á pique, en Fort Coffee, 4000; Del Norte, id. id., Rio Grande, 8000; Dubuque, julio 29, quemado en San Luis, 8000; Empire, enero 15, ido á pique en el Ohio, 10.000; Ellen, quemado en el Ohio, 5000; Edward Bates mayo 17, id. en San Luis, 20.000; Eudora, id. id., 21.000; Eliza Stewart, id. id., 13.000; Emily, mayo 13, destruido por una esplosion en Apalachicola, 10.000; Falcon, (nuevo) octubre 12, quemado en New-Orleans, 45000; Fulton, idó á pique, en Red Bayou, 15.000; Frolic, mayo 17, quemado en San Luis, 3000; General Brooke, id. id., 3000; Germantown, agosto 25, quemado en Raleigh, Ky, 18.000; General Jesup, diciembre, idó á pique en Hat Island, 30.000; General Pike, quemado en el Misisipi, 30.000; Harkaway, enero 1.º ido á pique en Donaldsonville, 25.000; Highlander, mayo 1.º, quemado en San Luis, 14.000; Ivanhoe, noviembre 9, id. en Cincinnati, 14.000; Illinois, noviembre 12, id. en New-Orleans, 35.020; Kit Carson, mayo 17, id. en San Luis, 14.000; Louisiana, noviembre 15, destruido por una esplosion en New-Orleans, 40.000; Milwaukee, enero 1.º, idó á pique en el Illinois, 12.000; Mary Ann, enero 17, id. en Pittsburg, 8000; Mustang, quemado en Duncan's Point, 12.030; Matilda Jane, idó á pique cerca de N. Orleans, 15.000; Montauk, mayo 17, quemado en S. Luis 36.000; Mameluko, id. id., 30.000; Mandan, id. id., 12.000; Marshal Ney, octubre 10, quemado en N. Orleans, 35.000; Mary, julio 29, id. en S. Luis, 30.000; Martha, id. id., 41.000; Northern Light, enero 18, id. en Pittsburg, 10 000; Oella, núm. 2, diciembre 13, zozobrado en Anderson's Ferry, 6000; Prairie State, mayo 17; quemado en San Luis, 26.000; Phenix, julio 29, id. id., 16.000; Roscoe, idó á pique en el Ohio, 20.000; Richland, enero 17, quemado en el rio Peedee, 12.000; Red Wing, mayo, 17, id. en San Luis, 21.000; Revolution, mayo 16, id. en el Illinois, 12.000; Sarah, mayo 17, id. en San Luis, 70.000; St. Peters, mayo 15, id. en id., 12.000; Samuel Walker, id. en Memphis, 20.000; North America, noviembre 10, id. en New-Orleans, 10.000; San Francisco, julio 29, id. en S. Luis, 23.000; Sallie Anderson, setiembre 24, id. en el rio Arkansas, 10.000; Saranok, id. cerca de Baton-Rouge, 25.000; S. W. Williams, abril 9, perdido en un temporal en la embocadura de Brazos, 16.400; Texan, quemado en el rio Red, 35.000; Transport, zozobrado en el Misisipi, 18.000; Taglioni, mayo 17, quemado en San Luis, 20.000; Timour, mayo 27, id. en id., 23.000; Tennessee, diciembre 2, idó á pique cerca de Cincinnati, 15 000; Thos. Jefferson, diciembre, id. cerca de Baton-Rouge, 30.000; Viola, diciembre 27, zozobró por un choque cerca de Donaldsonville, 9600; Virginia, destruido por una esplosion en el Ohio, 17.000; White Cloud, mayo 17, quemado en San Luis, 3000; Wm. Armstrong, noviembre, idó á pique cerca de Little Rock, 10.000; Western, id. en el rio Wabash, 6000; Wave, id. en el False, 5000.—Total, 83 vapores: Total valor $1.585.400.

En el cálculo anterior están incluidos los cargamentos perdidos con los vapores. Como se verá por la lista gran número de los vapores destruidos lo fueron por incendios ocurridos en San Luis, á saber, el 17 de mayo 20, 5 el 29 de julio y 3 en los dias 1º, 15 y 27 de mayo, es decir que solo en San Luis perecieron 28 de los 83.

TRIBUNALES.

Por disposicion del juzgado general de bienes de difuntos, y por ante mi, se ha señalado la mañana del dia 18 del corriente para el remate de los muebles y esclavos pertenecientes al intestado de doña Clara J. Cotbusch, tasados los primeros en 1955$ 2½ rs., y los segundos, que son 8 esclavos, en 2100$; para que el que quiera hacer postura ocurra al palacio de la Real Audiencia Pretorial el dia y hora señalados. Habana y mayo 11 de 1850.—*Ldo. Miguel F. de Porto.* 15

Por auto proveido por el señor don Juan Ramon de Ochoa, del consejo de S. M., su magistrado en la Real Audiencia Pretorial y juez del juzgado general de bienes de difuntos, sala tercera de la misma, ante mi, en el incidente á la testamentaría de don Manuel Chisoy promovido por don José Marcelino Rosales en cobro de tributos, y continuado por los herederos de don Domingo de Vargas contra el citado Rosales y Compartes por cantidad de pesos, se ha designado la mañana del 25 del actual para el remate, en el local de dicha Real Audiencia, del potrero la Elvirita, ubicado en el corral la Luisa, partido de Alacranes, compuesto de 15 caballerias de tierra, varias casas de vivienda, fábricas, almacenes, cercas y arboledas, retasado todo en 15182$ 6 rs.; á fin de que el que quiera hacer le postura ocurra á la escribanía de cámara de mi cargo y lugar indicado. Habana 11 de mayo de 1850.—*Ldo. Miguel F. de Porto.* 16

LICEO.

Con motivo de estar en el campo algunos de los señores socios que habrian de trabajar en la funcion anunciada para el sábado 18 del corriente, se suspende esta hasta el sábado venidero 25. Y se pone en conocimiento de los señores socios para su inteligencia. Habana 16 de mayo de 1850.—*La Seccion Directiva.*

AVISOS.

El profesor de medicina don José María Sanchez Zanzanegui vive en los altos de la imprenta del Diario de la Marina, calle de San Ignacio, núm. 10, esquina á la de la Lamparilla.

Despedida. ¡RETRATOS AL DAGUERREOTIPO A *seis reales fuertes!!!*—Con buena y bonita caja, tamaño comun, á 1$ 4 rs.—Nota. Deseando marchar en breves semanas se realiza el laboratorio con todos sus útiles, al costo; garantizando la enseñanza del arte al comprador.—Calle del Obispo, núm. 5. 30-17a

Casas en buenos puntos de la ciudad, con valor de 4 á 8,000$, se compran en el escritorio de M. de Embil y compañía, calle de los Oficios, n. 42. 8-15

He llegado á comprender que mi hijo don Rafael Muñoz Ayala ha hecho una suscricion con las miras de marcharse á Veracruz, interponiendo mi nombre para con los amigos que me honran, siendo supuesta absolutamente mi intervencion; y por si continuare en ella suplico encarecidamente á todos los que me aprecian que ni para este fin ni para otro cualquiera pedido á mi nombre ó al suyo se presten á contribuir con nada, pues sabido es que no tiene como menor responsabilidad, ni yo como padre comodidades para responder á nada, pues en lugar de hacerme un bien me harian un mal que nunca agradeceria su afmo. S. S. Q. S. M. B.—*Rafael Muñoz.* 3-16

Corte de María. Los directores internos de la Corte de María establecida en S. Felipe ponen en noticia de todos los asociados y del público en general que por ahora se suspenden las fiestas de costumbre anual por las circunstancias del tiempo y escesivos calores, y que en cesando todo esto se avisará con antelacion en los periódicos de la capital. 3-16

El domingo próximo 19 se celebra en la iglesia de la Salud la fiesta anunciada á Nuestra Señora la Virgen de la Caridad del Cobre para que cese el mal que nos aflije, con salve en su víspera: se ha encargado del sermon el R. P. Fr. Remigio de Cernadas á invitacion de las señoras devotas, que han mandado hacer una corona de plata adornada con amatistas al acreditado artista Misa, para que la estrene la Virgen el dia de la fiesta, á cuya asistencia se invita á los fieles por medio de este anuncio. 3-16

Imprenta de targetas, para dar dias, de B. May y compañía, situada en la calle de la Obra-pia n. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se hace el CIENTO de targetas con el nombre deseado, de la mejor cartulina, al ínfimo precio de UN PESO: igualmente se imprimen cartas de avisos, de casamiento y mudanza de domicilio, y todo lo que pertenece al arte de imprenta, á precios moderados.

Taller de abaniquería. Se ha abierto un establecimiento de esta clase en la calle de Aguiar contiguo á la tienda de modas EL PASEO. Su dueño ofrece componer con el primor que se requiere toda clase de abanicos, así como cambiarles los paises, pues al efecto tiene un magnífico surtido que acaba de traer de Francia. Tambien se encarga de la composicion de quitasoles, debiendo prevenir á las personas que se dignen favorecerle que los precios serán sumamente módicos. 15-3

Taller de instalacion de cañerías para gas. —LAMPARAS Y ARAÑAS para el mismo objeto.—Calle del Prado, núm. 122.—GUILLERMO CALLAHAN ofrece sus servicios á los que quieran surtirse de este ventajoso alumbrado, bien sea para efectuar la instalacion de las cañerías para la introduccion de gas en las casas, como para hacer toda clase de lámparas y candelabros; las compone, limpia, broncea y dora, y arregla tambien para gas las que hayan servido para aceite, todo á la mayor brevedad y á precios muy equitativos.—En el mismo establecimiento se halla un surtido general de arañas y lámparas para gas, desde las mas ricas hasta las mas sencillas, todas á precios sumamente equitativos: estas últimas, las de una luz, á 3$, y las de dos luces á seis pesos.—Tambien compra cobre y lámparas viejas. 1a-23n

Oro moneda. Se compra á su justo valor, es decir á un peso el adarme, en la platería, de LA SORTIJA, calle del Teniente-Rey núm. 79. 1a-9my.

A mitad de tarifa. En la 6.ª Agencia de Negocios, calle del Obispo n. 9, de D. Felipe Sainz de Aja, se continua por ahora trabajando segun los anuncios anteriores todo lo concerniente á esta Agencia á mitad de tarifa, como son licencias de establecimientos, de vendedores ambulantes, de dependientes, pasaportes, boletas de desembarque, licencias de fábricas, matrículas, cartas de domicilio &c. 30-17a

Don Celestino Lacazette, doctor en medicina y cirugía de la facultad de Paris, admitido por oposicion en la escuela de medicina practica de dicha facultad, recien llegado á esta ciudad é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece en su profesion á todas las personas que se dignen concederle su confianza. Convencido de que es imposible un buena medicina el separar los diversos ramos del arte, se ha ocupado de todos con un cuidado particular, pero sobretodo de las enfermedades de las mujeres y de los partos dificultosos. Recibirá consultas en su casa para toda clase de enfermedades de la 1 á las 3 de la tarde. Vive en la calle de la Lamparilla n. 72, entre las de Compostela y Aguacate. 2 my.

Curacion de los tartamudos. RR. ALEJANDRO C. FORBES anuncia respetuosamente al público que ha fijado su residencia en la calle de Aguiar, número 49, esquina á la de la Muralla, donde pueden consultarle las personas que deseen curarse de la tartamudez, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Las personas residentes en esta ciudad y las poblaciones inmediatas tienen hoy una oportunidad de curarse que raras veces se ofrece. Mr. Forbes piensa prolongar algun tiempo su residencia en esta ciudad. Su método es tan sencillo que lo comprenderá perfectamente un niño de cinco años, y sin embargo tan eficaz que nadie podrá emplearlo y tartamudear al mismo tiempo.—Agradecido Mr. Forbes á las infinitas personas que se le han confiado para curarse la tartamudez y deseando dar una muestra del interés que se toma en que todas las clases de la sociedad gocen de este singular beneficio, anuncia al público que los precios que en lo sucesivo cobrará serán arreglados á la posicion y fortuna del individuo. Todo el dia desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde se ocupará de las curaciones en su habitacion. 2m

Hace 8 años se garantiza. LETRA INGLESA en 12 lecciones.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, 28.—CAMBIOS con todas las plazas, 30.—QUEBRADOS por decimales, en una hora.—Establo frente á la puerta de la Muralla. 30-2my

Don Miguel Ramon Vieta, cirujano dentista, participa á sus amigos en particular y al público en general haber pasado su elaboratorio á la calle del Obispo, primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate, casa número 80, donde ofrece efectuar toda clase de operaciones anexas á su facultad. Posee un específico que quita radicalmente los dolores de una muela ó diente.—Nota. Las señoras y señoritas que no puedan pasar á su casa se servirán darle aviso. 30-12a

Pavilion hotel, de la propiedad de H. L. BUTTERFIELD que fué del CHARLESTON HOTEL, SOUTH CAROLINA.—En dicha casa se hablan los idiomas español, francés é inglés. 1a-24jl

El doctor don Eduardo Finlay participa al público haber trasladado su habitacion á la calle del Prado, n. 46. 30-26a

Retratos al daguerreotipo á 1$ fuerte. Calle de Mercaderes, número 76. 30-4my

Imprenta del Tiempo, sita en la calle de Aguiar, núm. 45, entre las de Ricla y Teniente-Rey.—Este establecimiento, surtido de abundantes tipos, viñetas y adornos, puede desde hoy hacerse cargo de cualesquiera impresiones que se le recomienden, contando con escelentes y entendidos operarios y ofreciendo exactitud, esmero y precios módicos. 30-2my

El doctor don Alfonso de Grand Boulogne, facultativo de Paris, discípulo y gefe de clínica del célebre oculista Sichel, ex-secretario general de la academia de medicina de Marsella, director del dispensario oculístico de la misma ciudad en estos últimos años, cirujano en gefe de la Gran-Misericordia, y médico del Liceo nacional de Argel, individuo de varias sociedades científicas de Francia, y últimamente incorporado en esta real Universidad; ofrece sus servicios á los habitantes de la Habana para toda clase de dolencias, pero sobre todo para las enfermedades de los ojos, las de las vias urinarias y sus dependencias y las de las mugeres y de los niños.

Dicho doctor durante muchos años ha ocupado puestos importantes en los hospitales de Francia y de Africa, ha adquirido un profundo conocimiento de las enfermedades en latitudes y climas varios, ha visto por sus propios ojos el cólera en Paris, Marsella y Argel, por lo que espera que los habitantes de esta le honrarán con su confianza.

Vive provisionalmente en la calle de los Oficios n. 66, hotel de la Union, donde dará consultas á los enfermos desde las 12 hasta las 3. Por la mañana visitará á los que reclamen su presencia. 15-3

La Española, CASA DE HUESPEDES Y BAÑOS. Desde el domingo 28 de abril se abrirá al público en la calle de la Lamparilla, núm. 1, primera cuadra entrando por la plaza de San Francisco, una casa de baños que al mas esmerado aseo reunen la circunstancia de un local alegre, espacioso y ventilado.

Su dueño espera que las personas que lo favorezcan con su asistencia nada echarán de menos de cuanto se necesita en esta clase de establecimientos.—Precio de cada baño, 2 rs. fs.

En la misma casa hay HABITACIONES amuebladas, y MESA REDONDA á las 9 de la mañana y 3½ de la tarde. 15-28

Hotel y baños de San Cárlos, calle de los Oficios, n. 82, esquina á la plaza de Armas.—Este establecimiento, tan conocido en la isla y el estrangero por la escelencia de su localidad y el esmero constante de su dueño, está recibiendo diariamente mejoras de tal consideracion que hoy lo colocan entre los primeros de su clase.

En julio próximo pasado abrió al público un corto número de baños con la mayor premura, y fué tal la concurrencia que tuvo á ellos que hoy se ha visto en la precision de fabricar hasta el número de 20, bien abundantes de agua, frescos, con el aseo que es notorio, surtidos de ropas y de cuanto puede necesitarse en un tocador. La prensa se ocupó diferentes veces de la escelencia de estos baños, y el público supo aprovecharse mejor de su recomendacion. Se avisa á todos los amigos que ya en lo sucesivo se les evita la incomodidad de esperarse á que se desocupe algun baño, pues con el nuevo aumento queda corregida esta falta.

☞ Hay HABITACIONES hermosas, á la brisa, y magníficamente adornadas, y MESA REDONDA á las 9½ y 3½. 30-8my

Academia mercantil. D. GUSTAVO DE LACAZETTE, natural de Francia, profesor del nuevo sistema anti-angular de escribir. En esta academia, ventajosamente conocida en la Habana por los numerosos discípulos que en los cinco años que hace que está abierta se han formado en ella para el comercio, y muchos de ellos desempeñan muy buenas colocaciones en varias casas de comercio como tenedores de libros &c., y otros que son profesores en la Habana, siguen abiertas las clases siguientes:—Escritura inglesa anti-angular de un carácter flexible, aseado y en estremo elegante, la forma mas apropósito para el comercio, y la redonda para encabezamiento, tambien para señoritas, y en fin para todos los asuntos de la vida privada. El discípulo quedará al corriente en 15 lecciones fáciles de una hora cada una. El precio tomando las lecciones en la academia, es de una onza de oro adelantada, y al tiempo de recibirla se entregará un recibo en el cual se estipulará que se devolverá el estipendio si el discípulo no logra reformar su letra.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. El método es teórico-práctico; los discípulos llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio, y al concluirse el curso quedan aptos para llevar los libros de una casa cualquiera, teniendo la práctica suficiente para ello. Tambien se dará leccion de los idiomas INGLES, FRANCES, ITALIANO, LATIN y ARITMETICA mercantil práctica. Las clases se dan diariamente. Las personas que gusten podrán tratar con el profesor de las 7 á las 11 de la mañana en la calle de la Lamparilla n. 72, entre las de Compostela y Aguacate. Estas clases se darán en la academia de dia y de noche: tambien en casas particulares, haciéndose un ajuste para ello. El estipendio de cada clase se pagará adelantado.

Consultas gratuitas para las enfermedades de los ojos.—Desde el dia 10 de mayo entrante el doctor Carron du Villards dará, con asistencia del doctor Finlay, consultas gratuitas á los pobres en la biblioteca de la Sociedad Económica, situada en el convento de San Felipe, de 8 á 10 de la mañana todos los juéves y domingos. 90-10my.

A los señores hacendados. ¡Aviso importante!—P. E. Lefranc, apoderado de los Sres. Derosne y Cail de Paris, tiene el honor de dar parte á sus amigos y á los Sres. hacendados, que el aparato de purgar el azúcar por la fuerza centrífuga, por el cual ha obtenido un privilegio de introduccion, está ya montado y anda desde el dia 3 del corriente en el ingenio Amistad, situado á media legua de Guinés.—Las personas deseosas de ver ese aparato pueden trasladarse á dicho ingenio, donde podrán tomar un conocimiento exacto de las inmensas ventajas que ofrece. 15-9

Agencia de mudadas. El taller de muebles y carpintería general titulado Bazar de Colon, calle de Galeano, n. 122, se hace cargo de mudar los muebles de una casa á otra, colocándolo todo en su lugar y reponiendo las averías que por casualidad resulten, aunque para evitarlo ha recibido del Norte dos carros montados sobre muelles y 4 ruedas, que en nada sufren los muebles, y tiene dependientes inteligentes y activos para el efecto, desempeñando el trabajo pronto y con equidad. Y se solicita comprar una ó dos mulas calesera. 15-4

En la calle de Mercaderes, segunda accesoria de la derecha, entrando por la Pescadería, dan razon de quien desea dar algunas lecciones de las Matemáticas elementales á un precio moderado. 3-15

SOLICITUDES.

☞ *Se solicita alquilar un negro buen servicial de mano, de buena conducta y con persona que lo garantice. En el despacho de anuncios de este periódico impondrán.*

Se solicita alquilar ó comprar UNA NEGRA general en lavado y plancha. Calzada de Galeano, núm. 71, entre las calles de S. Rafael y S. Miguel. 4-15

Se solicita un negro cocinero cuyo salario no pase de 12$ al mes. Calle de la Amargura, n. 84. 4-15

Un jóven recien llegado de la Península á esta capital desea encontrar colocacion de su oficio, que es el de cocinero, bien sea en fonda, casa de establecimiento ó particular: tambien sabe hacer masas y licores. Calle de Escobar, núm. 45. 4-15

Aux français. On désire trouver un Français qui puisse traduire une petite brochure écrite en espagnol, et en lire l'épreuve.—S'adresser á la fonda del Comercio, calle O'Reilly, cuarto núm. 2, de midi á 3 heures.

Se solicita una pareja de CABALLOS maestros, sin lesion ni resabios, y fuertes en el trabajo. En el despacho de anuncios de este periódico impondrán.

Una persona habituada a la asistencia de enfermos, y que reune conocimientos que le colocan en posicion de asistir perfectamente la enfermería de una finca de campo, desea hallar una colocacion de esta clase; en la inteligencia de que puede encargarse el propio tiempo del desempeño de cualquier otro destino en la misma finca. Tiene personas respetables que le abonen, y ha vivido muchos años en el campo. Darán razon en el despacho de anuncios de este periódico.

Se solicita alquilar UNA NEGRA buena lavandera, fiel y humilde, y UNA NEGRITA de las mismas cualidades para servir á la mano. Calzada de Galeano, número 18. 4-12

Se solicita alquilar DOS NEGROS, uno buen zapatero de muger y otro regular. Calle del Campanario viejo, n. 14, impondrán. 4-12

Solicita un jóven formal una colocacion de portero ú otra cosa de igual trabajo por causa de no poderse ejercitar en trabajos recios. Calle cerrada del Alambique, n. 7, barrio de Chavez. 8-14

Se necesitan *lo mas pronto posible de mil á seis mil arrobas de MAIZ, que se pagarán bien siendo de buena clase.* En la calle del Empedrado, n. 5, de la Habana, y en la de S. Rafael, n. 43, estramuros, darán razon del comprador. 4-14

Se solicita UNA BUENA COSTURERA GENERAL de toda clase de costura para trabajar en casa. Calle de Cuba, n. 113, tienda de modista. 3-14

Desea hallar colocacion en la ciudad ó en el campo, en algun almacen de víveres ó peletería, un jóven que tiene personas que abonen su conducta: en el ramo de peletería podrá desempeñar el encargo de cortar, por ser inteligente en esto y en el conocimiento de materiales. En el despacho de anuncios de este periódico impondrán.

To englishmen or americans. Wanted a gentleman who could translate a pamphlet from spanish into english and read the proof of it.—Apply at the fonda del Commercio, calle O'Reilly, room No. 2, from 12 till 3 o' clock.

Un jóven desea colocarse como dependiente de establecimiento en esta ciudad ó en el campo. Darán razon en el despacho de anuncios de este periódico.

Se necesitan peones para varios trabajos. En la Comandancia del Real cuerpo de Ingenieros al fondo de Santo Domingo, teatro del Circo y paradero del camino de hierro de Guanabacoa darán razon.

Se solicita UNA NODRIZA á leche entera, prefiriéndose que sea natural de Canarias ó Yucatan, siempre que haya persona que garantice su buena conducta. Calle de Neptuno, n. 6. 4-14

Se solicita alquilar UNA NEGRA buena lavandera y planchadora cuyos amos respondan por ella; y se enseñan criadas á lavar, planchar y coser. Darán razon en la calzada de S. Lázaro, n. 6. 4-14

Se solicita para un colegio del campo un ayudante que ademas de los ramos de educacion primaria posea el dibujo natural. Impondrán de 4 á 6 de la tarde en la calle del Obispo, n. 91. 4-14

Se solicita un alambiquero y tonelero que tenga buenos informes respecto á su capacidad y honradez, para una finca distante 12 leguas de aquí: en la casa núm. 114 calle de Cuba. 4-14

Un profesor de instruccion secundaria y de los idiomas inglés, francés y aleman se ofrece á dar lecciones en casas particulares, no teniendo inconveniente en pasar diariamente á Guanabacoa, al Cerro ó Jesus del Monte. Darán razon en los altos de la casa de portales de Armona, calle de los Oficios, n. 74, en la habitacion del profesor de educacion don Guillermo Kretzschmer. 6-12

Dos jóvenes peninsulares solicitan acompañar para su inmediato servicio á cualquier familia ó persona que pase á otro pais. Tienen quien informe de su conducta. Impondrán en la panadería calle de la Muralla número 28. 4-12

Se solicita alquilar UNA NEGRA de buenas costumbres para servir á la mano y aseo de la casa. En Jesus del Monte, *pasada la iglesia, acera derecha, junto á la* casa conocida por la Garita, donde se dan todas seguridades y un buen alquiler. 4-14

Un individuo desea egercitarse en cobros de alquileres de casas ú otra cualquiera especie, dando fianza para la cantidad que sea. La persona que quiera ocuparlo pasará aviso á la calle de la Reina, esquina á la del Aguila, núm. 177. 4-16

Se desea saber el paradero de D. Ortuno Aramburu para un asunto de interés. Calle de Mercaderes n. 77 peletería de la Union, impondrán. 3-11

ALQUILERES.

Se alquilan TRES CASAS en el barrio de Jesus del Monte, bastante cómodas, agua fértil, y muy frescas por estar situadas en la loma de Joaquin: se dan con mucha equidad. Frente á la bodega del paradero de los ómnibus darán de ellas razon. 4-16

Se alquila UNA CASA situada en la villa de Guanabacoa, calle de Cadenas, hácia Sta. Rita: es muy *fresca* y *de bastante capacidad*. En la Habana, calle de Compostela, n. 63, darán razon, o en la villa casa de la Sra. Arigony. 4-14

Se alquila la cómoda y ventilada CASA DE ALTO núm. 71 calle del Inquisidor, á media cuadra de la plaza Vieja. En la de Compostela, núm. 37, tratarán de su ajuste. 4-15

Se alquila UNA NEGRA cocinera, lavandera y planchadora. Calle de San Miguel, núm. 3, entre Amistad y Aguila. 4-12

Interesante. En la calzada de San Lázaro, número 20, primera cuadra entrando por la Punta, se alquilan CUARTOS altos y bajos de lo mas decente, propios para vivir dos amigos con toda comodidad, muy proximos á los *baños de los Campos Elíseos*: tienen balcones que dan al mar, con una vista muy deliciosa, y se disfruta de todo el movimiento de entrada y salida de buques en este puerto: ademas hay la comodidad de tener una pluma de agua en su espacioso y ventilado patio. El precio será moderado, arreglado á la presente estacion. 15-2

Se alquila UNA POSESION muy ventilada para una señora sola ó un matrimonio sin familia. Calle de Neptuno n. 14. 8-11

FINCAS.

Se vende la CASA núm. 40 situada en la calzada del Luyanó. En la calle de San Pedro, núm. 1, frente á la Machina, tratarán de su ajuste. 30-12my

Se venden DOS CASITAS juntas en la plaza de San Francisco de Guanabacoa, y otra de baranda que hace esquina en la misma plaza: En la azucarería de la plaza de la Catedral darán razon. 4-11

Se vende la bonita CASA núm. 10 calle de la Economía que por su posicion ventilada es apropósito para todas las estaciones: produce mas del 1½ de su precio. Darán razon de 9 á 12 en la calle de la Lamparilla, n. 63. 4-11

Se vende una CASA de mampostería, azotea y teja, terreno propio, en buen punto de la calzada real del Cerro. En dicha calzada, n. 133, antes del puente, impondrán. 4-14

ANIMALES.

Gran depósito de sanguijuelas, situado en la calle de S. Ignacio esquina á la de Acosta.—Se acaba de recibir un gran surtido de SANGUIJUELAS de la mejor calidad y tamaño que se conocen, las que se ofrecen al público por mayor y menor á *precios sumamente cómodos*. 30-2my

Sanguijuelas grandes, superiores, recibidas por los últimos buques. Calle de la Muralla, primera cuadra entrando por la plaza Vieja, barbería. 8-11

Se vende por ausentarse su dueño un CABALLO volantero maestro, de buena edad, color dorado y de mas de 7 cuartas. En la calle del Egido, baluarte de Belen, impondrán. 4-15

Una hermosa yegua americana como de 8 cuartas de alzada, que hace 6 meses llegó del Norte, buena volantera y para silla, recien parida, con su potro, se vende por no haber lugar para tenerla: es propia para las personas que se dedican á la cria de caballos por ser muy mansa, nueva y paridora. Calle de Cuba, n. 146, frente á la maestranza de artillería. 4-16

ESCLAVOS.

Se vende en 450$ UNA NEGRA jóven no acostumbrada á la calle, de buena leche para criar, y sin cria, sana y sin tachas, cocinera regular, con principios de lavar y planchar y algunos de costura. Calle de la Habana, n. 70, esquina á la de Luz. 4-15

Se vende UNA NEGRA como de 28 años, de nacion lucumí, muy buena cocinera, lavandera y planchadora; de las mejores circunstancias, pues solo se vende por hallarse embarazada, como lo estuvo otras dos ocasiones, en 450$ y los derechos. En la calle del Prado, n. 100, impondrán.

Se vende UNA NEGRA como de 28 años, parida de 10 dias, de buena y abundante leche, con su hijo, buena lavandera, planchadora y cocinera, en la cantidad de 550 ps. libres para el vendedor: es sana y sin tachas. Calle de S. Nicolás, n. 40. 4-14

Se vende UNA NEGRA escelente criandera, de 3 meses de parida, con su hijo ó sin él, buena lavandera, planchadora, cocinera y dulcera, sana y sin tachas. Calle del Consulado, n. 88. 4-12

Se vende UNA MULATA de 18 años, escelente criada de mano, buena costurera, regular caladora, marcadora y filetesdora: sabe hacer randas: tambien sabe hacer un puchero y algunas cosas de cocina, como tambien dulces: sabe vestir y peinar señoras: fiel, humilde, sana y sin tachas: sale por su gusto; en 500$ libres para el vendedor. Calle de O-Reilly, núm. 48. 4-16

PERDIDAS.

Se ha estraviado el billete entero núm. 21037 de la lotería núm. 476, que se ha de celebrar el 1.º de junio de 1850: ha sido comprado en la subcolecturía de San Nicolás, y está en cuartos. Se suplica á la persona que lo halle lo entregue en la tienda de ropas LA PERLA, plaza del Vapor, pues si sale premiado será gratificada. 4-14

Se ha estraviado el dia 8 de este mes un perrito galgo color café con leche, de largo como de 3 cuartas y de rabo largo, con una berruga debajo del hocico: llámase *Africano*. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la casa núm. 118 calle de Escobar, donde se gratificará. 4-12

Ayer tarde de la Dominica al colegio de Sto. Tomás, sito en la calzada de Galeano, se perdió una petaca de mostacilla de varios colores: se infiere quedaria dentro de la volanta. El que la haya encontrado puede ponerla en la Dominica, que despues de darle las gracias se le gratificara con 6$. 4-16

Se ha estraviado de la casa de su amo el dia 13 del corriente un negrito bozal como de 9 años llamado Francisco, vestido con pantalon de rusia blanca y sin camisa. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Lealtad, n. 13, donde se gratificará generosamente, persiguiendo ante la ley al que lo ocultare. 3-16

Se ha perdido una libranza girada en Sagua la Grande por don Tomás Rivalta á cargo de don Pantaleon Ovies y compañía. La persona que la hubiese hallado dígnese entregarla en la calle del Baratillo, núm. 4, á los Sres. Anguera y Vila, quienes lo agradecerán y darán mas informes. 3-16

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado del ingenio Trinidad de Oviedo el negro José Placeres criollo, de oficio carpintero, con un par de prisiones que debe haberse quitado y le fueron puestas por otra fuga que hizo hasta la Artemisa: es mas bien bajo que alto, trabado, casi lampiño, muy ladino, lee y escribe, edad 34 años, un poco calvo ó mejor dicho con entradas: hay fundados motivos para inferir que se haya dirigido á San Antonio de los Baños, donde vive su hermana María de los Reyes Chacon ó Placeres en casa de don José María Perez, natural de Canarias, de oficio carpintero, quien ha venido por dos veces á esta finca con pretensiones sobre el mismo esclavo. Gratifico con 3 onzas de oro al que lo entregue en este ingenio, distante del paradero de la Union legua y cuarto, y en la Habana á D. Juan Bueno, calle del Teniente-Rey, n. 31. 4-15

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Mármoles. Don Juan Bautista Biasca, dueño de las acreditadas marmolerías situadas una en la calle del Obispo, núm. 120, y otra en la calzada de Galeano, núm. 99, ofrece al público un abundantísimo y rico surtido de toda clase de piezas de mármol, siendo el único en esta ciudad que pueda hacer las obras que se le encarguen con la mayor perfeccion, gusto y estremada baratez, pues para el efecto cuenta con inteligentes escultores, grabadores y lustradores españoles y estrangeros que tienen acreditados ya sus conocimientos en dicho arte, como se puede ver en las magníficas lápidas con letras y adornos de relieve que se hallan colocadas en el Campo Santo.—En dichos establecimientos se hallan de venta hermosas y grandes fuentes propias para jardines y paseos, lavamanos, escalones, losas de sepulcro y de nichos, mesas, rinconeras, esquineros, tocadores, losas para mostrador, é infinidad de piezas de varias clases, letras y adornos de metal; todo con un 25 p. § de rebajo del precio á que se venden en otros establecimientos de esta clase, pues desea realizar su inmenso surtido. 30-18a

Novedad. D. Rafael de la Hoz participa al público en general haber reformado su establecimiento de sastrería, situado en la calle de O-Reilly esquina á la de Mercaderes y frente á la confitería la Meridiana, en el que ofrece un surtido de toda clase de géneros de los mas de moda: igualmente un surtido general de toda clase de ropa hecha, todo á precios muy módicos, segun tiene ya acreditado. 15-11

Se vende por ausentarse su dueño el establecimiento de VINATERIA situado en la calle Real de Regla antes de llegar á la plaza de las Tres Cruces. 4-12

Efectos galvánicos de PATENTE.—B. May y compañía, únicos agentes de la afamada fábrica de efectos galvánicos de H. Hyams, de Londres, participan haber recibido con el último vapor sortijas galvánicas para el aire, planchas galvanicas para el dolor de muelas, ligas y brazaletes galvánicos para los nervios, y peines galvánicos para el dolor de cabeza. Se venden en la calle de la Obra-pia n. 6, entre las de San Ignacio y Mercaderes.

Cuero mágico del Sr. Chapman, con piedra metálica, de patente, para afilar y conservar en buen órden las navajas de afeitar. Esta admirable invencion, que ha merecido los mayores elogios, nada deja que desear á los que se toman el trabajo de afeitarse por sí mismos; sus navajas siempre se hallarán corrientes y del mejor temple con solo pasarlas cinco ó seis veces por este instrumento, que sirve ademas de economía y aseo; véndese con una instruccion para el modo de usarlo en el establecimiento de B. May y comp., calle de la Obra-pia núm. 6, al módico precio de un peso fuerte.

Se vende UN QUITRIN todo nuevo, de última, con forros de gro de primera, cordoneado y franja de las de moda, asientos de viento y por lo mas malo: se responde de todas las maderas por el tiempo que pidan por ser un quitrin que hace dias se mandó hacer á toda firmeza; y se tomará en cambio un quitrin que sea regular. Calle de Sta. Bárbara, núm. 18, única casa de balcon. 4-14

que su primer movimiento fué precipitarse hácia la escalera á llamar á las señoras.

Pero en aquel mismo momento oyó el ruido que hacia al cerrarse la puerta de la calle, y variando por esta causa de pensamiento corrió hácia la ventana, asomóse á ella, y el único objeto que vió fué un cabriolé á lo último de la calle de Sainte-Claude, y el cual se dirigió hácia la de Saint-Louis á todo escape.

Perdidas pues las esperanzas de poderse hacer oir de sus dos protectoras contempló todavía la caja por algunos momentos, é hizo propósito de remitirla á Versalles; despues cogió el cartucho que habian dejado aquellas sobre el escritorio y dijo tanteándolo al peso:

—Bien decia yo! aquí habrá cuando mas cincuenta escudos.

En seguida tirando el papel, que rodó arrollado por el suelo:

—Cómo! esclamó admirada; son luises! Cincuenta dobles luises! Dos mil cuatrocientas libras!

Y sus ojos brillaron con avaro regocijo, mientras que la señora Clotilde, maravillada de ver mucho mas oro reunido del que habia visto en toda su vida, se quedó estática, con la boca abierta y las manos juntas.

—Cien luises! repitió otra vez Mad. de La Motte. Se conoce que estas señoras son inmensamente ricas!....Oh! yo las encontraré!....

que me hablais son tan importantes para mi que...

—Lo concibo perfectamente; no quereis ponerlos á disposicion del primero que llegue.

—Oh! perdonad, señora, esclamó la condesa, que acababa al fin de entrever el semblante lleno de dignidad de la dama; perdonad si os digo que no os considero como tal.

Y abriendo en seguida otra gaveta que tenia un secreto sacó de ella una cartera antigua, en cuya cubierta se veia el escudo de la casa de los Valois, y la cual encerraba los documentos en cuestion.

Cogiólos la dama en sus manos, y despues de examinarlos atenta y minuciosamente:

—Teneis razon! le dijo; estos títulos están en toda regla, y os aconsejo por lo tanto que no dejeis de presentarlos á quien corresponda.

—¿Y qué conseguiré con eso?

—Qué conseguireis? Una pension para vos, cuando menos, y adelantar en su carrera á M. de La Motte, con tal de que las circunstancias de este caballero le hagan un poco recomendable.

—Mi esposo, señora, es un modelo de probidad y de delicadeza, el cual no ha cometido hasta la presente ni la mas ligera falta en el servicio militar.

—Está bien, dijo la dama de caridad echándose la capucha sobre la frente.

Mad. de La Motte, que seguia con ansiedad todos sus movimientos, no pudo menos de conmoverse al ver que echaba mano al bolsillo, del cual sacó antes que todo aquel pañuelo bordado de que habia hecho uso para taparse el rostro al atravesar en el trineo los boulevares.

—Puedo morir de hambre y de miseria como mi pobre padre.

—Teneis familia?

—No, señora, y mi marido si llega á morir sirviendo al rey habrá puesto por su parte glorioso fin á nuestras miserias.

—¿Podreis tal vez, y perdonadme que insista con tanta tenacidad sobre este punto, proporcionarme los documentos justificativos de vuestra genealogía?

Juana se levantó de su asiento, y acercándose á una especie de escritorio sacó de él un legajo de papeles y los presentó á la señora.

Al mismo tiempo, y queriendo ver sus facciones, aprovechando el instante en que esta se aproximase á la luz á examinarlos sacó la torcida de la lámpara para duplicar la claridad.

Pero la dama comprendió la intencion de esta maniobra, y haciendo un ademan como si la luz le incomodase la vista volvió la espalda á la lámpara, y de consiguiente á Mad. de La Motte tambien.

En esta postura recorrió los papeles uno á uno con la mayor atencion y despues dijo á la condesa:

—Pero todas estas no son mas que copias de las actas; aquí no hay ningun documento auténtico.

—Los originales, señora, están en parage seguro y podria presentarlos....

—Si se ofreciese una ocasion importante, ¿no es verdad? dijo la dama sonriéndose.

—Tal considero la que me proporciona la honra de veros en mi casa; pero los documentos de

IV.

Belus.

Mad. de La Motte no se habia engañado cuando se figuró que el cabriolé que habia visto desde su ventana conducia á las dos señoras.

Las dos damas habian encontrado en efecto á la puerta de la calle un cabriolé de los que se usaban en aquella época, es decir, alto de ruedas, ligero, de pescante elevado y con un cómodo asiento en la trasera para el jockey.

Este cabriolé, tirado por un magnífico caballo de Irlanda, de cola corta, ancha grupa y pelo bayo, habia sido conducido á la calle de Sainte-Claude por aquel auriga conductor del trineo á quien la dama de caridad habia llamado Weber, segun antes hemos dicho.

A la llegada de las señoras Weber tenia cogido del freno al fogoso animal, cuya impaciencia trataba de contener, y el cual manoteaba sobre la nieve, que iba endureciéndose por grados despues de la venida de la noche.

Cuando las damas se acercaron al carruage les dijo aquel con su acento aleman muy pronunciado:

—Perdonad, señora, si os traigo este caballo; yo mandé que guarnecieran á Escipion, que es blando de boca y muy fácil de conducir, pero no ha podido venir hoy, porque se dió un golpe ayer noche; no quedaba pues otro mejor que Be-

¡La Vencedora Habanera!! HOJALATERIA *situada en la calle de San Ignacio, primera cuadra entrando por la plaza de Cristina hácia Paula.*—D. José de Luna, en justo agradecimiento y retribucion al respetable público de la Habana por la constante prediléccion con que ha sido favorecido desde que amplió y mejoró su establecimiento, no puede menos que tributar á sus numerosos favorecedores las gracias mas espresivas por el órgano de la imprenta, asegurándoles que si hasta el dia han sido complacidos y servidos con esmero y prontitud, no lo serán menos en adelante, con mayores ventajas aun en la equidad y superabundancia de artículos con que ha surtido su taller, no solo de obras de manos indígenas sino procedentes de las principales capitales de Europa, que en nada aventajan ya á la preciosa capital de la predilecta Antilla española, y que estimula al hombre emprendedor á proporcionar, aun á costa de los mayores sacrificios pecuniarios y personales los artículos de msugusto, utilidad y recreo. Con tales precedentes y los buenos resultados obtenidos ¿como no habia el que habla de buscar todos medios de complacer ampliamente á sus innumerables favorecedores, no llevando en esto esclusivamente las miras de interés material, sino el del justo amor propio que todo hombre celoso de sí mismo tiene de conservar el aprecio adquirido del público. Hecha esta manifestacion, pasa á enumerar los principales renglones del superabundante surtido con que cuenta, y son: hormas de hoja de lata para el ... ipo, planchas de hierro y de zinc, y otros utensilios necesarios para fincas rurales, comprometiéndo á hacer los que se le ... en el término que se le senale, contando para ello con oficiales activos y diestros. Un rico y variado surtido de moldes para cocina y pastelería, cortamasas de muchas clases figurando flores, estrellas y varias clases de animales, moldes para quesos helados, útiles para el servicio doméstico como palanganas, jarros, lavamanos, bañaderas portátiles, bideles, faroles, quinqués, reverberos, lámparas y otros muchos caprichos variados, cacerolas, sartenes de una y de dos asas, palanganas ovaladas para llevar aves ó pescados al horno cucharones y espumaderas de hierro dulce estañado que no pierden nunca el blanqueo del estaño, moldecitos para hacer panecitos de azúcar en los ingenios, moldes de gelatina y pirámide para montar ramilletes de repostería, y unas piezas llamadas de BULLIDORES, recientemente inventados en Paris y cuyo modelo se presentó en la esposicion pública de 1849, con los cuales se estrae el agua de la leche ó impiden que se rebose ni se eche cuando está hirviendo, no desperdiciándose una gota: cafeteras de metal de Lebrún, que en 4 minutos hacen tres tazas dquedé conservando su aroma; jarros de peltre legítimo, cajitas para costura con cerradura charoladas con primor, reverberos de cristal de patente con su lámpara para de noche y para calentar caldo para enfermos, un gran surtido de pizarras de todos tamaños al ínfimo precio de 12 rs. la docena surtida y sueltas desde 1 á 2½ rs.; una partida de cajas de todos tamaños al equitativo precio de 7½$ una, ballenas para corsées de Sras. y otros usos. Se compone con toda prontitud y perfeccion faroles de carruajes, quinqués, se hacen ollas económicas en las cuales con un ... de carbon y en pocos minutos se guisan á la vez tres platos diferentes; se ponen cristales blancos y de colores en silladas; y por fin se compra y vende metal.

No se enumeran otra porcion de objetos por parecer innecesario, puesto que son de suponerse en un establecimiento de esta clase. 8 enero.

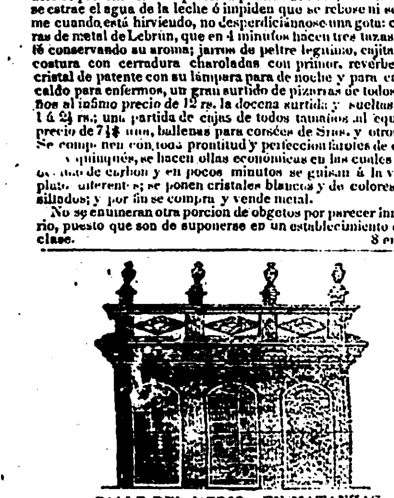

CALLE DEL MEDIO. EN MATANZAS.

Zarza-parrilla de Sauto, esencia vinosa y concentrada con privilegio esclusivo, como remedio calificado de "mas eficaz que los conocidos hasta el dia" por la Inspeccion de Estudios, y aprobado por el Escmo. Sr. Vice-Real Protector de Instruccion pública.—La esencia de zarza-parrilla concentrada es el mejor sudorífico y depurativo, un específico para las enfermedades secretas recientes ó antiguas, particularmente las personas que han usado el mercurio. Esta esencia es de maravillosa eficacia para las enfermedades del cútis, la sarna, lamparones, empeines, gota, reumatismo, escrófulas, escorbuto, acrimonia de la sangre, llagas, manchas amarillas, sanguinolencia en los ojos, tez encendida por efecto de la sangre, granos en la cara, dores blancas, hidropesías de pecho y de vientre, y cualesquiera otra enfermedad que provenga del desarreglo ó impureza de la sangre &c.

Bálsamo de Sauto, para curar las almorranas, con privilegio esclusivo como remedio calificado de "mas eficaz que los conocidos hasta el dia" por la Inspeccion de Estudios, y aprobado por el Escmo. Sr. Vice-Real Protector de Instruccion pública.—Solo se preparan estos dos medicamentos por su inventor el Dr. D. Ambrosio C. de Sauto, boticario honorario de cámara de S. M., en su botica y elaboratorio, calle del Medio n. 13, gran pasage á la de Gelabert, núm. 20.—Los que deseen saber mas particularidades de estos dos medicinas, acudirán en esta Habana á los depósitos establecidos por su autor en las boticas del Dr. D. Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes y del Dr. D. Joaquin J. de Aenlle, calzada del Monte, *en donde se darán gratis las instrucciones impresas.*

Con verdadera equidad.

Se anuncian varios generos atrasados, y tambien los que son poco apropósito para su espendio, en la tienda de LAS SEÑORAS, calle de la Habana; entre las de la Obra-pia y Obispo.—Muselinas francesas de las mas raras y permanentes, con 5 cuartas de ancho, á 2 rs. Chales de barè con listas y flecos de seda, á 10 rs. Medias irlandesas de algodon, sin costura, á 28 rs. docena. Tiras de vuelos de olan de olan de Paris, entre anchas y angostas, á 2 rs. Alemanisco adamascado de 7 ctas., á 3½ rs. Estopillas batistas finas, á 26 rs. Driles crudos y oscuros, propios para el trabajo, á 2 rs. Listados anchos de muy buena calidad, á 1 rl. Id. muy superior, á 2 rs. Puntos de ilusion blancos y negros, de 4 ctas., á 3 rs. Toallas adamascadas con bonitas guardillas, á 3 rs. Arrengades de colores, á 6 rs. Birretes bordados, de los mas lindos, á 10 rs. Mantas de barè con hermosos flecos, á 16 rs. Mantas de burato de las mas grandes, á 3$. Chales de punto de ilusion de colores para niñas, á 6 rs. Dril elástico de color, propio para calesero, á 2 rs. Macedonias de cuartos para cortinas, á 1 rl. Linóes blancos con 11 vs., á 2$. Olanes batistas de colores muy finos, á 3½ rs. Olanes clarines de colores permanentes, á 3½ rs. Muselinas batistas finas con 22 vs., á 4 y 5$. Percales blancos anchos con 13 vs., á 20 rs. Pañuelos de seda de China, á 6 rs. Gasas lisas de colores adicionados, á 1 rl. Zarazas de calcha finas, á 1 rl. Piezas de olan de Paris fino, á 15 rs. Guantes de seda para niña, á 4 rs. Olan cambray blanco fino y enrollado, 1 v. de ancho, á 8 rs. Punto liso fino de 4 ctas., á besota. Estopillas clarines finisimas, á 30 rs. Bretañas muy finas, á 15 y 17 rs. Manteletas de tafetan, á 7$. Dril blanco muy nuevo, á 1 rl. Id. mucho mejor, á 3 rs. Camisetas de algodon á 8 rs. Driles rusos de colores claros y oscuros, á 4½ rs. Holanda cruda muy fina, á 2½ rs. Id. de color de mahon, á 2½ rs. Merino negro de la mejor clase, á 13 rs. Muselinas blancas de cuartos, á 7 rs. corte. Nipes legítimos de la India, color de olan crudo y aplomado, á 3$ el corte de levita. Raso negro para zapatos, á 6 rs. Mantas de algodon para criadas, 53 rs. Tafetan negro de Nápoles, á 12½ rs. Sarga legítima de Málaga, á 12 rs. Medios pañuelos de olan bordados, á 2$. Driles de hilo de listicas y cuartos, propios para niños, á 3 rs. Percal punzó para cortinas, á peset. Piqués de cuarto, de moda, á 4 reales. Mantas de burato para niño, á 9 y 14 rs. Rasos negros labrados de lo mejor para vestidos á 11 rs. Servilletas de hilo muy finas, á 5½$ dna. Cintas de velillo de bonitos colores, á ½ real. Céfiros finisimos, á 26 rs. pza. Quitasoles chinescos, á 6 rs. Cuellos sueltos de Sras., á 6 rs. Labal de 10 ctas., á 16 rs. Chales mantillas de Cádiz, á 3$. Alemanisco adamascado de 5 ctas., á 2 rs. Id. de 3 id., á 5 rs. Camisitas de un gusto sumamente raro, para vestidos altos, á 12 y 14 rs. Papalinas de muselina clarin ó batista, propias para dentro de casa ó salir por la mañana, á 8 rs. Y finalmente se dan baratisimas las mantas de merino con dibujos de las mas lindas cachemiras.

Cuchillas y tijeras superiores para podar á 2$ 4 rs. las primeras y 2$ 1 rl. las segundas. En la relojería calle de Mercaderes, n. 7. 4-12

Se vende TASAJO DE BUENOS-AIRES de superior calidad; pat... limpio, al precio de 9 rs. @ en las fragatas Jóven Agustin y Nina, bergantin Triunfo y polacra Adela. 8-7

Agua de soda embotellada. Respetuosamente se informa al público de haberse abierto un establecimiento de AGUA DE SODA embotellada en la calle de la Industria, núm. 144, donde se hace y embotella bajo los mismos principios que en los Estados Unidos ó Inglaterra.

Las ventajas que tiene esta soda sobre la que generalmente está en uso consisten en que no permanece ningun tiempo en los cilindros de cobre, pues se embotella tan pronto como se hace.

Se entregará en las casas de las personas que lo quieran por el módico precio de 4 rs. fs. la docena, devolviendo el casco: cada botella contiene un vaso de tamaño regular.

Esta agua de soda ha sido examinada por los mas eminentes facultativos de esta ciudad, y la recomiendan como una de las bebidas mas frescas y sanas que se pueden tomar y usar en cualquiera cantidad sin temor alguno.

En casa de los señores Cubarga y compañía, calle del Obispo, núm. 1, como tambien en el mismo establecimiento se reciben las órdenes de las personas que lo soliciten. 30-11my

Special shirt depot. The attention of the publiccis solicited for our splendid and copious assortment of shirts, made according to those graceful and fashionable patterns which have won the most unqualified praise of the *haut ton* of Havana.—Here also are always to be found the finest French muslins, most beautiful ladies' collars and chemisettes, the richest dresses, a complete assortment of Fans and a variety of tasteful articles of the last fashions.—Havana street No. 186, near Obispo street.

LA ESTRELLA CUBANA,
fábrica de velas estearinas, jabones y grasas con real privilegio esclusivo.

Los dueños de este establecimiento, cuyos productos han tenido tan general aceptacion de parte del público, mereciéndose además por su superior calidad y demás buenas circunstancias una medalla de oro en la esposicion pública, tienen el honor de hacer presente á sus numerosos favorecedores que la fábrica ha vuelto á emprender sus tareas, suspendidas por causas muy agenas de su voluntad, y que por lo tanto las ventas por mayor de las muy conocidas VELAS de la Estrella Cubana, los superiores JABONES y las GRASAS inodoras se hallará abierta al público desde el lúnes 15 del corriente en la calle del Empedrado, núm. 72, casa de los Sres. D. Pedro Blanco y comp.; y para las ventas por menor en los puntos siguientes.—Intramuros: Calle del Obispo, n. 5, tabaquería frente á la plaza de Armas. Cafetería la Micaelita, plaza de Belen. Calle de O-Reilly, botica frente á Santo Domingo.—Estramuros: Calle de San Miguel, núm. 57. ;Plaza de Colon, casilla núm. 1. Calle de la Amistad, núm. 65, cafetería y azucarería de los Sres. Fernandez y Hermano. Plaza del Vapor, ns. 69 y 70, por el lado de la calle del Aguila. En Jesus del Monte, frente al paradero de los ómnibus. Bien conocemos que estos depósitos para la venta por menor son insuficiente para la general satisfaccion del público, y por eso mismo aumentaremos el número de estos situándolos en los lugares mas concurridos hasta poner los productos de la fábrica Estrella cubana al alcance de las personas mas retiradas de la ciudad y sus barrios estramuros. Inútil es hablar de la calidad de las velas, jabones y grasas de la Estrella Cubana, pues el público, cuyo juicio es irrevocable y definitivo, la conoce y la tiene juzgada: lo que sí únicamente se puede decir es que los que actualmente se elaboran y se elaborarán nada tienen que envidiar á los mas afamados que vienen del estrangero.

Precios de los productos de la fábrica Estrella Cubana.

Velas estearinas de 4, 5 y 6 en libra, largas ó cortas, de superior calidad, paquete de una libra, 3¼ rs. senc.

Id. id. de 8 ó 10 en libra, 4 rs. id.

Estas velas estearinas están reconocidas por tener mas duracion que las de esperma, ser tan brillantes en la apariencia, mucho mas secas en el tacto, y no manchando la ropa aunque le caigan gotas derretidas.

Jabon económico fabricado espresamente para el lavado, caja de á 50 libras, 4$ 2 rs. fs.

Este jabon lava mucho mas pronto que el de Castilla, su espuma es muy abundante y blanca, no deja olor ninguno á la ropa porque no lo tiene, y el poco que le queda en el principio es agradable.—En los depósitos se venderán arrobas, medias y cuartas siempre á razon de 8¼$ quintal.

Grasa inodora, sin color ni sabor, primera calidad, arroba, 5$.

Id. id. de segunda, 4$.

Id. de tercera, 3$ la arroba.

En vista de estos precios el ilustrado público habanero puede ver que el mas ardiente deseo de los dueños de la fábrica la Estrella Cubana es proseguir mereciendo su proteccion, pues el precio de 3¼ rs. sencs. fijado por una libra de velas estearinas es muy inferior á las ventas que desde mucho tiempo se hacen en la plaza por partidas mayores, como todo el mundo sabe.

Creemos de nuestro deber anunciar igualmente al público que pronto recibiremos nuevas máquinas contratadas con la muy conocida casa Derosne y Cail, las que nos pondrán en el caso de poder satisfacer todas las necesidades del pais, á lo menos en velas y jabones. 45-14a

A los señores hacendados. Se ha recibido una hermosa partida de HORMAS de hierro pintadas para purgar azúcar, las que, además de ser fabricadas en Inglaterra con toda perfeccion, están empaquetadas en canastos de su forma, muy manuables, lo cual es una gran ventaja para trasportarlas á las fincas sin ningun deterioro y con mucha economía. Impondrán Mangonga, Ducatel y compañía, calle de San Ignacio, núm. 100.

CAMISERIA ESPECIAL.

Esta casa llama la atencion del público hácia su espléndido y copioso surtido de CAMISAS, cuyos modelos, dotados de la gracia y gallardía que son notorias, le han valido las mas lisonjeras calificaciones de la galantería habanera.

El medianamente inteligente advertirá que las camisas hechas por manos ineas, ... tienen los cuellos torcidos y desiguales, y el inconveniente de no sostenerse para llevar recto, sino doblado: lo mismo se ha de decir de las imperfecciones del cuerpo, *que ni aun indican las formas, y se convierten en verdaderos sacos sin gusto ni gracia.* Otra de las dificultades consiste en el modo de cerrar bien el pecho: mientras está de pié el hombre, como está muy tendida la abertura, están cubiertos los botones; pero cuando se baja ó se sienta, al instante aparecen los botones, lo cual es siempre poco gracioso.

De las camisas de esta casa diremos que bajo una apariencia frívola presentan dificultades difíciles de apreciar. Muchos podrán ignorar, y por consiguiente dudar de los nuevos modos; pero despues de haberse sometido al exámen sin murmurar, á nadie le será lícito dudar. No son todos los parroquianos jóvenes y bien proporcionados, y sin embargo todos deben querer que la camisa sea á la vez ancha sin exajeracion, larga, flexible, original de corte, de agradable aspecto, que no embarace, y que en conjunto denote en el hombre que la lleva que no solamente obedece á las reglas del buen gusto sino tambien á la alta conveniencia: además tener en cuenta la menor diferencia ó posicion, conciliando la baratura con la perfeccion (los precios son de 28 rs. para arriba). En una palabra, ni mas ni menos que los grandes camiseros de Paris cuyos modelos reproducimos muy á menudo. Pero es el caso que lo mismo anuncian todos, y el público, que mil veces ha sido engañado, dirá: *esperaremos, probaremos, veremos y contaremos.*

Tendrán los lectores la bondad de permitirnos que á los que no conocen la casa se les repita: la ESPECIAL, la ESPECIAL, la ESPECIAL, calle de la Habana, esquina á la de Obispo.

En el almacen de Ventosa, calle de la Muralla, n. 92, se ha recibido otra remesa de los estuches ó sean medias cajas de AZUCAR BLANCO en terron de la marca "Molas", los que á precio moderado siguen espendiéndose por mayor y menor. 4-14

Cera blanca de la mas superior que viene de Puerto-Príncipe: en el escritorio de los Sres. Fontanills, Llanusa y comp., calle de los Oficios, n. 7, hay constantemente un depósito. 15-14

De gran interés. Sanguijuelas mecánicas, adoptadas por la Academia de medicina de Paris, y recomendadas como pudiendo en el mayor número de los casos reemplazar ventajosamente á las naturales: se hallan de venta por mayor y menor. Calle de S. Ignacio, n. 6.—En la misma se vende igualmente VINO DE CHAMPAÑA de superior calidad, por cajas de á 12 botellas ó 24 medias botellas, á precios muy moderados. Dos NECESERES de lujo, uno de señora y otro de caballero. Un MICROSCOPIO acromático dispuesto para trabajar con luz natural ó artificial. Dos MAPA-MUNDIS, globos de cinco piés de diámetro, con sus ventiladores. ATLAS de Mitchell, última edicion, por docenas ó medias id. Y otros varios artículos. 1a-26j

Invencion estraordinaria. POLVOS DE *la Princesa del Brasil* para hermosear el cútis y el color del rostro.—Tienen este nombre por haber sido inventados espresamente para la toilette de esta princesa, adquiriendo despues gran celebridad entre las bellas de Lóndres, Madrid, Cádiz y otros puntos.

Del mérito de estos polvos se convencerán las personas que los usen desde la primera vez, y absteniéndonos de todo elogio y charlatanismo aseguramos únicamente que ellos dan un blanco admirable, tan natural y tenaz que no se quita ni aun sudando, y que sin dañar en lo mas mínimo hacen desaparecer las manchas que hayn en el cútis aun cuando sean antiguas.—A los caballeros les será muy útil usarlos despues de afeitarse.

El depósito para su venta se hallará establecido intramuros en la calle de Cuba, esquina á la de la Lamparilla, tienda de LA BOMBA; y estramuros en la calzada de Galeano, tienda de ropas EL COMERCIO, esquina á la calle de San Miguel, á 1$ la caja. 30-14my

Calle del Tejadillo, n. 51.—Se hallan de venta tres billares nuevos, hechos en Paris por el fabricante de mas fama, cuyas mesas son de pizarra, y por lo tanto muy superiores á las de madera. Dos de estos billares son iguales á los de la Lonja, y el tercero es francés, de obra mosaica, y de un trabajo tan esquisito que solo conviene á una casa particular. Dichos billares se nivelan de por sí, lo que remedia á muchos inconvenientes.—Tambien hay un surtido de tacos superiores y ricos, juegos de bolas muy hermosas, cueros, lámparas muy ricas para billar, pasta azul y blanca, vidrios de cristal para lámparas &c. &c., y 3 tablas de hierro dulce para tiro de pistola. Todo á precio equitativo. 16

Cascarilla de huevo. En la calle de la Lealtad núm. 77 esquina á la de la Concordia se ha establecido una gran fábrica de cascarilla de huevo, tan superior que ninguna otra puede mejorarla. Es propia para usarse en medicina por ser pura y elaborada con mucho aseo, y se espende á los precios siguientes: por una arroba 8$: una libra 3 y medio reales sencillos, 24 papeles de 10 pelotas cada uno de ellos por 1$, y 5 papeles por una peseta sencilla, siempre que se compre en la fábrica. Tambien habrá siempre cascarilla de caracol superior á precio equitativo. 1a-12j

La Barbarita.

Esta camisería ha hecho recientemente un acopio *estraordinario de esquisitos* generos para camisas, como son: el rico marbú nuevamente conocido en el mejor que jamás se ha recibido tanto por la perfeccion de su elaboracion cuanto por ser lino puro y superfino; tambien hay telas de los reyes y de rosa, cutré imperial, holanda legítima y otros géneros, de los cuales hay camisas hechas de todos tamaños á la perfeccion, como no tienen rival tanto en baratura como en lo fino y bueno de los géneros: advirtiendo que han de ser al gusto y medida del comprador, y si al probarlas y registrarlas tuviesen alguna cosa que no agradase (que rara vez sucederá) se le cambiará; y al efecto se le presentará un gran número de ellas para que escoja.

Se avisa á los que, por estarse reedificando la tienda y por el gran número, se les han retardado sus encargos, que se ha concluido y establecido un órden para que sean servidos con esmero y prontitud.

En la misma se solicitan COSTURERAS, y se les paga ventajosamente siempre que trabajen con perfeccion.

LA BARBARITA está situada en la calle de la Habana, esquina á la del Tejadillo. 1a-20a

Se vende una corta existencia del acreditado y superior vino de Jeréz, añejo, en botas, barriles, garrafones y aun en botellas, al pecio de 1 rl. fte. botella, 20 rs. el garrafon, 61$ barril de 4½ @, y 40$ pipa, por la mitad del precio en que hasta ahora se han vendido. Tambien unos quesos de Flandes á redondos, muy frescos, y que se realizan al precio de 15$ ql., 4$ @ y 4 rs. ftes. uno. Calzada del Monte, frente á la pila de la India, fonda la Carolina n. 27 esquina á la calle de Cienfuegos. 30-8my

Se vende por tener que ausentarse su dueño el RESTAURANT DEL PRADO en 400$ de regalía y los enseres á tasacion, ó bien por ajuste. Impondrán en el mismo, calle del Prado, n. 121½. 22-8my

Sastrería de Rodriguez, frente á la Real Universidad.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un espléndido y variado surtido de PALETOTS de terciopelo real de colores muy agradables, géneros nuevos y en mucha voga en las principales capitales donde impera la moda. Todos son elegantes, graciosos á de última moda; y deseando realizarlos lo mas pronto posible sus precios *serán sumamente módicos.* 8-8

Jabon habanero, ó legía económica. Este jabon no hace mas que reemplazar al ordinario, pero es mucho mas económico por el poco trabajo que exije su empleo. Una sola lavandera puede hacer con él un dia el trabajo de cuatro con jabon comun, sin fatigarse demasiado. La ropa blanqueada por este medio no necesita de legía, lo cual es una gran economía de trabajo. Este jabon tiene tambien la ventaja de dejar cualquiera ropa de color tan limpia como la blanca sin alterar en manera alguna su color, pues antes por el contrario le da un tinte mas claro. Sirve igualmente para el paño, las franelas, los merinos, los casimires y las muselinas. La legía ó jabon habanero se hace indispensable para el lavado de la ropa blanca, pues quita al lienzo el mal olor y las miasmas contraidos por haberlos llevado largo tiempo sin lavar. El modo de componer la legía es muy fácil, y la brevedad con que blanquea la ropa le da necesariamente una gran ventaja sobre el jabon comun.—Las personas que quieran emplear el jabon habanero pueden dirijirse á la calle de Mercaderes, núm. 1, casa de M. Paul.—Este se ofrece tambien á ir á las casas particulares á enseñar la preparacion de la legía por la simple retribucion de un doblon de á cuatro: con una sola vez basta para que una persona inteligente pueda hacerlo despues constantemente.—El jabon habanero se vende á 2 rs. fs. la libra. 24a

El Movimiento contínuo. Con este nombre, y en la calle de Mercaderes, frente á la casa de la Almoneda pública, acaba de abrirse un establecimiento de camisas, de sábanas, de calzoncillos y fundas de almohada. En él hallarán las personas que gusten hacerse de algunos de dichos artículos gran variedad de clases y toda la baratura posible. Siendo la mira principal del interesado el ramo de las camisas, ofrece tomar sus medidas á los señores que las quieran asi, sea para hacerlas en la misma casa, ó para trazar y cortarlas solamente, pues para ello cuenta el establecimiento con un hábil cortador.—Hay tambien PALETOTS de alpaca finos, recibidos de Francia por los últimos buques.—Asimismo PARA-AGUAS negros de seda. 30-1my

Rapé. Se ha recibido, por el berg. am. Adams Gray del de Nachitoches y de Perrique de la acreditada fábrica del Delpet de Nueva-Orleans y de Nachitoches de la de San Francisco de la misma villa, y se espende por botellas, y por docenas con una rebaja, en la fábrica de tabacos la Estrella Fija, calle del Obispo puerta principal del n. 6 esquina á la de los Oficios, plaza de Armas. 30-19mr.

Se vende por ausentarse su dueño un establecimiento misto sito en la calzada de San Lázaro, n. 17, esquina á la calle de la Perseverancia. En el mismo impondrán. 3-15

Relojería de don Santiago Maire, calle de Mercaderes, número 12½, entre las de la Lamparilla y Amargura.—Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general, que habiendo terminado realizar mi establecimiento ofrezco vender las prendas que en él existen al costo de factura: ninguna prueba es mas positiva que tocándola y esperimentarla de cerca. 30-17a

El acreditado alambique del Vapor, situado en el Tívoli, calle de la Zanja, esquina á la calzada de Belascoain, bajo la direccion de Dalmases y compañía, ofrece al público un surtido completo de LICORES finos, entrefinos y ordinarios á precios cómodos, y lo mejor que puede encontrarse en esta clase de establecimientos; y para mayor comodidad de los consumidores tiene establecido un depósito en esta ciudad, calle de S. Ignacio, núm. 101, chocolatería de don Romualdo Langlois, y otro en Matanzas en casa de don José Serrat, fonda del Castillo; comprometiéndose á remitir los pedidos que se le hicieren en esta poblacion. *Cerro, Puentes Grandes, Jesus del Monte, Guanabacoa, Regla y demás* pueblos inmediatos, para cuyo objeto tiene destinados varios carretones que llevarán el nombre de la fábrica.—Tambien se hace cargo de refinar espiritus de todos grados á precios convencionales. 15-11

Buen negocio. Se vende la fábrica del muy conocido refresco titulado GINGER POP, con todos sus enseres, por ausentarse su dueño de este pais por falta de salud: el que guste comprar dicho tren impondrá á su dueño en la misma fábrica para tratar é informarle del modo que se hace dicha bebida: tambien dará su dueño las pruebas del producto que deja, que es considerable, con poco capital. A mas su dueño enseñará al que lo comprare todos los cafés, bodegas y demás establecimientos que le toman de esta bebida, que tiene una venta considerable. Dicha fábrica está situada en la calle cerri... de Sta. Clara, n. 8. 15-9

Realizacion de toda la ROPA HECHA existente en la sastrería de don Luis Mora, calle de S. Rafael esquina á la de la Amistad, á precios sumamente equitativos, como son: Casacas y levitas de paño negras y de colores, á 17$ una. Chupas y paletots de dril, á 4½$. Pantalones de dril de hilo, á 3½$. Id. á 22 rs. Chalecos de seda, á 3$. Id. de piqué, á 17 rs. Advirtiendo que todo lo espresado es de última moda. 15-5

Lonas de algodon de todos números se venden en casa de los señores Puente, Inclan y compañía, calle de Mercaderes núm. 16. 1a-4m

Muebles casi de guagua. Para realizar de un todo el almacen de muebles de la calle de Villegas, núm. 35, entre Obra-pia y Lamparilla, se venderá desde hoy 15 del corriente á precios increibles toda la existencia, compuesta de cuanto se pueda necesitar para cualquiera casa, nuevos y de medio uso.—Tambien se encargan de componer, enrejillar y limpiar toda clase de muebles con toda equidad. 15-15

LA ITALIA,
ESTABLECIMIENTO DE MARMOLES Y ALABASTROS,
calle de O-Reilly, número 109.

El dueño de este establecimiento desea que no se confunda con los demás de su clase, y con tal objeto se limitan en sus anuncios para no cansar al público.

Lo que es positivo es que por sus grandes recursos puede vender con mas equidad que ningun otro cualquiera objeto de mármol ó de alabastro, con la especialidad de ser mejor trabajado que en ningun otro en esta capital. Para juzgar del mérito artístico de sus obras basta visitar el establecimiento, ó examinar en el cementerio general varias losas sepulcrales ó de nicho como los de la señora doña Josefa Santa Cruz de Oviedo y Hernandez y del niño don Luis Susini, y otros varios que se hacen ahora. 39-16a

Papel para cartas inglés y francés.—En la tienda EL MARCO DORADO, situada en la calle de Mercaderes, entre las del Obispo y Obra-pia, se acaba de recibir un gran surtido de clase superior y se dará desde 20 rs. hasta 5$ resma; advirtiendo á los consumidores que se timbrará gratis, sean las iniciales de 2, 3 ó 4 letras. 60 16a

Estuches de azúcar blanco en terron, de los aparatos de Derosne; se venden en el callejon de Justiz. n. 1. 15 8

Berlina. En la calle del Consulado, n. 91, se vende por no necesitarla su dueño UNA ELEGANTE BERLINA de 4 ruedas para un solo caballo.

Buen surtido de Lóndres y Paris, calle del Obispo, núm. 105.—Por la fragata *Perla*, procedente de Liverpool, se ha recibido un surtido de camas de matrimonio y de una persona, camitas para niño, todo de bronce dorado y de hierro.—Por el *Gustavo*, procedente del Havre, tambien se han recibido alfombras de una persona y de tres, de nuevos dibujos; ricos faroles de carruage, de nueva hechura para vela; lámparas al gusto de los compradores. Se advierte que los dichos faroles no tienen el defecto de los del Norte, que se caen los candeleros. Tirabuzones de todas hechuras y clases, porta-botellas muy hermosos y fuertes, plumeros, bombas de color y blancas, candeleros con brisera y sin ella, zapatos para señora, escupideras de todas clases, pantallas de todas hechuras.—En el mismo se compone y bronce toda clase de lámparas y quinqués, y se compra metal viejo. 30-21a

Realizacion al costo de factura de los efectos existentes en el establecimiento de LOZA, CRISTALES y MUEBLES de Gamba y Lamar, situado en la calle de la Muralla, n. 51, última cuadra hácia la puerta de Tierra, pasada la cuadra del Cristo, frente á la sombrerería EL CASTILLO.—Aseguramos al público que esta realizacion es verdadera y no con el objeto de atraer concurrencia, por lo que suplicamos al que lo dude tenga la bondad de pasar á dicho establecimiento, donde se convencerá de la verdad del anuncio, pudiendo aprovecharse de la oportuna ocasion de surtirse de los efectos pertenecientes al ramo espresado á un precio sumamente equitativo, pues ya hemos mencionado ser á costo de factura.—Entre los efectos existentes hay un hermoso reloj de órgano con 21 tocatas y 8 dias de cuerda, propio para una casa de recreo ó establecimiento de lujo. 6m-13m

Interesante! GALLETA superior de embarque garantizada á 6 5½$ qt., y pasando de 30 qls. se hará alguna rebaja. Panadería de San Francisco, calle de los Oficios n. 6 frente á la puerta principal del ex-convento. 1a8-jl

Espejuelos de oro graduados para miopes y vistas cansadas; se hallan de venta á precios moderados en la platería EL DEDAL DE ORO, calle de la Muralla, número 89. 6m-2s

Vino de Champaña del Cometa, superior calidad.—ACEITE FRANCES en canastos de 12 botellas.—VINO DE BURDEOS en barriles.—COGNAC en cajas y barriles.—BARNIZ COPAL.—Calle de O-Reilly, n. 16, escritorio de don H. Cohuzec. 15-8

200,000 plumas de hueso (*bone pens*).—Se venden en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obra-pia, núm. 6, PLUMAS DE HUESO superiores en cajitas de 50 y 100 plumas, á 1 y 2 reales fuertes la cajita.

Tabaco torcido de Vuelta-Arriba, muy superior, en cuartos y medios cajones: en el escritorio de los señores Fontanills, Llanusa y compañía, calle de los Oficios, n. 7. 15-14

Se vende la sombrerería titulada EL CASTILLO, calle de la Muralla, núm. 58, y LA VILLANUEVA, calle de Dragones, esquina á la del Aguila, estramuros. 4-14

Fábrica de fósforos de cerilla impermeables, calzada del Monte, núm. 359.—Esta clase de fósforos, que tanta aceptacion han tenido en el público por la prontitud con que se obtiene una luz pronta y durable, como el no despedir mal olor, tiene su dueño la satisfaccion de ponerlos al alcance de todas las clases de la sociedad al anunciarlos al ínfimo precio de 3$. Para mayor comodidad del público habrá depósitos sin alteracion de precios en la plaza Vieja, baratillos de los Sres. Meza, Arriz y Coteilla; y en la del Vapor en el de don Joaquin Dominguez. 4-11

LIBROS E IMPRESOS.

Historia de Galicia. El encargado de la suscricion á la obra que con este título estaba publicando en Madrid don Leopoldo Martinez Padin cree de su deber avisar á los Sres. suscritores que adelantaron el importe de toda ella, que habiéndose recibido la noticia del fallecimiento del autor, se ha suspendido la remesa de lo recaudado hasta saber el editor el estado en que se encuentra dicha publicacion, y si será continuada, caso de que el Sr. Padin no la hubiese dejado concluida.

Aritmética práctica y mental para uso de las escuelas.—Se halla de venta en los almacenes de papel de don Estéban Mestre y en la sombrerería del BUEN TONO, calle de O Reilly esquina á la de Aguiar, á 3 pesetas cada ecemplar.—A los que quisieren comprar docenas se dará á medio peso el ecemplar, solo en la imprenta, calle de Aguiar, n. 45. 27

La medicina en el agua, ó sea la Hydropatia.—Esta obra interesante y de economía para toda clase de personas y familias, dispuesta por el acreditado doctor don José Nogueras, que tan prodigiosas curaciones ha hecho tanto en toda la república mejicana como en otros paises, y en esta misma isla de Cuba, de toda clase de enfermedades, aun las graves, sin esceptuar la del cólera morbo: se hallará de venta en la librería de Sans, calle de la Muralla, n. 22. 16-7

Arte de enamorar y de ser afortunado en amores, medios infalibles de obtener el corazon del bello sexo y lograr ser correspondido por ... edios esactos, 2 ts. láms., 1$. Tratado sobre los juegos de manos y prendas, divertimientos &c., 1 t., 1$. Biblioteca del Sueño, nigromancia en general, adivinaciones secretos, metamórfosis, transformaciones &c. &c., 4 ts. con 101 láms., 12 rs. El Bufon de los niños, 1 t. con 100 láms., 1$. LAS MIL Y UNA NOCHES, cuentos árabes, por Galland, 4 ts. 4.° mayor, última edicion ilustrada con 1700 láms., 21$.—Se acaban de recibir en la librería de EL ENSAYO, calle del Sol, esquina á la del Inquisidor. 8-16

Teatro social del siglo XIX, por Fr. Gerundio, 2 ts. 4.° con 179 grabados y el retrato del autor, 4$. Teatro de la Guerra, con 25 láms. de retratos de los principales personages y de las villas y ciudades mas importantes, 2 ts. 4.°, 6$. Lecciones instructivas de Iriarte, novena edicion con una lámina y un mapa de España, á 9$ docena y 1$ uno.—En la MINERVA, calle de la Muralla, n. 20. 8-16

Viage pintoresco á las dos Américas, Asia y Africa; resúmen de todos los viages y descubrimientos de Colon, Magallanes, Humboldt, Volney, Chateaubriand &c. &c., 3 ts. f.° con 600 láms. finas, 17$. Flora del Universo, descripcion de las plantas y flores, 2 ts. f.° con magníficas láms. iluminadas, 17$. Costumbres, usos, trages &c. de las cinco partes del globo, 3 ts. f.° con 150 láms. iluminadas, 17$. Historia de Napoleon, por Vernet, que comprende desde su nacimiento hasta la traslacion de sus cenizas, 1 t. folio con 500 láms., 5$. Las Mil y una noches, lujosa edicion con 1600 láms., 10$. DON QUIJOTE DE LA MANCHA, edicion de lujo adornada con 800 láms., 2 ts. f.°, 8$. Historia de España desde el tiempo primitivo hasta el presente, por Romey, 4 ts. f.° con láms., 12$. Historia natural del género humano, por Virey, 3 ts. 4.° láms., 4$. La moral en imágenes, 1 t. 4.° mayor con muchas láms finas, 4$. Paris y sus monumentos, 1 t. f.° con láms. finas, 4$. Los fastos de Versalles, 1 t. f.° con láms. finisimas, 1$. El Romancero del Cid, edicion de lujo con muchas viñetas, 1 t. 4.° mayor, 20 rs. Obras de Santa Teresa de Jesus, 9 ts., 7$. Diccionario español-francés y francés-español, el mas completo de cuantos se han publicado, 2 ts. 4.°, 4$. Historia religiosa, política y literaria de la compañía de Jesus, 7 ts., 7$. Visiones del castillo de Pirineos, 5 ts., 3$. Historia de Jesucristo, 2 ts., 12 rs. Revolucion de Francia de 1830, 1 t. 4.°, 1$. El Judío errante, lujosa edicion con 500 láms., 4 ts. 4.° mayor, 4$. Mugeres célebres, 1 t. 4.° láminas, 2$. El Talisman y el Sitio de la Rochela, ambas en 1 t. 4.°, 1$. Los Puritanos, 1 t. 4.°, 1$. Poesías de Melendez Valdés con la historia de su vida, 1 t., 1$. Diccionario de la lengua castellana, 2 ts., 3$. Orlando el furioso, por Ariosto, 3 ts., 20 rs. Amadís de Gaula, 4 ts., 3$. Viages á la América, por Chateaubriand, 3 ts., 2$. Las Memorias del Diablo, por Soulié, 8 ts., 3$. Poesías de Zorrilla, 8 ts., 6$. Dana enamorada, 1 t., 6 rs. La borco de minas, 1 t., 2$. Tacon, nsquina de vapor, 1 t. 4.° láms., 3$. Veinte años despues, por Dumas, 6 ts., 10 rs. Acteo, por id., 2 ts. láms., 1$. El Caballero de Harmental, por id., 5 ts., 1$. El Bastardo ... Agenor de Mauleon, por id., 6 ts., 12 rs.—Depósito de LIBROS BARATOS, calle de la Obra-pia, n. 115, entre las de Cuba y S. Ignacio. 30-3my

Guia de viageros por los Estados-Unidos.—*Se acaban de recibir algunos egemplares de esta utilísima* obra, tan necesaria á todo el que visite por primera vez ese pais: consta de 2 tomos, conteniendo cuantas noticias puedan interesar al viagero, adornados con mapas muy detallados y vistas de los puntos mas notables.—Agencia de D. Appleton y compañía, calle de la Amargura, núm. 90.

Administracion del Boletin oficial del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.—Se avisa á los Sres. suscritores á esta importante publicacion que encontrarán en la librería de Ramis, situada en los bajos de la Redaccion del *Diario de la Marina* números del Boletin hasta el 112 inclusive, que forma parte del tomo 9.° Las personas que quieran suscribirse ó continuar la suscricion ya empezada, ó que tengan que hacer con este motivo cualquiera reclamacion, se dirigirán á la indicada librería, en la inteligencia de que en lo sucesivo, una vez conocidas las señas de su casa no sufrirán demora en el recibo de las entregas. La suscricion es de 6$ adelantados por semestre.—José Luis Cousseau.

El arte de hablar el inglés, método oral para aprender este idioma sin maestro, en que tanto la pronunciacion como la construccion y modismos del habla se ponen al alcance de todos, aun de aquellos que sepan poco ó nada de gramática. La primera parte ó mitad se halla de venta en las librerías de don A. Charlain, calle del Obispo; de la *Minerva*, calle de la Muralla; despacho de la Gaceta, calle de Sta. Teresa, y en casa del autor calle de Villegas, núm. 123, quien ofrece esplicar su método y cuantas dificultades ofrece su idioma en clases, á diversos precios y horas y en un curso de 3 meses.

Instruccion popular preservátiva del cólera morbo, obra escrita por el Doctor Charché, y con la cual se evadieron tan solo en Viena mas de ochenta mil personas: traduccion arreglada y dedicada á los habitantes de la isla de Cuba por el Ldo. don Miguel Bellido de Luna, uno de los mas antiguos profesores de homeopatía en la Habana.—Espéndese en los lugares siguientes: Botica homeopática, calle de Cuba, n. 29; estramuros, imprenta del Comercio y botica del Aguila de oro, calzada del Monte. Regla, botica de don Juan Sanchez de Medina; Guanabacoa, id. de los señores Diaz y Pulgaron; Matanzas, id. de don Mariano Artés; Cárdenas, id. de don Francisco Barrinat; Puerto-Príncipe, id. de don Miguel Niques. 15-30a

Tratado homeopático teórico-práctico del cólera-morbus asiático, con documentos justificativos que prueban la gran superioridad de la homeopatía sobre los diferentes métodos empleados en su curacion por la antigua escuela; por los médico-cirujanos homeópatas don Robustiano de Torres Villanueva y don Pio Hernandez y Espeso.—Se encuentra de venta en la botica Homeopática, calle de Cuba, n. 29, entre las de la Lamparilla y Amargura. 8-15

Obras de homeopatía. Se acaban de recibir en la botica Homeopática, calle de Cuba, núm. 29, las obras mas principales de homeopatía, como el *Organon* ó el arte de curar; *Materia médica*, por Jaar; *Tratamiento de las enfermedades crónicas*, por Hahnemann, y otras muchas tanto en español como en francés.—Tambien hemos recibido las últimas entregas del *Propagador*, periódico del instituto Homeopático español, y las del *Boletin oficial* de la sociedad Hahnemanniana matritense. Los suscritores á ambas publicaciones pueden pasar á recoger sus correspondientes entregas. 3-15

FRENOLOGIA.

Lecciones esplicadas en el Liceo artístico y literario por don Sabino de Losada. *Se halla de venta esta obra en el despacho del Diario de la Marina á 2$ ... el ecemplar.*

Agencia del Correo de los Estados Unidos, calle de San Ignacio n. 102.—Se admiten suscriciones al Correo de los Estados Unidos y á la Semana Literaria, escritos ambos en francés.—A la Revista del *Nuevo Mundo*, escrita en francés y publicada en N. York los dias 1 y 15 de cada mes por Régis de Trobriand.—Al Mundo Pintoresco y literario, edicion española, publicada en Paris el 25 de cada mes por Eduardo Chevalier, en ... colaboradores con Alejandro Dumas, Lamartine, Victor Hugo y demás célebres escritores de la época. Cada entrega se compone de dos pliegos de impresion con hermosos grabados por los primeros artistas, formando el todo al año ocho ó diez tomos en 8.° ordinario con 150 grabados. Esta publicacion, de amena literatura, y conocida en Francia hace mas de 17 años con el título de Museo des Familles, comprenderá lo mejor que se ha escrito en Ciencias, Artes, Literatura &c. y se recibirá mensualmente por los vapores ingleses.—Al Deutsche Schnellpost, diario aleman publicado en Nueva-York y ventajosamente conocido en esta Isla.—En esta Agencia existe el depósito de la pomada de Grandjean de Nueva-York. 30-5m

Medicina y farmacia doméstica de Raspail, ó MANUAL DE LA SALUD, traducido al castellano por el doctor don José Gonzalez Morillas, profesor de medicina y cirujía del cuerpo de Sanidad Militar de la isla de Cuba, cirujano-médico oculista por S. M. del hospital Militar de la Habana, catedrático supernumerario de medicina de la Real Universidad literaria de la misma &c. &c.—El MANUAL DE LA SALUD de Raspail que ofrecemos al público, no solo es la traduccion mas completa que se conoce del último que publicó el autor en 1847, sino que va aumentado con un suplemento que contiene mas de ciento veinte enfermedades con sus medicamentos, y casos prácticos o tratados en otro Manual; un Farmacopea ó formulario de los remedios equivalentes al alcance para las personas que no pueden vencer la repugnancia á dicha sustancia, y otras varias noticias muy interesantes traducidas de la obra grande de Raspail titulada "Historia de la salud &c."; por manera que no hay enfermedad ninguna en dicha obra que no se encuentre en nuestro Manual.—Los ejemplares de la primera edicion de esta obra, que consta de 254 páginas, se han vendido á peso. Esta segunda edicion, que tiene 206 páginas mas que las primeras, se vende al mismo precio de 8 rs. en la MINERVA, calle de la Muralla; y se advierte que el Suplemento se vende suelto á 2 pesetas á las personas que tomaron la primera edicion del Sr. Mellado.

Imprenta de Boloña, calle del Sol, núm. 71, inmediata al convento de Ursulinas.—Se hallan de venta: la novena de S. Roque unida con su vida á 2 rs. sencs., y su estampa á dos por medio en cuartilla y de marquilla á real; la novena de Sta. Rosalía á real sencillo, y la estampa á medio: la Corona del Sr. de las Misericordias á real sencillo; la Invocacion al gran poder de Dios, por el P. Fr. Ignacio del Corazon de Jesus Moreno, á real, y la estampa á medio; el librito de la Cruz ó Jaculatorias de S. Zacarías, obispo de Jerusalen, á real sencillo, y en medio pliego abierto á medio; la estampa de la cruz del Carmelo á dos por medio; la cruz de S. Roque á medio; devotas oraciones para no morir de muerte repentina á medio; la novena de S. Rafael á 2 rs. sencs., y su estampa de marquilla, unida con la imágen de las Mercedes, á medio; novena ... Sr. de las Ampollas á 2 rs. sencs; estampa del Sr. de la ... ena Muerte á medio; novena de S. Carralampio á 3 rs. sencs, y su estampa á medio: la estampa de la Medalla milagrosa á real sencillo; el salmo Miserere en devotas décimas á real, y la estampa del Sr. de la Salud con dicho salmo á medio; y otras novenas, rezos y estampas á precios módicos.

Instrucciones sencillas para preservarse y curar el COLERA-MORBUS asiático, dirijidas á los españoles residentes en los Estados-Unidos por el Dr. F. Struch.—Véndese á 2 rs. fs. en la calle de Cuba, núm. 29. 8-12

Método curativo y memoria histórico-médica del cólera, por el Ldo. D. Pedro Vazquez. Las personas qu... sean hacerse de este interesante cuaderno, que tanto ... cion ha tenido, pueden pasar al despacho de la imprenta de la Prensa, calle de la Amargura, esquina á la de Cuba, núm. 11, donde se halla de venta.—En Matanzas se hallará en casa del encargado de la suscricion á la Prensa. 8-8

Mapa geográfico nuevo de California. Se acaba de imprimir en castellano y en inglés, en la litografía de don Luis Marquier, formado con los materiales mas recientes é indicando los puntos en que se encuentran los criaderos metalíferos.—Se vende á dos reales fuertes en la litografía, calle de la Lamparilla, n. 96; en la librería de Charlain, calle del Obispo, núm. 114, y en la papelería de Solanés y Carbonell, calle del Obispo, núm. 7. 30-9a

Gran diccionario de la lengua castellana, por Dominguez. Agotadas enteramente las dos ediciones del malogrado autor, ha adquirido la propiedad de esta obra el distinguido y bien conocido editor de Madrid don Francisco de Paula Mellado, el cual ha hecho una nueva edicion muy esmerada que ofrece á un precio sumamente módico segun tiene de costumbre, es decir, por la mitad de lo que costaron las primeras. En este diccionario se encuentran: 1.°, las voces mas antiguas con las diversas acepciones con que las usaron nuestros mayores; 2.°, todas las modernas autorizadas por el uso, con sus diferentes acepciones; 3.°, cuatro mil quinientas voces usuales que no se hallan en el diccionario de la Academia; 4.°, cien mil y quinientas voces de medicina, cirujía, física, química, matemáticas, botánica, zoología, mineralogía, geología, minería, metalurgia, artillería, mecánica: en una palabra, se hallan en él todas las voces de ciencias, artes, oficios &c. que ha sido preciso crear para dar nombre á millares de descubrimientos modernos; 5.°, los nombres y situacion de las principales ciudades del mundo, con las villas, aldeas, rios &c. de España; 6.°, los nombres de los personages mas notables del universo desde su creacion, y por último, todo aquello que pueda interesar al hombre estudioso. Tal es el contenido de las dos primeras ediciones del gran Diccionario de Dominguez; pero el señor Mellado, aspirando á dar á esta obra toda la perfeccion posible, la ha enriquecido con un suplemento que *contiene cuarenta mil voces mas,* cuyo objeto es reparar las omisiones y corregir los defectos inevitables en obras de esta especie.—Consta de dos tomos en folio con su suplemento.—Se suplica á los señores suscritores que han recibido el tomo 1.° encuadernado pasen á recojer el 2.°, que acaba de recibirse en la MINERVA, calle de la Muralla, núm. 20, frente al Dedal de oro.

NOTA. No pudiendo el señor Mellado atender con la regularidad que quisiera á los pedidos parciales que varias veces le han hecho algunos señores libreros, tanto de esta isla como de la vecina república de Méjico y de otros puntos de las antiguas Américas españolas; y deseando que sus publicaciones tengan toda la salida posible, ha formado en nuestra casa un depósito central del cual pueden desde ahora proveerse á precios mas ventajosos que si ellos mismos hicieran tiendas desde la Península por su cuenta y riesgo. 8-11

Obras de Fr. Luis de Granada, 6 ts. f.°, 20$. Orígen de los indios, 1 t. f.°, 5$. Historia, antigüedades y grandezas de Toledo, 1 t. f.°, 3$. Historia de España desde los tiempos mas remotos hasta la mayoría de Isabel II, por Alcalá Galiano, 7 ts. 4.°, 7$. Gil-Blas de Santillana, lujosa edicion con 600 láms., 5$. Coleccion de Crónicas, 7 ts. f.°, 25$. Historia general de España, por Mariana, continuada por Torreno, 21 ts. 4.°, 14$. Capilladas de Fr. Gerundio, 11 ts. láms., 12 pesos. Historia universal, por Segur, 31 ts., 30$. Historia de los emperadores romanos, 12 ts. 4.°, 12$. Cartas de Santa Teresa, 4 tomos folio, 10$. Mística ciudad de Dios, 5 tomos 4.°, 12$. Compendio de la Biblia, 4 ts., 5$. Triunfo de la religion, 5 ts. 4.°, 5$. Catecismo de Pouget, 4 ts. 4.°, 2$. Conde, historia de los árabes, 3 ts. 4.° láms., 4$. Diccionario geográfico de España, por Miñano, 10 ts. 4.° con planos, 6$. Obras de Diógenes Laercio, 2 ts. f.°, 6$. Escriche, diccionario de legislacion, 1 t. f.°, 3$. Viage al estrecho de Magallanes, 2 ts. folio, planos, 4$. Física de Libes, 3 ts. 4.° láms., 3$. Zabala, viage á los Estados-Unidos, 1 t. 4.°, 20 rs.—EN FRANCES LAS SIGUIENTES. Obras de Descartes, 11 tomos 4.°, 17$. Obras del lord Byron, 4 ts. 4.° gruesos, 10$. La Harpe, literatura, 16 ts., 4$. Obras del abate Mably, 15 ts 4.°, 8½$. El Conde de Monte-Cristo, 6 ts., 3$. Revolucion de Francia, 19 ts., 4$. Los cinco Códigos de Francia, 1 t., 6 rs. Obras de Fabart, 3 tomos, 6 reales. Id. de Belloy, 2 tomos, 4 reales. Idem de Regnard, 5 ts., 1$. Id. de Boissy, 9 ts., 4 rs. Viages de Gulliver, 4 ts. láms., 1$. Grandeza y decadencia de la república romana, 7 ts. 4.°, 5$. Las Casas, memorias de Santa Elena, 8 ts. 4.° con láms. finas, 1$. Lecciones de navegacion, 1 t 4.°, 1$. Física de Nollet, 6 ts., 1$. Viages del jóven Anacarsis, 9 tomos láminas, 20 reales. Almacen de señoritas, 4 tomos láms., 10 rs. Obras de Helvetius, 5 ts. 4.°, 4$. Revista enciclopédica de Paris, 9 ts. 4.°, 6$. Ciencia de la legislacion, por Filangieri, 7 ts. 4.°, 5$. Memorias históricas del reinado de Luis XVI, 6 ts. 4.°, 3$. Rollin, historia antigua, 27 ts. 4.° y un atlas, 12$. Obras de Bacon, 1 t. 4.°, 3$. Y otras muchas obras de mérito.—En el depósito de LIBROS BARATOS, calle de la Obra-pia, núm. 115, entre las de Cuba y San Ignacio. 30-20a

English and american publications.

D. APPLETON & Co., 200 *Broadway*, NEW-YORK.

Always for sale the most important publications in all departments of Litterature including Theology, History, Biography, the Sciences &c. &c.—FOREIGN BOOKS imported to order by the single copy or in quantities on favorable terms.

Agencia en la Habana, calle de la Amargura, núm. 90.

Por la fragata *Norma*, llegada últimamente de New-York, se ha recibido una remesa considerable de libros tanto de los de lujo publicados en Londres como de los mas baratos publicados en los Estados Unidos.

"*Diccionario mecánico de Byrnes.*—Se acaban de recibir las entregas cuarta, quinta y sesta: lo que se participa á los señores suscritores á dicha obra.

Obra nueva. TENEDURIA DE LIBROS al alcance de todos. Se acaba de publicar en español traducida de la vigésima impresion americana por D. Adolfo G. Beck, bajo la inmediata inspeccion del autor, el muy célebre tratado de teneduría de libros por partida doble de Mr. Marsh, profesor de esta ciencia y de contabilidad en todos sus ramos en la ciudad de New-York: es obra que contiene 70 páginas de instruccion bajo las fórmulas mas sencillas y fáciles de comprender. Esta interesante publicacion se halla de venta al módico precio de 12 rs. ftes. en la librería de D. Antonio Charlain, en el establecimiento el Telescopio, y en el taller de encuadernacion El Siglo, situados dichos tres establecimientos en la calle del Obispo entre las de San Ignacio y Habana.

En los bajos de la redaccion de este periódico, librería de Ramis, se hallan de venta las obras siguientes: Historia de los reyes católicos, por Sir W. Prescott, 4 ts. 4.°, hermosa impresion, pasta, 7$. La misma obra á la rústica, 4$. Id. de la conquista de Méjico, del mismo autor é igual impresion, 3 ts. á peso cada uno, y se espera el 4.° Id. de la conquista de Jesus, ... en 8.°, 7$: un solo egemplar queda. Poesías de Campoamor, en 8.° pasta, 14 rs. Id. de don Julian Romea, en 4.° pasta, 2$. Lecciones y modelos de elocuencia forense, por don Francisco P. de Anaya, 4 ts., 5$. Dos egemplares de las Re... internacionales, por Goñi, á 14 reales. Uno id. de las O... legales sobre el concordato &c., 15 rs. Dos id. de ... historia de los vínculos y mayorazgos, por Sampere, á 18 rs. Uno id. de los Escritos escojidos del Escmo. Sr. don Juan Donoso Cortés, 2 ts. 4.°, 5½$. Un egemplar de la novela Veinte años despues, 8 ts. 8.° 2$.

Memoria sobre el tétano, especialmente el interior, y con particularidad en los órganos digestivos, conocido con el nombre de cólera morbo y padecido en las islas Filipinas; por Fernando Casaor... un tomo en 8.°, á 2 rs. fs. Biblia sacra vulgata, 2 ts. folio, con toda equidad.—En la librería de Ramis, situada en los bajos de este periódico, calle de San Ignacio, n. 10

AVISOS DE MATANZAS.

Cura homeopática del cólera, por F. F. Quis. Se halla de venta en la librería de los señores Olano y hermano á *un real sencillo* el ecemplar.

En el establecimiento de ferretería de los señores Zuaznábar hermanos y compañía se venden á precios muy baratos por realizar: Pailas y tachos de Carron, lingotes, juegos de parrillas, compuertas y bocas de fornalla para ingenios, surtido general de hierro en barras, fleje y chapa, tubos de hierro y plomo para cañería, cobre en planchas para forrar, del núm. 16 al 24, surtido de clavazon de hierro de punta y cortados, id. de cobre para construccion y de forrar, cajas de hierro para dinero, y además un surtido completo de efectos de ferretería. 90-30m

El dentista don Eligio Vedder tiene el honor de *participar* á sus innumerables favorecedores y al público en general haber trasladado su elaboratorio de los altos de la botica San José, calle del Rio, á la casa contigua á la de la señora viuda de Yarini, y al frente de la fonda del Leon de oro, calle de Jovellanos, donde ofrece sus servicios á todos los que puedan necesitarlo en su arte.—Tiene polvos para los dientes, de su propia manufactura. 90-14my

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA,
CALLE DE SAN IGNACIO, NUM. 10.

lus, y Belus es un poco rebelde.....

—Bah! no importa, Weber; ya sabes que tengo la mano firme y que estoy además habituada á guiar bien un caballo.

—Ya sé que la señora sabe conducirlo perfectamente, pero como ahora están tan malos los caminos.... A donde vamos?

—A Versalles.

—Por el boulevar?

—No, Weber; la noche está demasiado fria y los boulevares por lo tanto estarán cuajados de hielo; mejor iremos por las calles, porque la nieve estará menos dura, merced á las pisadas de millares de transeuntes. Vamos, vamos, despáchate.

Weber sujetó el caballo mientras las damas subian al cabriolé, y colocándose en seguida á la trasera les dijo que ya estaba listo.

La mayor de las señoras se dirigió entonces á su compañera y le dijo, aflojando las riendas al caballo, que salió á escape á doblar la esquina de la calle de Saint-Louis:

—Qué opinais de la condesa, Andrea?

A esta sazon era cuando Mad. de La Motte se habia asomado á la ventana para llamar á las dos señoras.

—Opino, señora, repuso la jóven á quien iba dirigida la anterior pregunta, que Mad. de La Motte es pobre y muy desgraciada.

—Pero se conoce al mismo tiempo que ha recibido una esmerada educacion; no es verdad?

—Sin duda que sí.

—Paréceme, Andrea, que no salís del todo satisfecha de esta entrevista, y que habeis acogido

mas abandonada aun de lo que quedé á la muerte de mi padre.

Esta es en compendio la historia de mi vida; la enumeracion de los padecimientos viene á ser una digresion enfadosa que deben perdonar las personas felices aun cuando sean tan benévolas como vos pareceis serlo.

A este último período de la historia de Mad. de La Motte sucedió un prolongado silencio que rompió la mayor de las dos damas preguntando á su interlocutora:

—Y qué hace actualmente vuestro marido?

—Mi marido está de guarnicion en Bar-sur-Aube, sirve en la gendarmería y aguarda como yo tiempos mas bonancibles.

—¿Pero no habeis hecho gestion alguna en la corte?

—Sin duda que sí!

—Entonces precisamente habrá despertado las simpatías el nombre de Valois si lo habeis justificado con pruebas.

—Ignoro si produciria ó no ese efecto, señora; pero lo cierto es que no he merecido contestacion á ninguna de mis solicitudes.

—¿Y eso que habreis visto, como supongo, á los ministros, al rey y á la reina?

—No he podido ver á nadie; todas mis tentativas han sido infructuosas, repuso Mad. de la Motte.

—Sin embargo no creo que hayais podido volver á mendigar.

—No, señora, ya he perdido la costumbre. En cambio.....

—Qué?

En seguida sacó tambien un cartuchito de una pulgada de diámetro y de tres á cuatro de lonjitud, y dijó á Juana dejándolo sobre el escritorio:

—La asociacion de beneficencia á que pertenezco me ha autorizado para ofreceros este ligero socorro por ahora.

Mad. de La Motte lanzó una rápida mirada sobre el cartucho y dijo para sí:

—Son escudos de tres libras y debe contener cincuenta al menos. Veamós, son ciento cincuenta, ó trescientas libras, que me vienen como llovidas del cielo. Con todo para ciento parece corto el cartucho, pero tambien es verdad que para cincuenta es demasiado largo.

Mientras hacia estas observaciones las dos damas se hallaban ya en la primera pieza, donde estaba durmiendo sobre una silla la señora Clotilde, á cuyo lado se veia una vela cuyo rojo y humeante pábilo sobresalia por una especie de cascada de sebo derretido.

El tufo fuerte y nauseabundo que despedia la vela atacó á la garganta de la señora de la caridad que habia dejado el cartucho sobre el escritorio, y la cual, llevándose vivamente la mano al bolsillo, sacó de él un pomito de esencias.

Pero la señora Clotilde despertó á los gritos de Juana, y asiendo con la mano el cabo de la vela lo elevaba á guisa de un farol por encima de la oscura escalera, á pesar de las vivas protestas de las dos damas, á quienes emponzoñaba al tiempo de alumbrarlas.

—Hasta la vista, señora condesa, dijeron volviéndose hácia la habitacion de Juana y poniendo el pié en el primer escalon.

—¿A donde tendré la honra de ir á demostraros mi gratitud? preguntó Juana de Valois.

—Ya os pasaremos recado, repuso la mayor de las damas descendiendo con la rapidez posible.

Y de allí á poco se perdió el ruido de sus pasos en la profundidad de los pisos inferiores.

Mad. de Valois se volvió á su cuarto llena de impaciencia por saber si sus observaciones acerca del cartucho eran fundadas. Pero al atravesar la antecámara tropezó con un objeto, el cual fué rodando á impulso del golpe desde el ruedo que salia por debajo de la puerta hasta los ladrillos.

Verlo, bajarse á recogerlo y correr en seguida á la luz de la lámpara, todo fué uno.

Era una caja de oro, redonda, chata y con adornos sencillos que contenia unas cuantas pastillas de chocolate perfumado: conocíase sin embargo que tenia un doble fondo, á pesar de su poco volúmen, y la condesa trató por ende de buscar su oculto resorte.

Hallólo al fin, y haciéndolo jugar se ofreció á su vista el retrato de una mujer de radiante al par que delicada belleza y de imperiosa majestad.

Un peinado á la alemana y un collar magnífico, semejante á los collares de las órdenes, comunicaba á la fisonomía de este retrato un aire marcado de estrangerismo.

En la parte superior de la caja veíase una cifra compuesta de una M. y de una T. entrelazadas con una corona de laurel.

Mad. de La Motte supuso al ver la semejanza de este retrato con el semblante de la dama jóven que sería de la madre ó de la abuela de su bienhechora, y en honor de la verdad debemos decir